PROPUESTA DE

RECUPERACIÓN DE LA

IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO

DEL CENTRO URBANO DEL

MUNICIPIO DE AMATITLÁN

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura

PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

Tesis presentada por QUICAB TOJIL GARCÍA

ALVAREZ

Al conferírsele el título de ARQUITECTO

"El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del proyecto de graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala".

Guatemala, febrero de 2016.

Miembros de Junta Directiva De la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

MCs. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Br. Héctor Adrián Ponce Ayala	Vocal IV
Br. Luis Fernando Herrera Lara	Vocal V
MCs. Arq. Publio Rodríguez Lobos	Secretario académico

Tribunal Examinador

MCs. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón	Decano
MCs. Arq. Publio Rodríguez Lobos	Secretario académico
Dr. Raúl Estuardo Monterroso Juárez	Asesor
Arq. Ángela María Orellana López	Asesor
Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini	Asesor

.

Dedicatoria

A Dios: Por concederme la vida, sabiduría, paciencia,

salud y voluntad necesaria para cumplir mis

metas y culminar mis estudios.

A la S. Virgen María: Por su maternal intercesión y acompañarme en

este camino.

A mis padres: Gilberto Martin García García y Lidia Yolanda

Alvarez de García, por brindarme su apoyo incondicionalmente a lo largo de mi vida y especialmente durante mi formación profesional, porque sin su ayuda y consejos no podría haber alcanzado mis metas, esta es una de las primeras recompensas a todo su sacrificio y

esfuerzo.

A mis hermanos: Itzamná, Juan Martín, Samanta y Tomás por

animarme en mis esfuerzos.

A mi familia: Tíos y Primos, gracias por estar al pendiente de

mí y brindarme su apoyo.

Especialmente: A las personas que hicieron posible este logro.

Agradecimiento

A la Universidad de san Carlos:

Por ser la casa de estudios que permitió

desarrollarme como profesional.

A la Facultad de

Arquitectura: Por darme la oportunidad de formarme

académica y profesionalmente.

A mis asesores: Dr. Raúl Monterroso, Arq. Ángela Orellana y Arq.

Sergio Castillo, por compartir su conocimiento y

ayudarme a mejorar este proyecto.

A ORA-Amatitlán- ONG: Por permitir la realización de mi tesis y brindarme

el apoyo necesario para su elaboración.

.



Índice general

	No. Pág.
Introducción	1
Capítulo I Generalidades	
1.1 Antecedentes	3
1.2 Definición del problema	4
1.3 Delimitación	4
1.3.1 Técnica	4
1.3.2 Geográfica	4
1.3.3 Área de estudio	
1.3.4 Núcleo del centro urbano	5
1.3.5 Poblacional	6
1.3.6 Temporal	6
1.4 Justificación	6
1.5 Objetivos del proyecto	7
1.5.1 General	
1.5.2 Específicos	7
1.6 Metodología	
Capítulo II Marco teórico	
2.1 Ciudad	
2.2 Imagen urbana	
2.3 Elementos de la imagen de la ciudad	
2.3.1 Vías	
2.3.3 Distritos o Barrios	
2.3.4 Nodos	
2.3.5 Hitos	
2.4 El espacio urbano	
2.4.1 Espacio abierto urbano	
2.5 Tipología arquitectónica	
2.6 Color	11 12
2.7 Patrimonio cultural	
2.7.2 Patrimonio Intangible	
2.8 Conservación del patrimonio arquitectónico	
2.8.1 Mantenimiento y reparación	
2.8.2 Restauración	
2.8.3 Reconstrucción	13
2.9 Alteraciones y Deterioros del Patrimonio Arquitectónico	
2.9.1 Alteraciones	14





· · - · ·	
2.9.1.1Físicas	
2.9.1.2 Espaciales	
2.9.1.3 Conceptuales	
2.10 Deterioro	
2.10.1 Causas Intrínsecas	
2.10.2 Causas Extrinsecas	
2.10.2.1 De acción prolongada	15 15
2.10.2.3 Humanos	
2.11 Categorización de las edificaciones patrimoniales	
2.11.1 Categoría A	
2.11.2 Categoría B	
2.11.3 Categoría C	
2.11.4 Categoría D	
2.12 Análisis comparativo de caso análogo	
2.12.1 Paseo de la Sexta	
2.12.1.1 Delimitación	
2.12.1.2 Reordenamiento Vial.	
2.12.1.3 Aceras	
2.12.1.4 Señalización	
2.12.1.5 Mobiliario	
2.12.1.6 Postes y cableado.	
2.12.1.7 Drenaje pluvial	
2.12.1.8 Armonías Visuales	
2.12.1.8 Afmonias visuales	∠ I
Capitulo III Marco Legal	
3.1 Legislación Nacional	
3.1.1 Constitución de la República de Guatemala	23
3.1.2 Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación, Congreso	
de la República de Guatemala, Decreto Número 26-97	
3.1.3 Código municipal	
3.2 Legislación Internacional	
3.2.2 Carta de Atenas (1,931)	
3.2.3 Carta de Venecia (1,964)	
3.2.4 Carta Italiana de restauración (1972)	
3.2.5 Carta de Granada (1985)	
3.2.1 Carta de Veracruz (1992)	
3.2.2 Carta de Cracovia (2000)	26
Capítula IV Apálicia a pivol municipal	
Capítulo IV Análisis a nivel municipal	07
4.1 Aspecto físico	
4.1.1 Nivel internacional	
4.1.2 Nivel departmental	
4.1.3 Nivel departamental	
4 1 4 Nivel municipal	29



Recuperación de la imagen urbana	da
del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán	

4.2 Aspectos ambientales físico-naturales	30
4.2.1 Clima	30
4.2.1.1 Vientos	30
4.2.1.2 Temperatura	30
4.2.1.3 Precipitación pluvial	30
4.2.2 Orografía	30
4.2.3 Hidrología	30
4.2.4 Flora y fauna	31
4.2.6 Tipo de suelo	37
4.2.7 Topografía	38
4.3 Aspectos Socioeconómicos	41
4.3.1 Demografía	41
4.3.2 Actividades Económicas	41
4.3.2.1 Agrícola	41
4.3.2.2 Ganadería	42
4.3.2.3 Comercio	42
4.3.2.4 Dulcería Tradicional	42
4.3.2.5 Industrias y agroindustrias	43
4.4 Aspectos culturales	43
4.5 Equipamiento	44
4.4.1 Salud	44
4.4.2 Educación	44
4.4.3 Comercio	44
4.4.4 Recreación	44
4.5 Aspectos físicos construidos	45
4.5.1 Energía eléctrica	45
4.5.2 Agua potable	46
4.5.3 Drenajes	46
4.5.4 Desechos sólidos	46
Capítulo V Análisis del área de estudio	
5.1 Aspectos Socio-culturales	
5.1.1 Históricos	
5.1.1.1 Historia de los barrios en Amatitlán	
5.1.1.2 Barrio La Cruz	
5.1.1.3 Barrio San Antonio	
5.1.1.4 Breve cronología de sucesos relacionados con el área de estudio	
5.2 Aspecto Social	
5.2.1 Situación demográfica actual	58
5.2.2 Habitantes según sexo	
5.2.3 Grupos etáreos	61





5.3 Aspecto socio-económico	
5.3.1.1 Vivienda	
5.3.1.2 Comercio Vivienda	
5.3.1.3 Comercio	
5.3.1.4 Equipamiento	
5.3.2 Educación	
5.3.3 Comercio informal	
5.4 Aspecto físico-construido	
5.4.1 Área del vehículo	70
5.4.1.1 Ancho de carpeta de rodadura	71
5.4.1.2Estacionamientos sobre Calle	72
5.4.2 Flujos Vehiculares	77
5.4.3 Transporte público	
5.4.3.1 Terminales	
5.4.4 Otros medios de transporte	
5.4.5 Área del peatón	
5.4.5.1 Banquetas	
5.4.6 Flujos peatonales	
5.4.7 Servicios	
5.4.7.1 Agua	
5.4.7.2 Drenajes	
5.4.7.3 Iluminación	
5.4.7.4 Telecomunicaciones	
5.4.8 Equipamiento urbano	
5.4.8.1 Establecimientos Educativos	
5.4.8.2 Edificios de carácter Religioso	
5.4.8.3 Edificios Públicos	
5.4.8.4 Parques (espacios abiertos)	
5.4.8.5 Plazas (espacios abiertos)	
5.5.1 Bancas	
5.5.2 Basureros	
5.6 Aspecto ambiental	
5.6.1 Vegetación	
5.6.3 Contaminación ambiental	
5.6.3.1 Visual	
5.6.3.2 Auditiva	122
5.6.3.3 Desechos	122
5.7. Paisaje Urbano	
5.7.1 Análisis de Color	
5.7.2 Categorización de inmuebles	
5.7.3 Número de niveles de inmuebles y alturas	128





5.7.4 Larguillos	128
5.8 Premisas particulares de diseño	150
5.8.1 Aspecto sociocultural	
5.8.2 Aspecto socioeconómico	
5.8.3 Aspecto físico-construido	
5.8.4 Aspecto ambiental	
5.8.5 Paisaje urbano	
5.8.6 Mobiliario urbano	153
Capítulo VI Propuesta	
·	175
6.1 Espacio Público	
6.2 Movilidad	
6.3 Comercio Informal	
6.4 Infraestructura	
6.4.1 Propuesta para el Agua Potable	
6.4.2 Propuesta para Drenajes	
6.4.3 Propuesta para Electricidad y Alumbrado Público	197
6.4.4 Propuesta para Telecomunicaciones	197
6.4 Paisaje urbano	198
6.4.1 Color	198
6.5 Mobiliario urbano	224
6.6 Vegetación	231
6.7 Presupuesto	
6.8 Cronograma	
7.1 Conclusiones	238
7.2 Recomendaciones	
8 Bibliografía	
· ·	
Índice de gráficas	
Gráfica 1 Habitantes por uso de suelo	
Gráfica 2 Habitantes por uso de suelo	59
Gráfica 3 Distribución de habitantes por sexo en uso de suelo comercio	59
Gráfica 4 Distribución de habitantes por sexo en uso de suelo comercio-v	ivienda
	60
Gráfica 5 Distribución de habitantes por sexo en uso de suelo vivienda	60
Gráfica 6 Grupos etáreos según el total de población dentro del área de e	studio
Gráfica 7 Usos de suelo y número de inmuebles	62
Gráfica 8 Población alfabeta y analfabeta dentro del área de estudio	
Gráfica 9 Comportamiento de los flujos vehiculares	
Gráfica 10 Comportamiento de los flujos peatonales	92



4	7					
	lnc	dice	de	ta	b	las

Tabla 1 Metodología de trabajo	8
Tabla 2 Clasificación de vegetación árboles	
Tabla 3 Clasificación de vegetación árboles frutales	
Tabla 4 Clasificación de vegetación flores y follajes ornamentales	
Tabla 5 Clasificación de vegetación acuática	
Tabla 6 Clasificación de fauna mamíferos	
Tabla 7 Clasificación de fauna aves	
Tabla 9 Clasificación de fauna reptiles	
Tabla 10 Clasificación de fauna peces	
Tabla 11 Clasificación de fauna moluscos	
Tabla 12 Clasificación de fauna insectos	
Tabla 13 Población del municipio	
Tabla 14 vegetación dentro del áreas de estudio	
Índice de mapas	
Mapa 1 Área urbana de Amatitlán, localización de áreas de estudio	12
Mapa 2 Ubicación del proyecto	17
Mapa 3 Centroamérica	
Mapa 4 República de Guatemala	
Mapa 5 Departamento de Guatemala	
Mapa 6 Municipio de Amatitlán	
Mapa 7 Área urbana del municipio de Amatitlán	
Mapa 8 Área urbana de Amatitlán, localización del área de estudio	48
Índice de fotografías	
Figura 1 Acceso controlado vehicular sobre la Avenida	17
Figura 2 ngreso vehicular a inmueble ubicado sobre la Avenida	
Figura 3 Acera para la circulación peatonal	
Figura 4 Cambio de textura y nivel para acceso a aceras para pe	
discapacitadas	
Figura 5 Paso de cebra. Fotografía propia	
Figura 7 Franja de mobiliario urbano y arborización, ubicación de ba	
vegetaciónvegetación	
Figura 8 Ubicación de mobiliario urbano, basureros	
Figura 9 No se visualiza tendido de alumbrado y otras conexiones	
Figura 10 Ubicación de luminaria	
Figura 11 Ubicación de rejilla de drenaje a lo ancho de la vía vehicular	
Figura 12 Ubicación de caja tipo tragante	
Figura 13 Edificio Centro Cultural de España, antiguo cine Lux	
Figura 14 Edificio del ministerio de gobernación	
Figura 15 Vista de la sexta Avenida desde la 9ª Calle	
ı iyula 10 vista de la sekta Aveliida desde la 3 - Calie	

.

Recuperación de la imagen urbana



		9	
del núcleo del	centro urbano	del municipio	de Amatitlán

Figura 16 Derribo de la ceiba de la plaza central	53
Figura 17 Maquina que realiza limpieza	54
Figura 18 Construcción del kiosco	54
Figura 19 Estación de bus en el Parque Central	55
Figura 20 Esquina de 2ª Avenida y 6ª Calle	55
Figura 21 Mercado central	56
Figura 22 Trabajos de mejoramiento de 6ª Calle	56
Figura 23 7 ^a Calle frente a Parque Central	57
Figura 24 Parque Central	57
Figura 25 Vista desde el atrio parroquial	65
Figura 26 Esquina de la 6ª Calle y 2ª Avenida	65
Figura 27 Vista desde el Parque Central hacia la 6ª Calle y 2ª Avenida	65
Figura 28 Ventas del mercado	65
Figura 29 Puestos de granizadas	66
Figura 30 Colocación de ventas de ropa y otros artículos	66
Figura 31 Colocación de ventas de ropa y otros artículos	66
Figura 32 Colocación de ventas de ropa	66
Figura 33 Vista desde el parque	66
Figura 34 Venta de discos de música y películas	67
Figura 35 Venta de discos de música y películas	67
Figura 36 Colocación de venta de aguacates	67
Figura 37 Colocación de venta de animales	67
Figura 38 Ubicación de caseta en esquina	
Figura 39 3ª Avenida y 6ª Calle rodadura de asfalto	70
Figura 40 3ª Avenida de 7ª a 8ª Calle, rodadura de adoquín	70
Figura 41 3ª Avenida de 6ª a 7ª Calle rodadura de concreto	70
Figura 42 intersección 3ª Avenida y 6ª Calle rodadura de concreto y asfalto	
Figura 43 Circulación de vehículos sobre la 6ª Calle entre 2ª y 3ª Avenida	
Figura 44 Circulación de vehículos sobre la 7ª Calle entre 3ª y 4ª Avenida	71
Figura 45 Circulación de vehículos sobre la 7ª Calle entre 2ª y 3ª Avenida	72
Figura 46 Circulación de buses de transporte urbano, cruce de 7ª Calle	
y 2 ^a Avenida	
Figuran 47 Vehículos estacionados en área no permitida	
Figura 48 Vehículo estacionado en área no permitida	72
Figura 49 Terminal de rutas locales	
Figura 50 Área de descarga de buses en la 2ª Avenida de 6ª a 7ª Calle	
Figura 51 Área de descarga cercana a ingreso de parque particular	
Figura 52 Área de descarga de buses	
Figura 53 Parada de buses urbanos	
Figura 54 Uso de un carril como área de parada	
Figura 55 3 ^a Avenida y 6 ^a Calle rodadura de asfalto	81

Recuperación de la imagen urbana



						9		
del	núcleo	del	centro	urbano	del	municipio	de Amatitl	án

Figura 56 Área utilizada como parqueo de vehículos particulares	82
Figura 57 Cruce de la 2ª a Avenida y 6ª Calle	82
Figura 58 Área utilizada para estacionamiento de bici taxis	82
Figura 59 Área utilizada para estacionamiento de bici taxis	82
Figura 60 Banqueta con acabado de piso de cemento	84
Figura 61 Banqueta con acabado de loseta para exterior	84
Figura 62 Banqueta de cemento en buen estado	85
Figura 63 Banqueta cemento con deterioro	85
Figura 64 Banqueta con grietas y baches	85
Figura 65 Banqueta con grietas y bordillo roto	85
Figura 66 Banqueta con baches	86
Figura 67 Banqueta deteriorada	86
Figura 68 Banqueta con ancho menor a 0.60 m	86
Figura 69 Falta de uniformidad de niveles de banqueta	86
Figura 70 Falta de uniformidad de niveles en banqueta	87
Figura 71 Ubicación de gradas en área de banqueta	87
Figura 72 Sobre banquetas pueden encontrarse obstáculos Figura 73 Debido	a los
cambios de niveles en banquetas se ubican gradas	87
Figura 74 Aglomeración de postes	88
Figura 75 Ubicación de rotulo de parada de bus	88
Figura 76 Aglomeración de postes	88
Figura 77 Ubicación de elementos metálicos para protección de inmuebles	88
Figura 78 Ubicación de postes sobre la banqueta	89
Figura 79 Falta de áreas adecuadas para la circulación de personas	89
Figura 80 Falta de señalización para el cruce de vía	89
Figura 81 Falta de áreas adecuadas para la circulación de peatones	89
Figura 82 Área de paso peatonal sin condiciones adecuadas	89
Figura 83 A falta de una adecuada señalización	89
Figura 84 Circulación de peatones	90
Figura 85 Circulación de peatones	90
Figura 86 Circulación de peatones	90
Figura 87 Circulación de peatones	90
Figura 88 Circulación de peatones	91
Figura 89 Circulación de peatones	91
Figura 90 Circulación de peatones	91
Figura 91 Circulación de peatones	91
Figura 92 Circulación de peatones	92
Figura 93 Circulación de peatones	92
Figura 94 Aglomeración de cajas de agua	100
Figura 95 Tapadera de caja con deterioros	100
Figura 96 Tapadera de caja con deterioros	100

Recuperación de la imagen urbana



		9	
del núcleo del	centro urbano	del municipio	de Amatitlán

Figura 97 Tapadera de caja con d	deterioros	101
Figura 98 Tapadera con alto dete	rioro	101
Figura 99 Caja de tragante sin tap	oadera	101
Figura 100 Rejilla de tragante		101
Figura 101 Caja tragante		102
Figura 103 Tragante con tapadera	a de concreto	102
	e metal	
Figura 105 Poste de concreto con	n luminaria	104
	n luminaria	
Figura 107 Poste con iluminación	de tipo farol	105
Figura 108 También el área del Pa	arque Central se ubican postes	105
Figura 109 Poste de concreto		105
Figura 111 Cabina telefónica		107
Figura 112 Cabina telefónica		107
Figura 113 Aglomeración de cabin	nas telefónicas	107
Figura 114 Cabinas telefónicas		107
	mario	
Figura 116 Caja telefónica tipo su	ıbterránea	108
Figura 117 Construcción de base	para cabina telefónica	108
Figura 118 Jardineras del Parque	Central	110
Figura 119 Uso del parque como	lugar de encuentro	110
Figura 120 Uno de los accesos al	Parque Central	111
Figura 121 Única rampa de acces	80	111
Figura 122 En la parte baja del kie	osco se ubican sanitarios	111
Figura 123 gradas para acceder a	a la parte alta del kiosco	111
Figura 124 Busto del Coronel Fra	ncisco Javier Arana	112
Figura 125 Busto Justo Rufino Ba	arrios	112
Figura 126 Parquecito parroquial.		112
Figura 127 Vista desde la puerta d	de ingreso	112
Figura 128 Plaza parroquial		113
Figura 129 Utilización de plaza pa	arroquial para presentación	114
Figura 130 Vista parcial del interio	or del atrio parroquial	114
Figura 131 Vista desde la plaza p	arroquial	114
Figura 132 Bancas de concreto		116
Figura 133 Banca de concreto lav	/ado	116
Figura 134 Recipientes plásticos.		116
Figura 135 Basurero utilizado en	el Parque Central	116
Figura 136 Vegetación en el área	el parque parroquial	117
Figura 137 Vegetación en el área	del Parque Central	117





Figura 138 Vegetación en el área del Parque Central	117
Figura 139 Vegetación en el área del Parque Central	
Figura 140 Vegetación en el área del Parque Central	
Figura 141 Árboles de Almendro	
Figura 142 Utilización de rótulos tipo bandera	
Figura 143 Utilización de rótulos tipo bandera	
Figura 144 Uso excesivo de publicidad en fachadas	
Figura 145 Uso excesivo de publicidad en fachadas	120
Figura 146 Ubicación de ventas	121
Figura 147 Vista desde el parque parroquial	121
Figura 148 Vista desde el parque parroquial	121
Figura 149 Vista desde el atrio parroquial	121
Figura 150 Flujo vehicular	
Figura 151 Flujo vehicular	122
Figura 152 Área del parque parroquial utilizada como vertedero de	
Figure 4.52 Transport and idea on all 28 Avenida de 58 a 68 Cella	
Figura 153 Tramo comprendido en al 2ª Avenida de 5ª a 6ª Calle	
Figure 154 Utilización de diversos colores	
Figure 155 Utilización de diversos colores	
Figure 157 Abuse de color en les fachedes	
Figure 157 Abuso de color en las fachadas	
Figure 158 Templo parroquial San Juan Bautistas	
Figura 159 Edificio del antiguo cuartel general	
Figure 161 Edificio de agencia "La Buena Es"	
Figura 161 Edificio de agencia "La Buena Fe"	
Figure 162 Edificio de las eficies esperales de conservivo LDA	
Figura 163 Edificio de las oficinas centrales de cooperativa UPA	120
Indice de planos	
Plano 1 Tipo de suelo	
Plano 2 Curvas de nivel	
Plano 3 Uso del suelo	
Plano 4 Jerarquía vial del área urbana	
Plano 5 Uso del suelo	
Plano 6 Ubicación de comercio informal	
Plano 7 Jerarquía vial actual	
Plano 8 Sentido de vías	
Plano 9 Tipos de pavimentos	
Plano 10 Ubicación de parqueos	
Plano 11 Flujos vehiculares y destinos	78





Plano	12	Ubicación de paradas de buses	83
Plano	13	Flujos peatonales y destinos	93
Plano	14	Indicación de garabitos	94
Plano	15	Gabaritos	95
Plano	16	Gabaritos	96
Plano	17	Gabaritos	97
Plano	18	Gabaritos	98
Plano	19	Gabaritos	99
Plano	20	Ubicación de drenajes pluviales	103
Plano	21	Ubicación de postes eléctricos	.106
		Ubicación de cabinas telefónicas	
Plano	23	Equipamiento Urbano	115
		Ubicación de vegetación	
Plano	25	Contaminación	123
Plano	26	Ubicación de inmuebles de categoría	.127
Plano	27	Ubicación de larguillos	129
Plano	28	Estado actual de fachadas	.130
Plano	29	Estado actual de fachadas	.131
		Estado actual de fachadas	
Plano	31	Estado actual de fachadas	.133
		Estado actual de fachadas	
Plano	33	Estado actual de fachadas	.135
		Estado actual de fachadas	
Plano	35	Estado actual de fachadas	.137
Plano	36	Estado actual de fachadas	.138
Plano	37	Estado actual de fachadas	.139
Plano	38	Estado actual de fachadas	.140
Plano	39	Estado actual de fachadas	.141
Plano	40	Estado actual de fachadas	.142
Plano	41	Estado actual de fachadas	.143
Plano	42	Estado actual de fachadas	.144
Plano	43	Estado actual de fachadas	.145
Plano	44	Estado actual de fachadas	.146
Plano	45	Estado actual de fachadas	.147
Plano	46	Estado actual de fachadas	.148
Plano	47	Estado actual de fachadas	.149
Plano	48	Acciones de mejoramiento	.155
Plano	49	Acciones de mejoramiento	.156
Plano	50	Acciones de mejoramiento	.157
Plano	51	Acciones de mejoramiento	.158
Plano	52	Acciones de mejoramiento	.159





Plano	53 Acciones de mejoramiento	160
Plano	54 Acciones de mejoramiento	161
Plano	55 Acciones de mejoramiento	162
Plano	56 Acciones de mejoramiento	163
Plano	57 Acciones de mejoramiento	164
Plano	58 Acciones de mejoramiento	165
Plano	59 Acciones de mejoramiento	166
Plano	60 Acciones de mejoramiento	167
Plano	61 Acciones de mejoramiento	168
	62 Acciones de mejoramiento	
Plano	63 Acciones de mejoramiento	170
Plano	64 Acciones de mejoramiento	171
Plano	65 Acciones de mejoramiento	172
Plano	66 Acciones de mejoramiento	173
Plano	67 Acciones de mejoramiento	174
Plano	68 Esquema de espacio recuperado	176
Plano	69 Propuesta de jerarquía vial	178
Plano	70 Propuesta de intervención de vías	179
Plano	71 Propuesta de intervención de vías	180
Plano	72 Propuesta de intervención de vías	181
Plano	73 Propuesta de intervención de vías	182
Plano	74 Propuesta de intervención de vías	183
Plano	75 Propuesta de plaza	184
Plano	76 Propuesta en parque	185
Plano	77 Propuesta en parque	186
Plano	78 Gabaritos de propuesta	187
Plano	79 Gabaritos de propuesta	188
Plano	80 Propuesta de pavimentación	189
Plano	81 Propuesta de pavimentación	190
Plano	82 Propuesta de pavimentación	191
Plano	83 Propuesta de pavimentación	192
Plano	84 Propuesta de pavimentación	193
Plano	85 Propuesta de pavimentación	194
Plano	86 Esquema de reordenamiento	196
Plano	87 Propuesta de instalaciones eléctricas	198
Plano	88 Propuesta de instalaciones eléctricas	199
Plano	89 Propuesta de drenajes pluviales	200
Plano	90 Propuesta de drenajes pluviales2	201
Plano	91 Propuesta de fachadas	204
Plano	92 Propuesta de fachadas	205
Plano	93 Propuesta de fachadas	206



207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
229
230
231
232
233
234
235



Introducción

Con el paso del tiempo, el centro urbano del municipio de Amatitlán ha ido perdiendo las funciones que lo caracterizaban como tal, entre estas la principal, constituir un espacio de convivencia y referencia urbano de todos habitantes del lugar. Dentro del área se encuentran varios espacios, edificaciones, algunos estilos arquitectónicos y un legado histórico que actualmente se ven amenazados por elementos que podrían hacerlos desaparecer.

Este trabajo de tesis tiene como finalidad desarrollar una propuesta de recuperación de la imagen urbana en el área núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán; para ello se han realizado un análisis donde se han detectado los problemas específicos que afectan al área de estudio. Además presenta también una pequeña reseña histórica del área, luego se profundiza en un estudio del área en que se desarrolla la propuesta.

Dicho estudio se realiza a través de mapeo, levantamientos, entrevistas y análisis del estado actual del área de intervención, pudiendo detectar los problemas en cada aspecto analizado, para determinar ejes y brindar una propuesta a nivel urbano dentro de esta área.

Inicia el proceso de desarrollo de tesis con una introducción al tema. En el capítulo de generalidades se realiza el planteamiento y delimitación del problema, definición de objetivos generales y específicos, alcances, justificación y la metodología que se va a seguir. La tesis se divide en capítulos y se concreta, finalmente, en la propuesta.

En el capítulo referente al Marco Teórico, se definen conceptos urbanos y arquitectónicos, teorías en las que se fundamenta la investigación y finaliza con el Marco Legal, en el que se mencionan leyes, normas, reglamentos, disposiciones y factores que definen el entorno legal.

En el capítulo Análisis a nivel municipal, se describen aspectos de carácter físico, tales como la localización, división administrativa, climatología, sismología, entre otros de manera general.

El contexto real del tema de estudio se define en el capítulo: Análisis del área de estudio. En éste, se abordan aspectos históricos relacionados al área; aspectos relacionados con el medio ambiente urbano tales como, transporte público, peatón, vehículo, paisaje urbano, fachadas, vegetación, infraestructura y servicios, contaminación ambiental, mobiliario, entre otros. Para cada tema se describe la situación actual dentro del área de estudio, y posteriormente, una serie de premisas cuyo objeto es brindar solución a los problemas identificados.

En el capítulo, Propuesta, se definen soluciones a problemas identificados en el capítulo anterior. El mismo, define elementos urbanos óptimos para el área de

. (1



estudio. Esto no significa, que son los únicos para la solución, pero sí se pueden considerar como un punto de partida. Se establecen propuestas para la regulación de intervenciones urbano-arquitectónicas, relacionadas directamente con el paisaje de la calle. También se realiza una propuesta de reubicación del comercio informal y estacionamientos para unidades de servicios de transporte público. Así como una propuesta de diseño de mobiliario urbano que permita integrase y respetar el contexto.

Para finalizar el estudio, se elaboró un listado de conclusiones y recomendaciones que corresponden al análisis de los problemas y planteamiento de soluciones.

. 2

Capítulo I

Generalidades



1.1 Antecedentes

El 24 de junio de 1549 se funda el pueblo de Amatitlán, por Real Cédula del 20 de mayo de 1680 fue elevado a la categoría de Villa. Por Decreto Legislativo del 28 de agosto de 1835 se le otorgó la categoría de Ciudad y por un período aproximado de 4 años fue capital del estado de Guatemala, hasta el año 1839. En el año 1866 se le otorga la categoría de departamento, la misma que estuvo vigente durante 69 años, finalmente en el año 1935 se suprime la categoría de departamento y se agregó como municipio del departamento de Guatemala, como se conoce en la actualidad.¹

El centro urbano del municipio, es parte de un poblado histórico que conjuga imagen urbana, edificaciones con valor patrimonial, y su entorno natural, además de ser parte importante de la identidad de sus pobladores.

Dentro de las edificaciones con valor patrimonial se encuentra el templo parroquial San Juan Bautista, el cual es una edificación de carácter religioso que data del año 1665 y fue declarada monumento colonial e histórico en 1995 por acuerdo del consejo municipal.

Considerando el valor patrimonial que el templo parroquial posee, en el año 2011 un grupo de vecinos y feligreses conforman una agrupación con el fin de buscar soluciones para frenar el deterioro del templo parroquial a través de la realización de un proyecto de restauración, posteriormente esta agrupación se constituye como una Organización No Gubernamental (ONG) denominada "ORA-Amatitlán-ONG", la cual tiene como fin principal la realización de proyectos en pro de la restauración del templo parroquial y esto les conlleva también a buscar opciones para frenar el deterioro constante que sufre el entorno de esta edificación constituido por el área núcleo del centro urbano del municipio.

Es por ello que en el año 2014 esta ONG solicita el apoyo para la elaboración de una propuesta de recuperación de la imagen urbana del área núcleo de centro urbano del municipio, propuesta que será presentada a la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala como proyecto de graduación de la licenciatura en Arquitectura.

. (3

¹ Oscar, Fajardo Gil, *Tierra de Amatles monografía del municipio de Amatitlán*, (Amatitlán, Guatemala, 2010) 13-14.



1. 2 Definición de problema

El núcleo del centro urbano del municipio presenta deterioros, alteraciones y destrucción en los elementos que componen la imagen urbana. Esto se debe a la experimentación de varios cambios sociales, culturales, políticos y económicos que han provocado que este se convierta en un espacio de conflicto urbanístico y arquitectónico.

Actualmente se evidencia el alto deterioro, generado principalmente por las costumbres y actividades en el municipio, siendo la más influyente la actividad económica, que ha impactado significativamente a raíz de que las fuentes de trabajo existentes han dejado de ser suficientes incrementado así el desempleo, por lo que se generan nuevas actividades económicas como el comercio informal, ocupando Calles, plaza parroquial, parque, aceras y aéreas adyacentes al mercado.

Otro factor que ha impactado significativamente es el de la mejora de la vivienda conllevando aportes positivos y negativos al municipio. Positivo desde la perspectiva económica, y negativo sobre el aspecto arquitectónico. En donde arquitectura tradicional es sinónimo de precario y se tiende a menospreciar este tipo de edificación, sustituyendo materiales y sistemas constructivos, ignorando en la mayoría de los casos su valor patrimonial.

La falta de planificación urbana contribuye también a la transformación de las edificaciones causando un gran impacto a la imagen urbana, haciendo vulnerable el núcleo del centro urbano representativo de la identidad arquitectónica, a modificaciones drásticas.

1.3 Delimitación

1.3.1 Técnica

La propuesta de tesis se desarrollará a nivel de anteproyecto de diseño urbano.

1.3.2 Geográfica

El municipio de Amatitlán es uno de los 17 municipios del departamento de Guatemala. Se localiza al sur de este departamento a 28 kilómetros de la ciudad capital.

1.3.3 Área de Estudio

El estudio se realizará dentro del área conformada por los barrios, San Antonio y La Cruz.

. (4



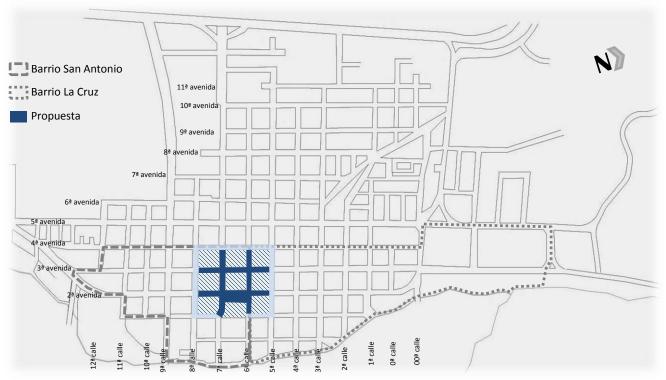
Barrio San Antonio: De la 4ª Avenida y 6ª. Calle hacia el sur sobre la 4ª Avenida hasta la 12ª Calle, por la 12ª Calle hasta la 3ª Avenida, 3ª Avenida hasta la esquina de La Mielera, desde esa esquina pasando frente al ingreso de Residenciales Valle de la Mariposa, por la 2ª Avenida hasta los beneficios de café Aurora y Michatoya. 0° Avenida hasta la 6ª Calle y 6ª Calle pasando frente al parque central, hasta la esquina de la 4ª Avenida y 6ª Calle. 2

Barrio La Cruz: De la 4ª Avenida y 6ª calla hasta la playa del lago y de la playa del lago por la rivera del rio Michatoya hasta la esquina de 6ª Calle y 0° Avenida y 6ª Calle pasando frente al parque central, hasta la esquina de la 4ª Avenida y 6ª Calle.³

1.3.4 Núcleo del centro urbano

El núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán, comprende el sector donde se han desarrollado los mayores hechos, históricos, culturales y que poseen elementos representativos de la arquitectura y espacios abiertos.

El área de estudio, está comprendida entre la 5ª. Calle a 8ª. Calle y de la 4ª Avenida a la 1ª Avenida del centro urbano del municipio de Amatitlán.



Mapa 1 Área urbana de Amatitlán, localización de áreas de estudio. Elaboración propia, en base información proporcionada por la municipalidad,(2015)

³ Ibíd. 111

5

² Ibíd. 125



1.3.5 Poblacional

Según el censo poblacional realizado en el año 2002 por el INE reporto una población de 82,870 habitantes, de acuerdo con los datos presentados por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR en febrero del 2007, la tasa de crecimiento para el período 1994 a 2002, fue de 6.43 para este municipio.

Tomando en cuenta la tasa de crecimiento de 6.43 se proyecta un población de 647,905 habitantes para el año 2035 de los cuales 86.70% (561,734 habitantes) será población urbana y el 13.30% (86,171 habitantes) será población rural.

1.3.6 Temporal

El estudio del área abarcará desde el año 1935 en que se suprime la categoría de departamento y se agregó como municipio del departamento de Guatemala, hasta la actualidad.

1.4 JUSTIFICACIÓN.

En el área núcleo del centro urbano se encuentran los Edificios e Instituciones más importantes del municipio: Templo Parroquial, Casa Parroquial, Edificio del Cuartel General actualmente ocupado por la Policía Nacional Civil, sede de la Banda de Música Civil, Bufete Popular, grupo Boy Scout, Juzgado de Paz, Correos, Telégrafos, Supervisión Educativa, Escuela Normal Intercultural.

En el área también se encuentra el Mercado Central y el Parque Central "Francisco Javier Arana", El Gimnasio Municipal de Básquet y Boli Bol "Julian Haro", instalación deportiva de Fútbol Sala, FUTSA, y algunas agencias de bancos del sistema y comercios.

Además de ubicarse dentro del área los edificios más importantes, también posee problemáticas que le afectan y deterioran la calidad de vida de sus habitantes; por lo que es de vital importancia la recuperación de la imagen urbana con una propuesta que permita hacer del núcleo central un área más funcional con relación al resto del área urbana y contribuir a la protección del patrimonio, su arquitectura, tradición e identidad.

Que genere un ambiente más armonioso para los habitantes contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

Que permita generar las condiciones adecuadas para que esta área pueda seguir con su dinámica de ciudad que conviva con el patrimonio existente, propiciando su conservación.

. (6



Proponiendo bases teóricas para que la comunidad valorice, creando espacios de expresión y participación a todos aquellos que utilizan sus Calles.

1. 5 Objetivos del proyecto

1.5.1 General

Realizar una propuesta de recuperación de la imagen urbana para el núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán, con el fin de contribuir en la creación de un entorno armonioso que conviva con el Patrimonio Cultural existente en el área, a nivel de anteproyecto.

1.5.2 Específicos

- Elaborar un diagnóstico del estado actual de la Imagen Urbana del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán.
- Determinar alteraciones y deterioro de los elementos que componen la imagen urbana.
- Elaborar una propuesta para dar solución a los principales problemas identificados, mediante la elaboración de premisas generales de diseño basadas en los aspectos históricos culturales, urbanos y sociales del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán.
- Realizar una propuesta de diseño de equipamiento urbano, que se integre al área del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán.

1.6 Metodología

Se utilizará el método científico basado en el proceso de inducción (análisis) – deducción (síntesis).

- 1. Definiendo variables y aplicándolas en la Unidad de Estudio, para delimitar el área de influencia del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán", definir los principales valores patrimoniales tangibles y funcionalidad urbana. Los instrumentos con que se apoyará este paso antes serán con una matriz de diagnóstico y con mapeos en el área del estudio.
- 2. Definir las condiciones físico urbanas, sociales y culturales del núcleo del centro urbano de Amatitlán, para indicar el estado actual del mismo. Los

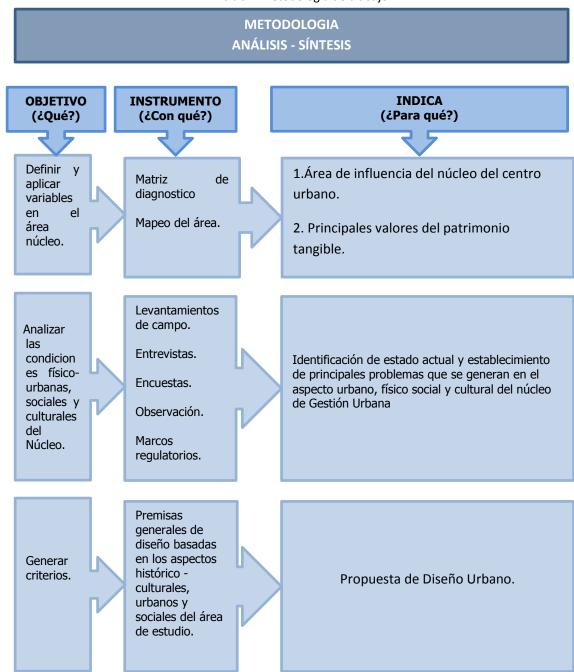
7



instrumentos de apoyo serán; levantamiento de campo, entrevista, encuesta, observación.

3. Generar criterios, para proponer un diseño urbanístico y proporcionar soluciones para la problemática. El instrumento de apoyo, serán las premisas generales de diseño basados en los aspectos históricos culturales, urbanos y sociales del área de estudio.

Tabla 1 Metodología de trabajo.



Fuente: Elaboración propia, en base a David Rosales, Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana Santo Domingo, Centro Histórico de la Nueva Guatemala de La Asunción. (2015)

Capítulo II

Marco teórico



2.1 Ciudad

Es necesario definir en un inicio el concepto de ciudad, para poder identificar los problemas que se generan en el área núcleo del centro urbano de Amatitlán, debido a que por sus características particulares, forma parte de una ciudad, como parte de un barrio o conjunto urbano, que se distingue de los demás, que es reconocido por sus habitantes como un área urbana con identidad propia.

«La ciudad es una construcción en el espacio, pero se trata de una construcción en vasta escala, de algo que sólo se percibe en el curso de largos lapsos».¹ Es un ambiente construido por sus habitantes que se caracteriza esencialmente por un núcleo de población denso, el predominio de edificaciones colectivas, el comercio y la industria como actividades económicas predominantes.

Varios especialistas coinciden en afirmar que el concepto de ciudad, posee aspectos "intangibles", que se constituyen en causales de las transformaciones del área urbana y sus problemáticas; debido a su complejidad, algunos autores no tienen objeción en denominarle "conjunto urbano" a causa de la diversidad de aspectos que la conforman.

2.2 Imagen Urbana

Algunas ciudades poseen cualidades ambientales que generan imágenes claras para sus habitantes, permitiéndoles una clara orientación, un fácil desplazamiento entre otras cosas les permite tener una idea clara de su forma y estructura.

Opuesto a ello existen ciudades que por su caos ambiental generan imágenes poco claras, causando confusión en su forma y estructura, por lo que sus habitantes no se sienten identificados con ella.

«La imagen urbana está formada por elementos físicos que proporciona el medio natural, el medio construido y por la población y sus manifestaciones culturales».²

Entre los elementos del medio natural podemos encontrar los definidos por la topografía, valles, montañas, lagos, ríos, vegetación, clima, etc. Siendo estos los elementos sin intervención del hombre.

Los elementos del medio construido, están conformados por las edificaciones realizadas por el hombre tales como edificios, espacios abiertos y sus componentes.

. 9

¹ Kevin, Lynch, La Imagen de la Ciudad, (Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A. 2001), 9

² Jénnifer Zurizadai, González Muñoz, «Análisis y manejo de la imagen urbana del núcleo de gestión de La Libertad, Huehuetenango» (tesis de grado, Universidad de San Carlos, 2011), 14



Las actividades de la población son las diversas acciones que se realizan tales como, trabajar, recrearse comercializar o hacer uso de algún servicio y sus manifestaciones culturales, conformadas por expresiones de la cultura local son precursoras de la identidad arraigada en la población generando un elemento que también es permanente que interactúa con las edificaciones existentes.

2.3 Elementos de la imagen de la ciudad

Para comprender mejor el tema de la imagen de la ciudad, es necesario conocer los elementos perceptibles que se relacionan entre si y conforman dicha imagen, por lo que se tomara de referencia el análisis de los mismos en base a la teoría de Kevin Lynch, siendo estos:

2.3.1 Vías

Rutas que las personas utilizan para circular y desplazarse dentro de la ciudad. Las vías organizan y conectan a otros elementos de la imagen urbana. Estas pueden ser calles, senderos, vías férreas, etc.

2.3.2 Bordes

Límites de una zona, ciudad o región, que separa una de otra. También puede ser una línea que une y relaciona a dos zonas. Estas pueden ser límites de la mancha urbana, calles, muros, un rio, etc.

2.3.3 Distritos o Barrios

La ciudad está conformada por distritos, pudiendo variar en tamaño y carácter, entre otros, algunas veces no poseen límites definidos dando la apariencia de fundirse con algún otro. Estos pueden ser el centro de la ciudad, zonas antiguas, zonas industriales, etc.

2.3.4 Nodos

Son sitios en los que se da una alta confluencia de personas, en puntos estratégicos de la ciudad. Estos pueden ser lugares de convergencia o cruce de calles, puntos de terminación de trasporte, alguna plaza con uso particular, etc.

2.3.5 Hitos

Son elementos visualmente destacados y armoniosos dentro de la ciudad, siendo puntos de referencia que ayudan a la orientación de las persona, pudiendo observarse a grandes distancia o solamente dentro de un área determinada. Estos pueden ser una estatua, un edificio, una señal, etc.

. (10



2.4 El espacio urbano

Es a través del espacio urbano que se perciben las actividades que se realizan en una ciudad, pudiendo percibir también cambios en la imagen urbana, el pasado de la ciudad y los cambios posibles a futuro. En este espacio los habitantes realizan sus actividades, pudiendo ser abiertos como: calles, plazas, parques, etc. O cerrados como: vivienda, equipamiento, etc.

2.4.1 Espacio abierto urbano

«Los espacios abiertos (incluyendo los edificios que los limitan) son lo que percibimos de una ciudad y lo que vivimos como ciudad primordialmente.» ³ Este espacio se define por el piso y las fachadas de los edificios que lo limitan y está constituido por calles, plazas, parques, jardines, etc. Por lo cual es un espacio abierto de carácter público, pues a él pueden acceder todos los habitantes.

2.5 Tipología arquitectónica

La tipología arquitectónica consiste en el estudio de los edificios y de los espacios abiertos que poseen similitudes en común como por ejemplo forma, función, etc., para poder entender los problemas y formular soluciones para los mismos.

«La arquitectura de la ciudad, a través de la forma resume el carácter total del espacio urbano, incluyendo su origen. Es lógico, por lo tanto, que el concepto de tipología se constituya como fundamento de la arquitectura y se vaya repitiendo como parte de las prácticas locales. La tipología es la idea de un elemento, que tiene un papel propio en la constitución de la forma, que es una constante». Es un modelo o elemento que puede reencontrarse en la arquitectura.

2.6 Color

La conjunción de los elementos caracterizados en la forma, color y su disposición contribuyen a organizar la percepción del área urbana. Es necesario entonces identificar y reafirmar los elementos que debido a su forma, color y disposición tienen un mayor significado en la organización del área urbana.

La utilización del color en la ciudad es importante, pues contribuye a establecer la identidad y la estructura de su imagen. A través del uso apropiado del color puede revalorizase y reformularse la misma.

11

.

³ Mario Schjetnan, Jorge Calvillo, Manuel Peniche, Principios de diseño urbano ambiental, (2008), 37

⁴ Jénnifer Zurizadai, González Muñoz, «Análisis y manejo de la imagen urbana del núcleo de gestión de La Libertad, Huehuetenango»(tesis de grado, Universidad de San Carlos, 2011), 18



Para elaborar un plan de urbanización es necesario preservar la identidad colectiva cultural de ciertos núcleos urbanos. Para este tipo de trabajo, ya existen antecedentes en la metodología de investigación. La elaboración de paletas de policromías tradicionales basadas en el estudio detallado de los barrios y los cascos históricos, son aplicables únicamente a la zona estudiada. Por otra parte, es de gran importancia la realización de re-levamientos de los tipos de materiales comúnmente utilizados en la zona dado que no hay que olvidar que por cada elemento utilizado en la construcción viene asociado el color natural del material, ya sea el color de las tejas, de los revestimientos, etc.⁵

27 Patrimonio cultural

El Patrimonio cultural, según algunos autores, lo constituyen no solo objetos artísticos, muebles o inmuebles, sino también, todos aquellos que unidos a los anteriores posean importancia histórica.

La organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) definen al patrimonio como: Conjunto de bienes únicos e irremplazables heredados, que han sido producidos por nuestros antepasados y que deben ser protegidos, para salvaguardar la memoria colectiva del hombre y su pueblo.

En nuestro país existen dos clasificaciones de patrimonio que son: patrimonio cultural tangible e intangible.

2.7.1 Patrimonio Tangible

Constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados o restaurados por medio de algún tipo de intervención. Se pueden reconocer muebles e inmuebles.

Bienes inmuebles: se caracterizan por su inamovilidad, como edificios, iglesias, parques, traza urbanística.

Bienes muebles: se caracterizan por que pueden ser trasladados de un lugar a otro, como cuadros, esculturas libros, muebles.

2.7.2 Patrimonio Intangible

Se define como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folklórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la

⁵ Virginia Noelia Sorribes, El color: identidad y significado del paisaje urbano, (2010), 8



farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat.

2.8 Conservación del patrimonio arquitectónicos

La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son el control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación. Cualquier intervención implica decisiones, selecciones y responsabilidades relacionadas con el patrimonio entero, también con aquellas partes que no tienen un significado específico hoy, pero podrían tenerlo en el futuro.

2.8.1 Mantenimiento y reparación

Parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Estas acciones tienen que ser organizadas con una investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. Hay que informar y prever el posible deterioro, y tomar las adecuadas medidas preventivas.

2.8.2 Restauración

La conservación del patrimonio edificado es llevada a cabo según el proyecto de restauración, que incluye la estrategia para su conservación a largo plazo. Este "proyecto de restauración", debería basarse en una gama de opciones técnicas apropiadas y preparadas en un proceso cognitivo, que integre la recogida de información y el conocimiento profundo del edificio y/o del emplazamiento. Este proceso incluye el estudio estructural, análisis gráficos y de magnitudes, la identificación del significado histórico, artístico y sociocultural. En el proyecto de restauración deben participar todas las disciplinas pertinentes, y la coordinación deberá ser llevada a cabo por una persona calificada y bien formada en la conservación y restauración.

2.8.3 Reconstrucción

Debe evitarse la reconstrucción en "el estilo del edificio", de partes enteras del mismo. La reconstrucción de partes muy limitadas, con un significado arquitectónico, puede ser excepcionalmente aceptada a condición de que esta se base en documentación precisa e indiscutible. Si se necesita, para el adecuado uso del edificio, la incorporación de partes espaciales y funcionales más extensas debe reflejarse en ellas el lenguaje de la arquitectura actual. La reconstrucción de un edificio en su totalidad, destruido por un conflicto armado o por desastres naturales, es sólo aceptable si existen motivos sociales o culturales excepcionales, que están relacionados con la identidad de la comunidad entera.

(1

⁶ Jénnifer Zurizadai, González Muñoz, «Análisis y manejo de la imagen urbana del núcleo de gestión de La Libertad, Huehuetenango»(tesis de grado, Universidad de San Carlos, 2011), 21-22

La intención de la conservación de edificios históricos y monumentos, estén estos en contextos rurales o urbanos, es mantener su autenticidad e integridad, incluyendo su mobiliario y decoración, de acuerdo con su conformación original.

2.9 Alteraciones y Deterioros del Patrimonio Arquitectónico

2.9.1 Alteraciones

Consisten en cambios de formas de un bien cultural y/o su contexto. Las alteraciones pueden ser:

2.9.1.1 Físicas

Cambios o deteriores en los materiales con que se construyó el inmueble.

2.9.1.2 Espaciales

Se refieren a cambios en los espacios como dimensiones y uso.

2.9.1.3 Conceptuales

Cambios que modifican el concepto original, alterando estilo, uso, etc.

2.10 Deterioro

«Daño de carácter físico o externo, que altera directamente a los edificios, motivado por diferentes agentes o causas».⁷ Las causas del deterioro pueden clasificarse en dos grupos:

2.10.1 Causas Intrínsecas

Son las causas debido a la posición del edificio causando algún efecto sobre el, como por ejemplo la cercanía a un cuerpo de agua, efectos de asoleamiento, vientos, etc. También podrán ser por la naturaleza del terreno y la estructura propia del edificio como fallas en materiales y sistemas constructivos.

⁷ Jénnifer Zurizadai, González Muñoz, «Análisis y manejo de la imagen urbana del núcleo de gestión de La Libertad, Huehuetenango»(tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2011), 23



2.10.2 Causas Extrínsecas8

Estas causas son provocadas por agentes externos, estos a la ves pueden dividirse de la siguiente manera:

2.10.2.1 De acción prolongada

Físicos: Temperatura, electricidad, luz.

Químicos: Agua, sales, Contaminación atmosférica.

Biológicos: Organismos superiores como árboles, arbustos, palomas roedores, etc. Organismos inferiores como insectos y Microorganismos, como algas, musgos, hongos, bacterias, etc.

2.10.2.2 De acción temporal u ocasional

Se consideran como tales los terremotos, huracanes, deslizamiento de terreno, caída de rayos, inundaciones, etc., que puedan afectar la integridad de la edificación.

2.10.2.3 Humanos

Uso inadecuado del edificio, falta de mantenimiento, vandalismo, modificación a la estructura del edificio, modificación involuntaria del subsuelo, guerras, etc.

2.11 Categorización de las edificaciones patrimoniales

Según el Artículo 3 del Acuerdo Ministerial número 328-98, del Ministerio de Cultura y Deportes establece la categorización que conforman los inmuebles del centro histórico y conjuntos históricos de la ciudad de Guatemala, de la manera siguiente:

2.11.1 Categoría A

Casas, edificios, y obras de arquitectura e ingeniería, declarados Patrimonio Cultural de la Nación, por su valor histórico, arquitectónico, artístico o tecnológico.

2.11.2 Categoría B

Casas, edificios y otras obras de arquitectura o ingeniería, así como espacios abiertos, tales como: atrios, plazas, parques y jardines característicos o tradicionales de un Centro o de un Conjunto Histórico respectivo, declarados Patrimonio Cultural de la Nación.

(1

⁸ Mario Cevallos, «Conservación de monumentos»(Documento de apoyo del curso conservación de monumentos, Universidad de San Carlos de Guatemala), 75-76



2.11.3 Categoría C

Casa y edificios que, sin corresponder a las categorías anteriores, reúnan características externas, que contribuyan al carácter y paisaje tradicionales de un Centro o de un Conjunto Histórico respectivo.

2.11.4 Categoría D

Todos los inmuebles situados dentro de los perímetros de un Centro Histórico y los Conjuntos Históricos, que no corresponden a las categorías A, B, o C.

2.12 Análisis comparativo de caso análogo

2.12.1 Paseo de la Sexta

Históricamente la sexta avenida ha sido considerada como la arteria comercial más representativa de la ciudad. De haber sido antaño el corazón del área comercial de mayor prestigio, a partir de la década de 1980 inicia un proceso de pérdida de residentes, ocupación por venta de calle que sustituye al comercio formal y abandono de los inmuebles patrimoniales.

En el año 2010, como parte del plan "Corredor Central Aurora-Cañas" que busca la recuperación integral, en términos físicos, ambientales sociales y económicos de la zona central de la Ciudad de Guatemala, la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala inicia el proyecto "Paseo de la Sexta" con el propósito de revitalizar la Sexta Avenida de la Zona 1 de la Ciudad de Guatemala.

El proyecto se basó en la revitalización de un espacio emblemático del centro histórico, realizando un reordenamiento de vendedores de la economía informal que se ubicaban sobre esta vía trasladándolos a la plaza El Amate. Realizando un reordenamiento vial y mejorar la calidad del transporte público a través de la implementación del sistema Transmetro del eje Centro Histórico, se dota de amplias banquetas para la circulación peatonal, accesibilidad universal, mobiliario urbano, luminarias, franja arborizada, esculturas y arte urbano. Se rescatando así la viabilidad de calles y aceras y el espacio ha servido para implementar actividades educativas, culturales y comerciales.

2.12.1.1 Delimitación

El proyecto abarca la 6^a avenida desde la 9^a calle a la 18^a calle de la zona 1, considerándose una intervención a nivel de centro histórico.

(16



Mapa 2 Ubicación del proyecto. Imagen tomada de Google Earth (2015)

2.12.1.2 Reordenamiento Vial

A pesar de que la Sexta Avenida se ha convertido en un espacio peatonal cuenta con un carril exclusivo por donde circularían buses del sistema de transporte Transmetro, (actualmente este trasporte no utilizar este carril) se permite el ingreso de vehículos a los inmuebles que tienen acceso únicamente por esta avenida, siendo el mismo controlado para resguardar la seguridad peatonal.

Figura 1 Acceso controlado vehicular sobre la avenida. Fotografía propia (Paseo de la Sexta, Guatemala, 2015)



Figura 2 Ingreso vehicular a inmueble ubicado sobre la avenida. Fotografía propia (Paseo de la Sexta, Guatemala, 2015)





2.12.1.3 Aceras

Estas poseen amplitud para la circulación de flujos peatonales y accesibilidad para personas discapacitadas, utilizándose la combinación de texturas.



Figura 3 Acera para la circulación peatonal. Fotografía propia (Paseo de la Sexta, Guatemala, 2015)



Figura 4 Cambio de textura y nivel para acceso a aceras para personas discapacitadas. Fotografía propia (Paseo de la Sexta, Guatemala, 2015)

2.12.1.4 Señalización

Se ubican señalización para la indicación en cruces y vías, semáforos con ayuda visual, señalización de tránsito horizontal consistente en la indicación de pasos peatonales, línea roja, delimitación de carril, entre otras.



Figura 5 Paso de cebra. Fotografía propia (Paseo de la Sexta, Guatemala, 2015)





Figura 6 Indicación de área para circulación de bicicletas. Fotografía propia (Paseo de la Sexta, Guatemala, 2015)

2.12.1.5 Mobiliario

En determinadas áreas se observa la ubicación de mobiliario urbano, consistente en bancas, basureros e iluminación adecuada, así también elementos escultóricos, lo que permite que este espacio se convierta en un sitio de encuentro y convivencia.

Figura 7 Franja de mobiliario urbano y arborización, ubicación de bancas y vegetación. Fotografía propia (Paseo de la Sexta, Guatemala, 2015)





Figura 8 Ubicación de mobiliario urbano, basureros. Fotografía propia (Paseo de la Sexta, Guatemala, 2015)



2.12.1.6 Postes y cableado

Con el fin de eliminar por completo el tendido aéreo de los cables y demás conducciones existentes. Se realizó la canalización subterránea de los tendidos aéreos de telecomunicaciones existentes, electricidad y las redes de servicios,



Figura 9 No se visualiza tendido de alumbrado y otras conexiones. Fotografía propia (Paseo de la Sexta, Guatemala, 2015)



Figura 10 Ubicación de luminaria. Fotografía propia (Paseo de la Sexta, Guatemala, 2015)

2.12.1.7 Drenaje pluvial

Para drenar el agua pluvia se utilizan tragantes con cajas metálicas ubicadas a los lados de la vía vehicular, se utilizan también algunas rejillas metálicas que cubren todo el ancho de esta vía, sin afectar el uso de cada una de ellas.





Figura 11 Ubicación de rejilla de drenaje a lo ancho de la vía vehicular. Fotografía propia (Paseo de la Sexta, Guatemala, 2015)



Figura 12 Ubicación de caja tipo tragante. Fotografía propia (Paseo de la Sexta, Guatemala, 2015)

2.12.1.8 Armonías Visuales

Esta se determina por las características de las edificaciones de acuerdo a su clasificación por categoría, proporción y composición de ventanas, criterios para definir alturas y horizontalidad en las fachadas, así como la integración de nuevos elementos (mobiliario, vegetación, color, etc.).



Figura 13 Edificio Centro Cultural de España, antiguo cine Lux. Fotografía propia (Paseo de la Sexta, Guatemala, 2015)





Figura 14 Edificio del ministerio de gobernación,

http://www.skyscrapercity.com/2010



Figura 15 Vista de la sexta avenida desde la 9ª calle. Fotografía propia (Paseo de la Sexta, Guatemala, 2015).

Marco legal



Para el manejo adecuado y conservación de la imagen urbana de una ciudad, son necesarias leyes y normas que la regulen, estas leyes deben ir orientadas al manejo integral de la ciudad y de los elementos conformadores de la imagen urbana, que abarca aspectos de volúmenes, alturas, colores, texturas de las edificaciones, las plazas y calles que constituyen una ciudad, tanto como aspectos de usos del suelo y ordenamiento territorial, que afectan las estructura de la imagen.

La legislación es necesaria desde distintos niveles, pues, por el grado de jerarquía que poseen la legislación máxima nacional, salvo convenios internacionales, la Constitución de la República de Guatemala respalda las de menor jerarquía como podrían ser los reglamentos municipales que en este caso lamentablemente el municipio de Amatitlán aún no cuenta con un reglamento adecuado para regir cada uno de los aspectos antes mencionados; por lo que se toma como base legal las siguientes leyes y convenios.

3.1 Legislación Nacional

3.1.1 Constitución de la República de Guatemala

La Constitución de la República de Guatemala, es la máxima ley que rige nuestro país en ella se encuentra los Artículos 58, 59, 60 y 61, que reconocen el derecho a la identidad cultural, establecen también que es obligación del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, así como proteger todos los bienes y valores del patrimonio cultural de la nación con el fin preservar sus características y resguardar su valor histórico.

3.1.2 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, congreso de la República de Guatemala, decreto número 26-97

Esta ley indica en el Artículo 1, que tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación. El Artículo 3 clasifica dentro del patrimonio cultural a la Arquitectura, conjuntos históricos, la traza urbana de las ciudades y poblados, entre otros.

El Artículo 12 indica que el patrimonio no puede ser destruido o alterado, parcial o totalmente. El Artículo 15 indica que la protección de un bien cultural inmueble comprende su entorno ambiental.

3.1.3 Código Municipal

Esta ley, hace referencia al derecho de los vecinos del municipio y de las autoridades municipales a la conservación de su patrimonio o identidad cultural; de acuerdo a sus valores, lenguas, tradiciones y costumbres.



También indica que el ordenamiento territorial y el desarrollo integral del Municipio, deben respetar en todo caso, los lugares sagrados o de significación histórica o cultural, entre los cuales están los monumentos, áreas, plazas, edificios de valor histórico y de valor cultural de las poblaciones, así como sus áreas de influencia.

3.2 Legislación Internacional

3.2.2 Carta de Atenas (1,931)

Creada en 1931, su objetivo es la protección del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad, plantea una serie de recomendaciones que favorecen su conservación: «En el caso en que la restauración sea indispensable, debido a degradaciones o destrucciones, se debe respetar la obra histórica y artística del pasado sin proscribir el estilo de ninguna época»; «se recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos asegurando así su continuidad vital, con tal de que el destino moderno respete el carácter histórico y artístico de la obra»; «recomienda respetar en la construcción de los edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la proximidad de los monumentos antiguos»; La Conferencia recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos asegurando así su continuidad vital, con tal de que el destino moderno respete el carácter histórico y artístico de la obra; recomienda sobre todo la supresión de toda publicidad, de toda superposición abusiva de postes o hilos telegráficos y de la industria ruidosa e invasora en la proximidad de los monumentos de arte y de historia.

Existe otra carta de Atenas 2,003, creado por el Consejo Europeo de Técnicos Urbanistas (ECTP). Esta versión 2003 de la Nueva Carta de Atenas se dirige principalmente a profesionales del urbanismo que trabajan a lo largo de Europa para dar una orientación a sus acciones, para dotar de una mayor coherencia construyendo una red de ciudades funcionalmente conectadas en Europa. (Carta de Atenas 2,003).

En esta carta se plantean 10 conceptos diferentes de ciudades.

3.2.3 Carta de Venecia (1,964)

Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad.

Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y formulados en un

24



plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones.

Establece como principio, en nombre de la autenticidad y de la legibilidad del patrimonio, que toda añadidura hecha a un monumento, o toda construcción en el marco de un conjunto histórico, debe ser ciertamente realizada con una preocupación mayor de integración, pero igualmente con una voluntad constante de franqueza. En su Artículo 11, indica: las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración. En su Artículo 14 establece que ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico o de otra clase, que pudiera comprometer su equilibrio o su escala debe ser evitado o eliminado.

3.2.4 Carta Italiana de Restauración (1972)

En su anexo D Centros Históricos de indica que Con el objeto de definir los centros históricos se deben considerar no sólo los viejos "centros" urbanos sino en forma más general todos los asentamientos humanos cuya estructura, unitarias o fragmentadas y aun parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido, establecidas en el pasado o, entre las más recientes aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas. Las intervenciones de restauración en los centros históricos tienen como objetivo garantizar como medios o instrumentos ordinarios y extraordinarios la permanencia en el tiempo de los valores que caracterizan estos conjuntos.

La restauración no se limita por lo tanto a operaciones dedicadas a conservar solamente el carácter formal de elementos arquitectónicos, sino extiende a la conservación sustancial de las características de conjunto de la totalidad del organismo urbano y de todos los elementos que concurren en la definición de estas características

Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no sólo en sus aspectos formales que califican la expresión arquitectónica, sino en sus características, tipológicas como expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo el uso de estos mismos elementos.

3.2.5 Carta de Granada (1985)

Redactada más de veinte años después, respeta los mismos principios que la Carta de Venecia pero va claramente más lejos. El Artículo 10 hacer referencia a que en el caso en que fuese necesario efectuar transformaciones de edificios o



construir nuevos, toda añadidura deberá respetar la organización espacial existente, en particular su parcelario y su escala, así como lo imponen la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, bajo reserva de no perjudicar la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento. Aun cuando estos textos conservan cierta prudencia, promueven otras soluciones contrarias al "mimetismo arquitectónico". Es cierto que se refieren al concepto, esencial pero difícil de definir, de la "armonía del conjunto", pero es importante constatar que no consideran suficiente tolerar las incursiones del contemporáneo en el conjunto patrimonial. Las nuevas solucionas aparecen como un enriquecimiento potencial de éste.

3.2.1 Carta de Veracruz (1992)

Indica la necesidad de conservar los centros históricos para trasmitirlos a las futuras generaciones. Para cumplir con este objetivo se necesita convertir el patrimonio en un instrumento socialmente útil y rentable. Sobre deberes y derechos que los habitantes deben asumir que el Centro Histórico, es un bien patrimonial y un capital social, que pueden utilizar y disfrutar. Tienen el deber de conservarlo y transmitirlo. Un derecho que los ciudadanos tienen que reconocer y reivindicar.

3.2.2 Carta de Cracovia (2000)

Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal y deben ser vistos como un todo, con las estructuras, espacios y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio. Esto implica a todos los sectores de la población, y requiere un proceso de planificación integrado, consistente en una amplia gama de intervenciones. La conservación en el contexto urbano se puede referir a conjuntos de edificios y espacios abiertos, que son parte de amplias áreas urbanas, o de pequeños asentamientos rurales o urbanos, con otros valores intangibles. En este contexto, la intervención consiste en considerar siempre a la ciudad en su conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante. Los edificios que constituyen las áreas históricas pueden no tener ellos mismos un valor arquitectónico especial, pero deben ser salvaguardados como elementos del conjunto por su unidad orgánica, dimensiones particulares y características técnicas, espaciales, decorativas y cromáticas insustituibles en la unidad orgánica de la ciudad.¹

Este documento establece que los instrumentos y métodos desarrollados para la preservación correcta, deben ser adecuados a situaciones actuales y que el patrimonio arquitectónico, urbano, paisajístico y sus elementos, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales.

_

¹ «Carta de Cracovia 2000, Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido» (Universidad de Valladolid: Versión española del Instituto Español de Arquitectura).

Capítulo IV

Análisis a nivel municipal

.



4.1 Aspecto físico

4.1.1 Nivel internacional

Guatemala está ubicada en Centroamérica, limita al Noreste con México, al Sur con el Océano Pacifico, al Este con Belice, el Mar Caribe y las Repúblicas de Honduras y el Salvador. Posee un área de 108,889 kilómetros cuadrado, predominando un relieve montañoso, según el Instituto Nacional de Estadística, la estimación poblacional para el año 2015 es de 16, 176,133 millones.



Mapa 3 Centroamérica.

Elaboración propia.

La ubicación geográfica del territorio de Guatemala (latitud 13°44' y 18°30', longitud 87°30' y 92°13') y las características geológicas y topográficas, le otorgan gran variedad en aspectos climáticos, ambientales y bióticos.

4.1.2 Nivel nacional

El territorio nacional está dividido en 22 departamentos que a la vez se subdividen en municipios contando en la actualidad con 338 municipios. De acuerdo con el Decreto 70-86 del Congreso de la República, ley Preliminar de Regionalización el departamento de Guatemala, se encuentra ubicado en la región I metropolitana; el departamento de Guatemala colinda al Norte con los departamentos de Baja Verapaz, al Sur con Escuintla, al Este con El Progreso, Jalapa y Santa Rosa, y al Oeste con Sacátepequez y Chimaltenango.

27



Mapa 4 República de Guatemala. Elaboración propia.

4.1.3 Nivel departamental

El departamento de Guatemala cuenta con 17 municipios y tiene una extensión territorial de 2243 kilómetros cuadrados, la cabecera del departamento es el municipio de Guatemala, constituyéndose la capital de la República.



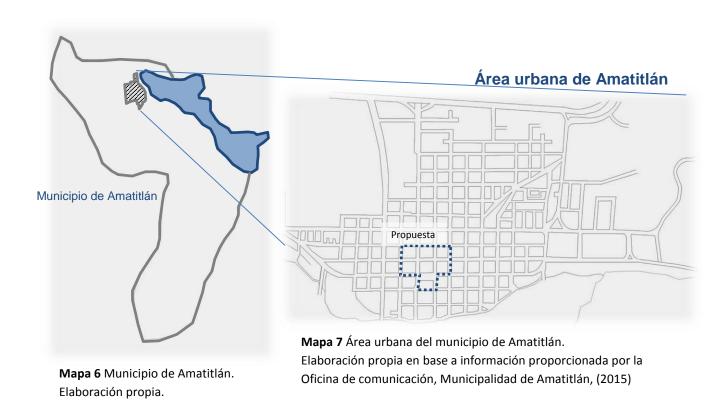
Mapa 5 Departamento de Guatemala.

Elaboración propia.



4.1.4 Nivel municipal

Amatitlán es uno de los 17 municipios del departamento de Guatemala. Se localiza al sur de este municipio a una distancia de 28 kilómetros de la ciudad capital, posee un área territorial de 204 kilómetros cuadrados. Limita al Norte con los municipios de Villa Nueva, Villa Canales y San Miguel Petapa, al Sur con los municipios de San Vicente Pacaya y Palín del departamento de Escuintla, Villa Canales, al Este con los municipios de San Vicente Pacaya del departamento de Escuintla y Villa Canales, al Oeste con el municipio de Magdalena Milpas Altas y Santa María de Jesús del municipio de Sacatepéquez. Posee una elevación de 1,189.85 msm y coordenadas: Latitud 14:28:42 Norte y Longitud 90:37:08 Oeste.¹



El centro urbano se encuentra conformado por 7 barrios y 1 cantón, el área rural la conforman 14 aldeas y 8 caseríos.

. (29

_

¹ Oscar Fajardo Gil, *Tierra de Amatles monografía del municipio de Amatitlán*,(Amatitlán, Guatemala, 2010) 23.



4.2 Aspectos ambientales físico-naturales

4.2.1 Clima²

El municipio de Amatitlán se localiza en la zona de bosque subtropical templado húmedo, que varía según la época seca (seco y caluroso) y lluvioso (húmedo), e influye en la dirección e intensidad de las corrientes eólicas.

4.2.1.1 Vientos

Los vientos predominantes en el día son Nor-Noreste y en las madrugadas el viento Sur.

4.2.1.2 Temperatura

El municipio de Amatitlán, presenta una temperatura promedio anual de 18º - 20.5º grados centígrados.

4.2.1.3 Precipitación pluvial

La época más lluviosa es en los meses de junio a septiembre la precipitación pluvial se establece dentro del rango de 650 a 1500 mm al año.

4.2.2 Orografía

La mayor parte del municipio es montañoso, solo la ciudad y el caserío El Rincón ocupan terreno plano, los demás poblados quedan sobre estribaciones montañosas. De las catorce aldeas, doce quedan en el margen oriental del Lago de Amatitlán y únicamente dos sobre el margen occidental: Las Trojes y Agua de Las Minas.³

4.2.3 Hidrología

En el municipio se ubica el río Michatoya que inicia en el lago de Amatitlán.

El lago de Amatitlán con a una altura de 1,186 metros SNM con una longitud máxima de 11 Km. y un ancho máximo de 3.4 km. Se estima que el volumen de agua es de 225 millones de metros cúbicos. Su profundidad promedio es de 15 m

³ Ibíd. 24

² Ibíd. 25



y la máxima de 32 m. En la actualidad, tiene una extensión de 14.90 km².2. Zanjones: Malena y Mico

La Laguna de Calderas se encuentra ubicada en la aldea del mismo nombre, a inmediaciones del volcán de Pacaya, a una altura de 1,778 metros SNM 14°24'40" y 90°35'25".

Las quebradas: Agua de La Minas, La Azacualpa, Las Estacas, Quitacalzón y La Barranca.

4.2.4 Flora y fauna

En el municipio de Amatitlán se encuentran las especies forestales propias de la región central de Guatemala, a continuación se presenta un resumen de especies nativas del lugar.

Tabla 2 Clasificación de vegetación Árboles.

ARBOLES NOMBRE COMÚN Aceituno o Jocote de Mico Almendro, Almendro de las Indias Amatle o Amate Ficus glabrata Amatillo Ficus padifolia Caimito Capulin Prunus capulo Castaño Aesculus hippocastanum L Cedro Ceiba pentandra Ceiba Ceiba pentandra Ceiballo Ciprés común Ciprés romano o palma Ciprés incienso o piramidal Conacaste, Corotú Copa del lago o chimón Costa Rica, flores blanca Chaperno Chaperno Chaperno Chaperno Chaperno Chaperno Ceiba pentandra Ceiba pentandra Ceiba pentandra Ceiba pentandra Ceiba spp Ciprés común Cupressus lucitanica Ciprés incienso o piramidal Conacaste, Corotú Conacaste, Corotú Conacaste, Corotú Coralillo Costa Rica, flores blanca Costa Rica, flores blanca Costa Rica, flores moradas Cux o Cushamate Chaperno Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Falso pimiento o pimiento del Perú Flamboyan, Flor de fuego Delonix regia	Tabla 2 Clasificación de vegetación Arboles.	
Aceituno o Jocote de Mico Almendro, Almendro de las Indias Amatle o Amate Amatillo Caimito Calmito Capulin Castaño Cedro Cedrella pacayana y C. odorata Ceiba Ceiba Ceiba pentandra Ceiballo Ciprés común Ciprés romano o palma Ciprés incienso o piramidal Conacaste, Corotú Condaste, Corotú Costa Rica, flores blanca Costa Rica, flores moradas Chaperno Chaperno Chaperno Cuercus simarouba glauca Treminalia catappa Terminalia catalia Tederella pacayana y C. odorata Ceiba pentandra Ceiba pentandra Ceiba spp Cupressus lucitanica Thuja ocidentalis Chupressus lucitanica Thuja orientalis Conacaste, Corotú Enterolobium cyclocarpum Copo del lago o chimón Ficus radula Adenanthera pavonica Bahuinia candidas Costa Rica, flores blanca Bahuinia candidas Costa Rica, flores moradas Costa Rica, flores moradas Costa Rica, flores moradas Costa Rica, flores soradas Costa Ri		ÁRBOLES
Almendro, Almendro de las Indias Amatle o Amate Ficus glabrata Ficus padifolia Caimito Chrysophyllum caimito Capulin Prunus capulo Castaño Aesculus hippocastanum L Cedro Cedrella pacayana y C. odorata Ceiba Ceiba pentandra Ceiba pentandra Ceibillo Ciprés común Ciprés romano o palma Ciprés incienso o piramidal Ciprés incienso o piramidal Conacaste, Corotú Enterolobium cyclocarpum Copo del lago o chimón Ficus radula Coralillo Adenanthera pavonica Costa Rica, flores blanca Bahuinia candidas Cux o Cushamate Ficus costaricana Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Amatillo Ficus glabrata Amatillo Ficus padifolia Caimito Chrysophyllum caimito Capulin Prunus capulo Castaño Aesculus hippocastanum L Cedro Cedrella pacayana y C. odorata Ceiba Ceiba pentandra Ceiba Ceiba spp Ciprés común Cupressus lucitanica Ciprés romano o palma Thuja occidentalis Ciprés incienso o piramidal Thuja orientalis Conacaste, Corotú Enterolobium cyclocarpum Copo del lago o chimón Ficus radula Coralillo Adenanthera pavonica Costa Rica, flores blanca Bahuinia candidas Costa Rica, flores moradas Bahuinia petiolata Cux o Cushamate Ficus costaricana Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Aceituno o Jocote de Mico	Simarouba glauca
Amatillo Caimito Caimito Capulin Prunus capulo Castaño Aesculus hippocastanum L Cedro Cedrella pacayana y C. odorata Ceiba Ceiba pentandra Ceiba spp Ciprés común Cupressus lucitanica Ciprés romano o palma Ciprés incienso o piramidal Ciprés incienso o piramidal Conacaste, Corotú Enterolobium cyclocarpum Copo del lago o chimón Ficus radula Coralillo Adenanthera pavonica Costa Rica, flores blanca Bahuinia candidas Costa Rica, flores moradas Cux o Cushamate Ficus costaricana Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Almendro, Almendro de las Indias	Terminalia catappa
Caimito Chrysophyllum caimito Capulin Prunus capulo Castaño Aesculus hippocastanum L Cedro Cedrella pacayana y C. odorata Ceiba Ceiba pentandra Ceibillo Ceiba spp Ciprés común Cupressus lucitanica Ciprés romano o palma Thuja occidentalis Ciprés incienso o piramidal Thuja orientalis Conacaste, Corotú Enterolobium cyclocarpum Copo del lago o chimón Ficus radula Coralillo Adenanthera pavonica Costa Rica, flores blanca Bahuinia candidas Cux o Cushamate Ficus costaricana Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Amatle o Amate	Ficus glabrata
Castaño Aesculus hippocastanum L Cedro Cedrella pacayana y C. odorata Ceiba Ceiba pentandra Ceibillo Cejba spp Ciprés común Cupressus lucitanica Ciprés romano o palma Thuja occidentalis Ciprés incienso o piramidal Thuja orientalis Conacaste, Corotú Enterolobium cyclocarpum Copo del lago o chimón Ficus radula Coralillo Adenanthera pavonica Costa Rica, flores blanca Bahuinia candidas Costa Rica, flores moradas Bahuinia petiolata Cux o Cushamate Ficus costaricana Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Amatillo	Ficus padifolia
Castaño Aesculus hippocastanum L Cedro Cedrella pacayana y C. odorata Ceiba Ceiba Pentandra Ceibillo Ceiba spp Ciprés común Cupressus lucitanica Ciprés romano o palma Thuja occidentalis Ciprés incienso o piramidal Thuja orientalis Conacaste, Corotú Enterolobium cyclocarpum Copo del lago o chimón Ficus radula Coralillo Adenanthera pavonica Costa Rica, flores blanca Bahuinia candidas Costa Rica, flores moradas Bahuinia petiolata Cux o Cushamate Ficus costaricana Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Caimito	Chrysophyllum caimito
Ceiba Ceiba pentandra Ceibillo Ceiba spp Ciprés común Cupressus lucitanica Ciprés romano o palma Thuja occidentalis Ciprés incienso o piramidal Thuja orientalis Conacaste, Corotú Enterolobium cyclocarpum Copo del lago o chimón Ficus radula Coralillo Adenanthera pavonica Costa Rica, flores blanca Bahuinia candidas Costa Rica, flores moradas Bahuinia petiolata Cux o Cushamate Ficus costaricana Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Capulin	Prunus capulo
Ceiba Ceiba pentandra Ceibillo Ceiba spp Ciprés común Cupressus lucitanica Ciprés romano o palma Thuja occidentalis Ciprés incienso o piramidal Thuja orientalis Conacaste, Corotú Enterolobium cyclocarpum Copo del lago o chimón Ficus radula Coralillo Adenanthera pavonica Costa Rica, flores blanca Bahuinia candidas Costa Rica, flores moradas Bahuinia petiolata Cux o Cushamate Ficus costaricana Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Castaño	Aesculus hippocastanum L
Ceibillo Ciprés común Ciprés romano o palma Ciprés incienso o piramidal Conacaste, Corotú Copo del lago o chimón Coralillo Costa Rica, flores blanca Costa Rica, flores moradas Cux o Cushamate Chaperno Chaperno Chaperno Copimiento o pimiento del Perú Ceiba spp Cupressus lucitanica Cupressus lucitanica Thuja occidentalis Chuja orientalis Chaperno Ficus radula Adenanthera pavonica Bahuinia candidas Costa Rica, flores moradas Bahuinia petiolata Cux o Cushamate Ficus costaricana Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Schinus molle Perú	Cedro	Cedrella pacayana y C. odorata
Ciprés común Ciprés romano o palma Thuja occidentalis Ciprés incienso o piramidal Conacaste, Corotú Enterolobium cyclocarpum Copo del lago o chimón Ficus radula Coralillo Adenanthera pavonica Costa Rica, flores blanca Bahuinia candidas Costa Rica, flores moradas Cux o Cushamate Ficus costaricana Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Ceiba	Ceiba pentandra
Ciprés romano o palma Ciprés incienso o piramidal Conacaste, Corotú Copo del lago o chimón Coralillo Costa Rica, flores blanca Cux o Cushamate Chaperno Chaperno Chaperno Falso pimiento o pimiento del Perú Thuja occidentalis Thuja orientalis Thuja orientalis Thuja orientalis Thuja occidentalis	Ceibillo	Ceiba spp
Ciprés incienso o piramidal Conacaste, Corotú Enterolobium cyclocarpum Copo del lago o chimón Coralillo Costa Rica, flores blanca Costa Rica, flores moradas Cux o Cushamate Chaperno Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Falso pimiento o pimiento del Perú Perú Enterolobium cyclocarpum Ficus radula Enterolobium cyclocarpum Ficus radula Enterolobium cyclocarpum Ficus radula Enterolobium cyclocarpum Enterolobium cyclocarpum Ficus radula Costa Rica, flores blanca Bahuinia candidas Ficus costaricana Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Schinus molle	Ciprés común	Cupressus lucitanica
Conacaste, Corotú Enterolobium cyclocarpum Copo del lago o chimón Ficus radula Coralillo Adenanthera pavonica Costa Rica, flores blanca Bahuinia candidas Costa Rica, flores moradas Bahuinia petiolata Cux o Cushamate Ficus costaricana Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Ciprés romano o palma	Thuja occidentalis
Copo del lago o chimón Coralillo Adenanthera pavonica Costa Rica, flores blanca Bahuinia candidas Costa Rica, flores moradas Bahuinia petiolata Cux o Cushamate Ficus costaricana Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Ciprés incienso o piramidal	Thuja orientalis
Coralillo Costa Rica, flores blanca Bahuinia candidas Costa Rica, flores moradas Bahuinia petiolata Cux o Cushamate Ficus costaricana Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Conacaste, Corotú	Enterolobium cyclocarpum
Costa Rica, flores blanca Costa Rica, flores moradas Bahuinia petiolata Cux o Cushamate Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Copo del lago o chimón	Ficus radula
Costa Rica, flores moradas Cux o Cushamate Chaperno Chaperno Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Coralillo	Adenanthera pavonica
Cux o Cushamate Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Costa Rica, flores blanca	Bahuinia candidas
Chaperno Lonchocarpus rugosus Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Costa Rica, flores moradas	Bahuinia petiolata
Chaperno Lonchocarpus salvadorensis Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Perú	Cux o Cushamate	Ficus costaricana
Encino Quercus spp Falso pimiento o pimiento del Schinus molle Perú	Chaperno	Lonchocarpus rugosus
Falso pimiento o pimiento del Schinus molle Perú	Chaperno	Lonchocarpus salvadorensis
Perú	Encino	Quercus spp
Flamboyan, Flor de fuego Delonix regia	-	Schinus molle
	Flamboyan, Flor de fuego	Delonix regia





Gravilea	Grevillea robusta
Jacaranda	Jacaranda mimoescifolia, J. acutifolia
Jacaranda de montaña	Jacaranda copaia
Llama del bosque	Spathodea campanulata
Lluvia rosada	Casia spp
Madre cacao o mataratón	Gliricidia sepium
Magnolia	Magnolia grandiflora
Magnolia flores amarillas,	Michelia champaca
Champaca	
Matapalo	Ficus oabusana
Matapalillo	Ficus oerstediana
Matilisguate	Tabebuia pentaphylla
Palo blanco	Cybistax Donell-Smithii
Palo de hule	Castilla elastica
Palo jiote, indio desnudo, mulato	Bursera simaruba
Palo de Pito	Erithrina guatemalensis, E. glauca
Pino blanco	Pinus ayacahuite
Pino de costa	Pinus caribaea
Sal de venado	Calophylum brassiliensis
Santa Maria	Salix bonplandiana, S. alba, S. babilonica y S. chilensi
Sause o sause llorón	Syderoxilum tempisque
Tempixque o tempisque	Tecomo stans L.
Timboque o Chacté	Escallonia leucantha
Tomché, 7 camisas, 7 capas	Melia spp

Fuente: Oscar Fajardo Gil, (2010)

Tabla 3 Clasificación de vegetación Árboles Frutales.

ÁRBOLES FRUTALES	
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Acerola, Grosella	Malpighia punicifolia, M. glabra
Aguacate	Persea americana
Anona	Annona spp
Carambola o Fruta estrella	Averrohoa carambola L
Caspirol	Inga laurina
Cidra	Citrus medica
Cushin	Inga michiliana
Durazno	Prunus persica
Granada	Punica granatum
Guanaba	Annona diversifolia, A. muricata
Guapinol	Hymenea courbaril
Guayaba	Psidium spp





Icaco	Chrysobalanus icaco
Injerto	Pouteria campechiana
Jocote amarillo	Spondias petapa
Jocote jobo	Spondias mombin
Jocote de corona	Spondias purpurea
Jocote de pascua	Spondias dulcis
Jocotes de piña, de mico y tronador	Spondias spp
Jocote marañón	Anacardium occidentale
Lima	Citrus aurantifolia
Lima limón	Citrus limon aurantifolia
Limón	Citrus limon
Mamey	Mammea americana
Mandarina	Citrus reticulata
Mango	Mangífira índica
Matasano o zapote blanco	Casimiro edulis
Manzana rosa	Syzygium jambos
Membrillo	Cydonia oblonga
Nance	Byrsonima crassifolia
Naranja agria	Citrus aurantium
Naranja dulce	Citrus sinensis
Níspero	Eriobotrya japónica
Paterna	Inga paterna
Sunza	Licania platypus
Toronja o pomelo	Citrus grandis
Zapote	Pouteria sapota

Fuente: Oscar Fajardo Gil, (2010)

Tabla 4 Clasificación de vegetación Flores y follajes ornamentales.

FLORES Y FO	LLAJES ORNAMENTALES
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Ágave o Maguey	Agave americana
Árbol o palo de hule	Hevea brasilensis
Azaleas	Rhododendron spp
Bandera española	Lantana camara
Begonias	Begonia spp
Bougambilia o buganvillea	Bougainvillea glabra
Casta susana	Tibouchina spp
Clavel de castilla	Hibiscus rosa sinensis
Cola de Quetzal o cola de caballo	Equisetum spp
Corona de Cristo	Euphorbia splendens
Chinita o chatía	Vinca rosea
Flor de mayo	Plumeria rubra
Flor de pascua	Euphorbia pulcherrima



Flor de muerto	Calendula officinalis
Gardenia o jazmín	Gardenia jasminoides
Geráneos	Pelargonium spp
Hierba de pollo	Sebrina pendula
Hoja de aire	Bryophyllum pinnatum
Narciso	Nerium olenader
Palo de La Cruz (flor blanca)	Plumeria alba
Palo de La Cruz (flor rosada)	Plumeria rosea
Rosa	Rosa chinensis, R. odorata y R. multiflora
Siempreviva	Sedum pracaltum
Velo de novia	Asparagus plumosus

Fuente: Oscar Fajardo Gil, (2010)

Tabla 5 Clasificación de vegetación Acuática.

ACUATICAS		
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	
Ninfa	Eichhornia crassipes	
Hierba de clavo	Jussiaea peruviana	
Tul	Typha scrirpas	

Fuente: Oscar Fajardo Gil, (2010)

En crónicas de algunos viajes entre los siglos XVII al XX refieren la existencia de variadas especies de animales, lamentablemente con el maltrato del ecosistema muchas de las especies han desaparecido, a continuación se presenta un resumen de las especies que aún pueden encontrase en el lugar.

Tabla 6 Clasificación de fauna mamíferos.

Tabla 6 Clasificación de fauna mamíferos.	
	MAMÍFEROS
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Ardilla	Sciurus depies, S. bicolor, S. variegatoides
Armadillo o Cuzo	Dasypus novemcincyus
Coche monte o Pecarí	Tayassu spp
Comadreja	Mustela frenata
Conejo	Oryctolagus cuniculus
Cotuza	Daciprocta puntata
Coyote	Canis latrans
Liebre	Lepus spp
Mapache	Procyon lotor
Murciélago	Phillostomus spp, Desmodus rotundus
Pizote o Coatí	Nasua narica
Rata	Rattus rattus
Ratón	Mus musculus
Tacuazín o Zarigüeya	Didelphis marsupialis, Didelphys mesamericana

34



Taltuza	Heterogeomis vulgaris
Zorrillo	Spilogale spp y Mephitis spp

Fuente: Oscar Fajardo Gil, (2010)

Tabla 7 Clasificación de fauna aves.

	AVES
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Patos silvestres	Anna carina
Gansos	Anser spp
Pijijes	Dendrocygna bicolor
Jilgueros	Carduelis tristis, Carduelis psaltria
Ruiseñores	Luscinia megarhynchos
Chipes, chipitos, tordos o mirlos	Turdus merula
comunes	
Gorriones	Passer domesticus
Chorchas	Icterus mesomelas
Carpinteros	Picumnus olivaceus
Zanates	Quiscalus mexicanus
Clarineros	Quiscalus (Cassidix) palustris
Cenzontle	Mimus poliglottos
Gavilanes	Circus cuaneus o Circus buffoni o Circus cinereus
Tortolitas	Columber spp y Zenaidura macroura
Paloma espumy	Columba spp
Chejes o carpinteros	Cleotherius xilum
Colibríes	Mellisuga spp o Amazillia beryllina
Codornices	Podiceps spp
Tecolotes	Strix occidentalis lucida o Glaucidium spp
Zopes o zopilotes	Coragyps atratus o Catharista atrata

Fuente: Oscar Fajardo Gil, (2010).

Tabla 8 Clasificación de fauna reptiles.

REPTILES	
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Lagartijas	Sceloporus spp y Gerrhonotus spp
Iguanas verdes	Iguana iguana
Iguanas negras	Ectosaura similis
Tortuga pinta de río	Chrysemys ornata
Tortuga verde	Chelone mydas
Serpiente cascabel	Cratolas durissus
Mano de piedra	Atropoides nummifer
Cantil	Cerrophidium gosmanii
Coral	Micrurus spp



Mazacuata	Boa constrictor
Mazacuata pequeña	Loxocemus bicolor
Bejuquillo	Imantodes gemistratus
Madre coral	Ninea sebae
Zumbadora	Drymarchon corais
Falso coral	Lampropeltis triangulum

Fuente: Oscar Fajardo Gil, (2010).

Tabla 9 Clasificación de fauna anfibios o batracios.

ANFIBIOS O BATRACIOS				
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
Sapos	Buffo buffo o Buffo bulgaris, Buffo sibarreano			
Ranas	Rana spp			

Fuente: Oscar Fajardo Gil, (2010).

Tabla 10 Clasificación de fauna peces.

PECES				
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
Pepesca	Astyanax spp			
Mojarras	Cichlasoma spp			
Sirica	Cichlasoma nigrofasciatum			
Guapotes	Cichlasoma managuensis			
Tilapia	Tilapia mossambica			
Pupos	Gambusia sexradiata			

Fuente: Oscar Fajardo Gil, (2010)

Tabla 11 Clasificación de fauna moluscos.

MOLUSCOS				
NOMBRE COMÚN NOMBRE CIENTÍFICO				
babosas	Lymax spp			
Caracoles y jutes	Lymnaea spp			

Fuente: Oscar Fajardo Gil, (2010)

Tabla 12 Clasificación de fauna insectos.

	INSECTOS
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Hormigas, avispas y abejas	Orden Himenóptera
Mariposas y palomillas	Orden Lepidóptera
Libélulas y caballitos del diablo	Orden Odonata
Mosquitos y zancudos	Orden Díptera
Ronrones verdes	Orden Coleóptera

Fuente: Oscar Fajardo Gil, (2010)



4.2.6 Tipo de suelo⁴

Según la clasificación de reconocimiento de suelo realizado por Simmons y colaboradores en la subcuenca del lago de Amatitlán existen las siguientes series: Cauque, Alotenago, Guatemala fase pendiente, Moran, Pacaya, Áreas fragosas, cimas volcánicas y suelos y suelos aluviales no diferenciados.

Cauque: Ocupa relieves de ondulados a inclinados, a altitudes de 1500 msnm en la meseta central de Guatemala.

Alotenango: Ocupa pendientes inclinadas encontrándose a elevaciones entre 750 y 1800 msnm.

Guatemala fase pendiente: Se caracteriza por su relieve seccionado y porque la mayoría de las pendientes tiene más del 20% de inclinación. Esta fase incluye superficies relativamente pequeñas de terreno casi plano, que representan el terreno origina y una parte considerable del área ha sido erosionada que solo queda la ceniza del substrato. El suelo varia de Guatemala Franco-Arcilloso casi típico a capa muy delgada del suelo Franco-Arcilloso, café amarillento.

Morán: Ocupa relieves ondulados a muy ondulados, localizados a altitudes que van de medianas a superiores en la parte sur central de Guatemala.

Pacaya: Ocupan relieves moderadamente inclinados a altitudes medianas al sur de Guatemala.

Áreas fragosas: En una clase de terreno donde barrancas de laderas perpendiculares de casi 100 metros de profundidad, cortan la planicie de Guatemala y otros cercanos, dejando inaccesibles unas partes potencialmente arables.

Cimas Volcánicas: Consisten en ceniza volcánica o escoria másica típica, sin modificar y suelta. Ocupan pendientes inclinadas alrededor del 65% cortadas por barrancos profundos de laderas muy inclinadas.

Suelos aluviales no diferenciados: Dentro de ellos se encuentran agrupados suelos aluviales jóvenes de diferentes características. Áreas de magnitudes variables, discontinuas, se encuentran a lo largo de arroyos. En muchos lugares

⁴ Otto Homero Illescas Fernández, «Diagnostico preliminar de los usos de la tierra (Agrícola, urbano e industrial) y sus impactos ambientales en la subcuenta del lago de Amatitlán». (Tesis de grado. Universidad de San Carlos, 1989), 21-22

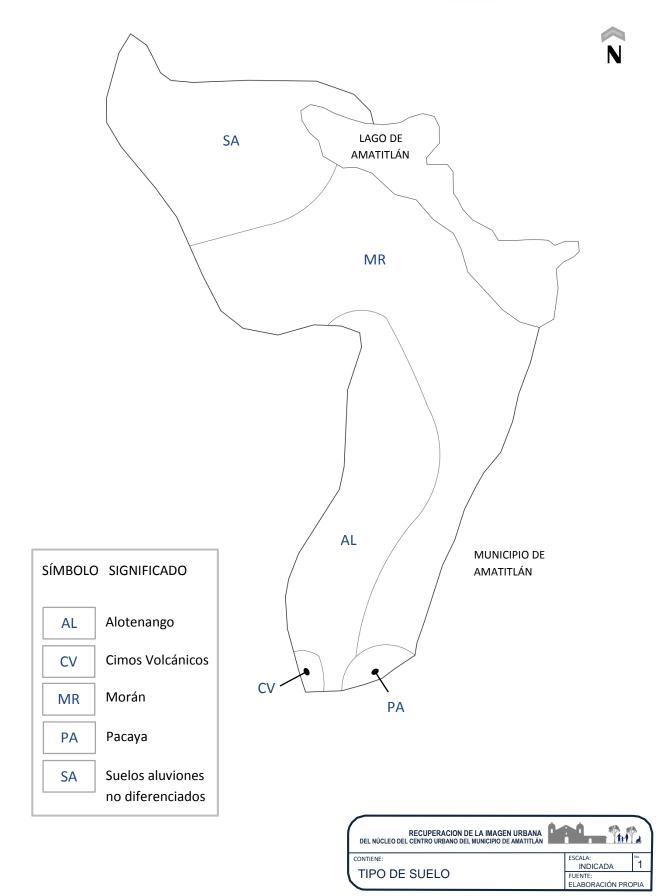
están bien drenados con arenas de reacción neutra a alcalina moderadamente obscuras. En otras están pobremente drenados, pesados y obscuros.

4.2.7 Topografía

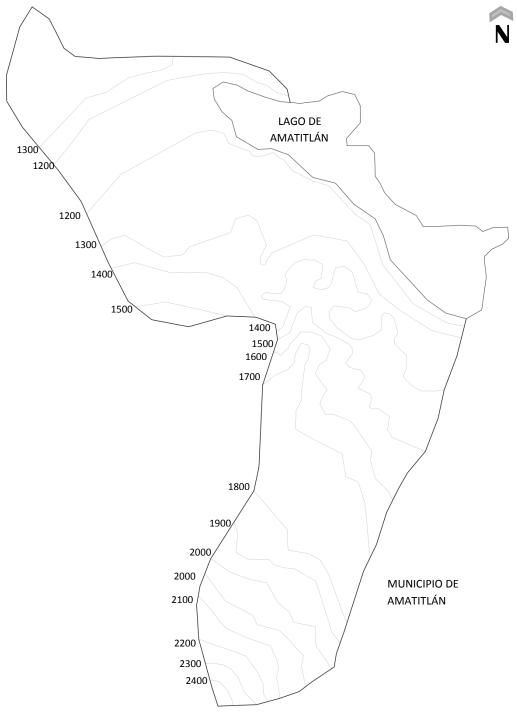
El municipio de Amatitlán tiene una topografía irregular, quebrada en un 65%; con pequeños valles, el mayor de los cuales es ocupado por la cabecera municipal. Las alturas van desde 1150 hasta 2565 msnm. «Según la clasificación taxonómica de suelos Simmons (1959), los suelos de la cuenca y el Lago de Amatitlán corresponden a las categorías taxonómicas III, V y VII, de vocación forestal.»⁵

⁵ Oscar Fajardo Gil, *Tierra de Amatles monografía del municipio de Amatitlán*,(Amatitlán, Guatemala, 2010) 24









LAS CURVAS CORRESPONDEN A ESAPCIAMIENOS DE 100 METROS



40



4.3 Aspectos socioeconómicos

4.3.1 Demografía

La población que habita el Municipio Amatitlán con proyección al año 2010. Tomado como base Censo de Población y Vivienda realizada en el año 2,002 por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se distribuye de la siguiente forma:

Tabla 13 Población del municipio.

Población	Sexo		Área	
Total	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
105,737	51,631	54,106	77,738	27,999

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, proyecciones al año 2010, censo poblacional 2002.

La concentración y densidad poblacional, con base a los datos del censo de población y vivienda del año 2002, se proyecta una densidad de 518 habitantes por kilómetro cuadrado, de los cuales aproximadamente tres cuartas partes de su población están ubicadas en áreas urbanas.

4.3.2 Actividades Económicas⁶

En la actualidad la principal actividad que realizan los habitantes es laborar en empresas, industria u oficinas que por lo general se ubican en el departamento de Escuintla y los municipios de Villa Nueva y Guatemala; convirtiéndose en una especie de ciudad dormitorio pues las personas viajan desde tempranas horas, y retornan a sus hogares en horas de la noche.

4.3.2.1 Agrícola

El cultivo de la grana para la producción de cochinilla y el cultivo de la caña de azúcar fueron dos productos que caracterizaron la agricultura del municipio durante la época colonial. Actualmente la mayor parte de agricultores se dedica al cultivo de maíz, frijol, café, algunas hortalizas, legumbres y frutas.

Su producción agrícola satisface el consumo interno y algunos excedentes se destinan al comercio con otros municipios. En su casi totalidad su producción

.

41

⁶ Oscar Fajardo Gil, *Tierra de Amatles monografía del municipio de Amatitlán*,(Amatitlán, Guatemala, 2010) 148-153.



agrícola se concentra en aldeas y caseríos del municipio, con excepción de semillas y follajes ornamentales en la empresa Jardines Mil Flores que se encuentra dentro del límite urbano.

4.3.2.2 Ganadería

Actualmente, existen pequeñas crianzas de bovinos, principalmente de razas lecheras: Holstein, Brown Swiss, Salmeco (criollo) y cruces, en hatos generalmente no mayor de 50 cabezas. Las principales micro ganaderías bobinas se localizan en el caserío El Rincón, barrio Ingenio y algunas aldeas como Las Trojes, Agua de las Minas, Llano de Animas, Laguna Seca, Calderas, Loma Larga y otras.

También hay crianzas de porcinos, algunas de ellas con algún grado de tecnificación, como lo es el caso de Granja Maravilla y Granja Toledo, así como otras que han sido establecidas por los mismos expendedores.

Entre las granjas avícolas cuya producción está orientada al mercado nacional se encuentran: Granja La Chulada, Avícola Los Juanes, Avícola Tonito, Agro Procesos Avícolas, Granja Esmeralda entre otras.

4.3.2.3 Comercio

El área central de Amatitlán, se ha transformado en una cadena de establecimientos comerciales, pequeños y medianos. En este sector, prácticamente todas las puertas son un negocio, una venta de algún producto o servicio.

Un considerable número de este tipo de negocios, especialmente venta de comidas y artículos al menudeo, son catalogados como parte del subempleo o economía informal y no cuentan con registros formales, ni control tributario. No debiera pasar desapercibido aunque éste es un fenómeno relacionado con él déficit de empleo y generación formal o estable de ingresos, situación que obliga a los pobladores a dedicarse a éste tipo de actividades para satisfacer su presupuesto de subsistencia.

4.3.2.4 Dulcería Tradicional

Los dulces tradicionales de Amatitlán son: Pepitoria, Mazapán, Chancaca, Matagusano, Colación, los cuales son ofrecidos por vendedoras en el mercado central, en la playa principal del lago, así como en varias casas, particulares. Estos



han sido comercializados también a nivel nacional e internacional por las señoras Elena Vásquez y su Hija Eloísa Soto.

4.3.2.5 Industrias y agroindustrias

En el municipio se encuentran aproximadamente veinte empresas industriales y agroindustriales, dedicadas al procesamiento o producción de: materiales para construcción, agroquímicos, semillas y follajes ornamentales, estufas, refrigeradores y baterías de concina, pinturas, estructuras metálicas, materiales ornamentales, procesamiento de café en grano, químicos industriales. También existe la presencia de cinco empresas maquiladoras de ropa, dirigidas por empresarios asiáticos.

4.4 Aspectos culturales

Dentro de sus aspecto culturales sobresale la predominancia de la religión católica y además es rico en tradiciones y costumbres, sobresaliendo una de sus principales tradiciones la Feria de La Cruz, que se celebra regularmente en la primera semana del mes de mayo de cada año, realizando actividades sociales, deportivas, culturales y religiosas, esta última se celebra el día 3 de mayo como la fiesta de La Cruz, saliendo la procesión del niño Dios de Amatitlán hacia la playa principal del lago, donde es trasladado vía acuática al sitio denominado "la Silla del Niño", donde permanece toda la tarde para ser visitado por propios y extraños, siendo esta procesión única en Guatemala y en América Latina.

La celebración titular se celebra el 24 de junio en honor a San Juan Bautista patrono del municipio.

Cabe señalar, que otra tradición importante del municipio de Amatitlán, es el rezado de la Virgen del Rosario, el cual se lleva a cabo el segundo lunes del mes de enero de cada año, las formas de celebrar la festividad ha cambiado a través del tiempo, ya que hace unos 35 o 40 años la procesión empezaba a hacer su recorrido a las seis de la mañana y entraba a las seis de la tarde, era acompañada por la marimba, celebrándose un mes antes un convite; actualmente la procesión sale a su recorrido a las 16:00 horas acompañada por una banda musical; resaltando la solemnidad y el interés manifestado por el pueblo de Amatitlán, en cada una de las cuadras, barrios o colonias se unen los vecinos para elaborar las respectivas alfombras.

Otra tradición es el baile de las mengalas, que lo realizan un grupo de mujeres jóvenes, con atuendo de vestidos largos y coloridos a la usanza del siglo XIX, realizando una danza bastante coordinada; actualmente existe también un grupo de mengalas con iguales características pero con integrantes de la tercera edad,



ya han recorrido y presentado su baile en diferentes municipios y departamentos de la República de Guatemala y fuera de las fronteras.

4.5 Equipamiento

4.4.1 Salud

El municipio de Amatitlán, cuenta con un hospital nacional que atiende a los habitantes del lugar así como algunos procedentes de Escuintla, Sacatepéquez, Chimaltenango entre otros. Cuenta también con una Unidad de Asistencia del IGSS, así como un centro de salud en el área urbana.

Cuenta con 5 hospitales privados, así también varias clínicas médicas y numerosas farmacias.

4.4.2 Educación

El municipio de Amatitlán, cuenta con 103 edificios públicos y 72 edificios privados que brindan educación desde el nivel preprimaria hasta el nivel diversificado.

También en algunas instalaciones de centros educativos privados se ubican extensiones universitarias de cuatro universidades autorizadas en el país.

4.4.3 Comercio

En el municipio pueden ubicarse tres edificaciones que funcionan como mercados. El primero el mercado central cuya edificación actual data de 1982, el segundo es el mercado del barrio Hospital o mercado No. 2 cuya edificación data de 1972 y finalmente en el año 2010 fue inaugurado el mercado No. 3 o mercado sur.

4.4.4 Recreación

El municipio cuenta con vareas área de recreación siendo estas: parque central "Francisco Javier Arana", parque "J. Oscar Reynosa", parque Mi Ilusión I, parque Mi Ilusión II, Parque Villa Alborada, parque Nacional "Las Ninfas", parque Nacional "Naciones Unidas".

También cuenta con los centros recreativos: "El Rocarena", "Santa Teresita y Kawilal Spa", "Las Ninfas", "IRTRA Amatitlán" y la "Ceiba".



4.5 Aspectos físicos construidos7

4.5.1 Energía eléctrica

En el municipio se ubica la planta termoeléctrica La Laguna que es una de las más antiguas del país, la cual genera energía aprovechando el agua del lago de Amatitlán para el enfriamiento del sistema de generación accionado por derivados del petróleo. Inicialmente fue propiedad de la Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. luego fue adquirida por varios consorcios.

Actualmente el sistema es prestado por la empresa EEGSA.

4.5.2 Agua potable

Este servicio es prestado por la Municipalidad en el área urbana y en algunos lugares del área rural ya que en algunas aldeas se abastecen por medio de un sistema que ellos mismos administran. Para abastecer al municipio el sistema cuenta con ocho pozos mecánicos y un manantial denominado "Barretal". Cada uno de los pozos cuenta con sistemas de cloración.

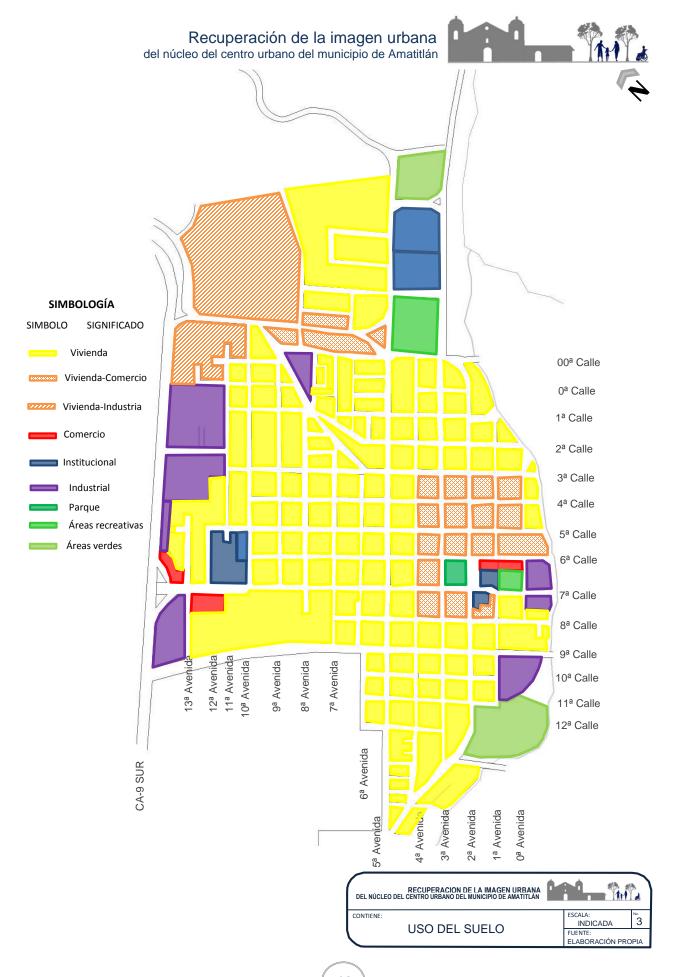
4.5.3 Drenajes

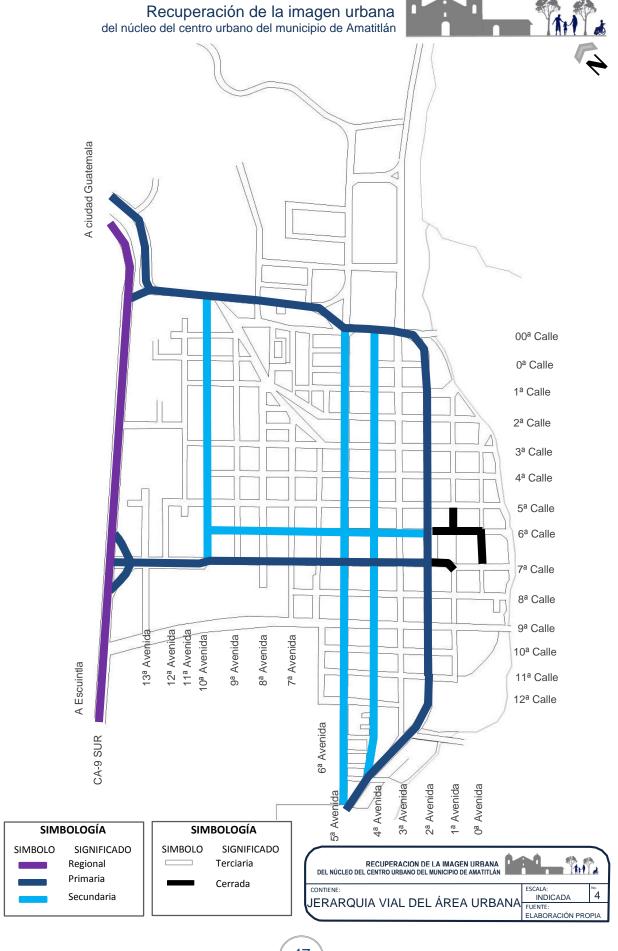
Según información del Departamento de Obras y Drenajes de la Municipalidad de Amatitlán, en el área urbana los desagües se encuentran canalizados y distribuidos por un alcantarillado que drena hacia el río Michatoya. En el área rural los drenajes se canalizan hacia pozos ciegos, aunque algunos de ubican en la superficie; así también existen letrinas.

4.5.4 Desechos solidos

Este servicio es prestado por la municipalidad y tres empresas privadas que realizan la extracción de los desechos dos veces por semana, trasladando lo recolectado hacia el relleno sanitario ubicado en el kilómetro 22 de la carretera al pacífico y que es administrado por AMSA.

⁷ Ibíd. 183- 96

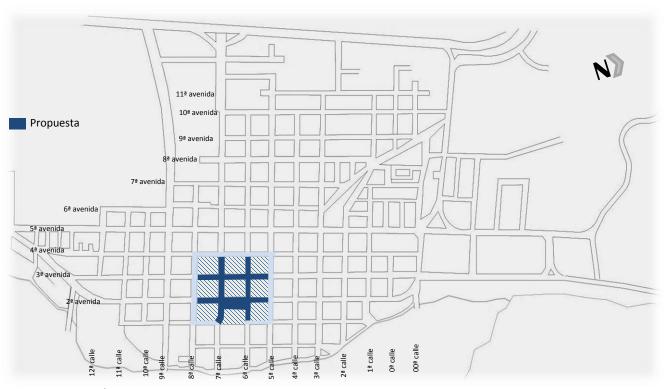




El núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán, comprende el sector donde se han desarrollado los mayores hechos, históricos, culturales y que poseen elementos representativos de la arquitectura y espacios abiertos.

El área de estudio, está comprendida entre la 5^a. Calle a 8^a. Calle y de la 4^a Avenida a la 1^a Avenida del centro urbano del municipio de Amatitlán.

De acuerdo a la división del área urbana, esta área se encuentra situada dentro de dos barrios siendo este el barrio San Antonio y barrio La Cruz.



Mapa 9 Área urbana de Amatitlán, localización de área de estudio. Elaboración propia, en base información proporcionada por la Municipalidad (2015)

Capítulo V

Análisis del área de estudio



5.1 Aspectos Socio-culturales

5.1.1 Históricos

Los barrios son un concepto traído de Europa, que consiste en «una agrupación de casa alrededor de las iglesias católicas, como un cinturón que las abraza. Según la idea popular, un barrio lo constituyen las cuadras aledañas a un templo».

Los barrios eran centros de unidad familiar y convivencia entre vecinos, había pequeñas tiendas o pulperías y tortillerías, donde sedaba fiado. También se identifican los barrios por los oficios o talleres que los distinguían: constructores, carpinteros y ebanistas, herreros, músicos, sastres parteras o comadronas, curanderos, etc. En función de su comodidad, cada barrio tenía su propia celebración agregada a las de observancia general.

5.1.1.1 Historia de los barrios en Amatitlán

La clasificación de barrios surgió como una forma de división del área urbana. La zona urbana central de Amatitlán comprende 13 Avenidas y 14 Calles que conforman 7 barrios establecidos como tales el 5 de septiembre de 1867, siendo los siguientes: **La Cruz,** San Juan, San Lorenzo, Hospital, **San Antonio,** El Rosario y El Ingenio.²

5.1.1.2 Barrió La Cruz³

Ubicado hacia el norte de la Iglesia Parroquial, a lo largo del río Michatoya. Esta limitado por la 6ª Calle, 4ª Avenida hasta playa del lago y de ahí hasta la 6ª Calle por la ribera del Michatoya. Su nombre está estrechamente vinculado con la tradicional y bicentenario Feria de La Cruz, que celebra su principal día cada 3 de mayo.

Según el censo Municipal 2005, el barrio La Cruz era el barrio más poblado de la ciudad: 12,565 habitantes en 2,513 viviendas.

En este barrio pueden ubicarse los siguientes edificios:

¹ Celso, Lara. *Leyendas y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala*, (Guatemala, Volumen III. Editorial Universitaria, 1984).

² Oscar, Fajardo Gil. *Tierra de Amatles monografía del municipio de Amatitlán*, (Amatitlán, Guatemala, 2010) 111.

³ Ibíd. 111 - 113.



Públicos: Centro Cultural Mengalas, Biblioteca Municipal "Prof. Efraín Alfredo Guzmán Monasterio", Hemeroteca Municipal, Cárcel de Mujeres, de la 29ª Compañía de Bomberos Voluntarios, Asociación Cristiana de Jóvenes.

Establecimientos educativos: Colegio Mixto Bilingüe Descubrimiento (Discovery), Instituto Nacional de Educación Básica de Amatitlán, Instituto Básico Vespertino por Cooperativa.

Establecimientos comerciales: Baños Temascales Maya, Ferretería el Amatillo, Cooperativa UPA Norte, Despensa Familiar, Tienda Los Ángeles, Abarrotería Santa Catalina, agropecuaria San Felipe, depósito de granos básicos San Francisco, Dominós Pizza, restaurante Al Macarone, librería San José I, Elektra, La Curacao, Tropigas, Astromarket, Deposito San Antonio, Farmacia Carolina & H, Farmacia Nueva II, Fujicolor, Hotel y restaurante Amatitlán, La Barata, Ferretería el Paraíso.

También se ubican varias colonias o residenciales siendo estas: Aceituno, Antiguo Vivero Municipal, Atocha, Bladón de Cerezo, Cerro de Corado, Ciénaga de Mejicanos, El Ángel, El Centro, El Morlón, El Morloncito, El Prado I, El Prado II, El recuerdo, El Salitre, García, Gonzales III, La Amistad I, La Amistad II, La Ceiba, La Cruz, La Ladrillera I, La Ladrillera II, Las Moliendas, Lolita, Lomas del Capitán, Lucita, Panorámicas, Residenciales del Centro, Residenciales el Prado, Sabanacual, San Juan (lotificación), Venecia, Villa Ovando, Villas del Maya, Villas del Río, Vista al Lago I, Vista al Lago II.

5.1.1.3 Barrio San Antonio⁴

Según el censo municipal 2005, en el barrio San Antonio existían 2,414 viviendas con 12,070 habitantes (22% de la ciudad). Aunque es necesario aclarar que se incluyen 1,932 viviendas habitadas de Residenciales Valle de la Mariposa y 8 de colonia (pasaje) Godoy; ya que el llamado barrio original reportó solo 474 viviendas.

Se ubica dentro del área comprendida de la 4ª Avenida y 6ª. Calle hacia el sur sobre la 4ª Avenida hasta la 12ª Calle, por la 12ª Calle hasta la 3ª Avenida, 3ª Avenida hasta la esquina de La Mielera, desde esa esquina pasando frente al ingreso de Residenciales Valle de la Mariposa, por la 2ª Avenida hasta los beneficios de café Aurora y Michatoya. 0° Avenida hasta la 6ª Calle y 6ª Calle

_

⁴ Ibid. 124 - 125.



pasando frente al Parque Central, hasta la esquina de la 4ª Avenida y 6ª Calle. Su festividad local se celebra el 13 de junio, día de San Antonio de Padua.

En este barrio pueden ubicarse los siguientes edificios:

Públicos: Templo Parroquial San Juan Bautista, Mercado Central No. 1, Gimnasio Municipal Julian Haro, Edificio del Antiguo Cuartel General actualmente ocupado por la Policía Nacional Civil, sede de la Banda de Música Civil, Bufete Popular, grupo Boy Scout, Juzgado de Paz, Correos, Telégrafos, Supervisión Educativa, Escuela Normal Intercultural. También se encuentra el Parque Central Francisco Javier Arana.

Establecimientos educativos: escuela nacional urbana para niñas John F. Kennedy, Liceo Mixto San Juan, Colegio Formación Integral, Escuela Normal Intercultural, Jardín Infantil Bilingüe Del Rosal.

Establecimientos comerciales: beneficio de café Aurora, beneficio de café Michatoya, Cooperativa UPA, almacén la Buena Fe, restaurante Pollo Campero, Banco Industrial, Banco G&T Continental, Banco Agromercantil, farmacia Aguilar, farmacia Universal, farmacia Gil, hamburguesas Que Dely, Funeraria Aguibel, Quick Photo, ferretería el Serrucho, Comercial Castillo, Instalaciones Aragón, Compunet, panadería Weekend, Futsa, hotel La Séptima, Los Gauchitos, Pastelería Holandesa, farmacia El Descuento, farmacia Santísima Trinidad.

5.1.1.4 Breve cronología de sucesos relacionados con el área de estudio

1935. El 30 de junio, se hace efectiva la supresión del Departamento de Amatitlán. Los municipios que lo componían pasan a depender de otros departamentos. Así Amatitlán, Villa Nueva y Villa Canales pasa a formar parte del Departamento de Guatemala y San Vicente Pacaya y Palín pasan a formar parte del municipio de Escuintla.

1942. El 6 de agosto aproximadamente a las 6 de la tarde ocurre un terremoto que daña la ciudad de Amatitlán.

1948. El 18 de julio fue asesinado en el puente de La Gloria el coronel Francisco Javier Arana.

1950. Se amplía el tamaño de la manzana del Parque Central, con esto se acaba el parquecito construido en 1924.

. (51



El 7 de enero se inaugura la obra de reparación del Mercado (actual mercado central), construyendo una sola galera en lugar de las 3 que existía.

1951. Se estrena la pérgola del Parque Central, esta desapareció al construirse el nuevo Parque Central.

1954. Se concluye el empedrado de la 7ª Calle de 3ª a 7ª Avenida

1959. El 3 de mayo, el presidente de la República, general e ingeniero Miguel y Digoras fuentes, descubre el busto del coronel Francisco Javier Arana, colocado en el monumento que estuvo colocado bajo la ceiba del parque.

1967. El 2 de febrero cae derribada la centenaria ceiba del Parque Central, para dar paso a la construcción del nuevo parque.

Se inicia la construcción del Parque Central de Amatitlán, "Francisco Javier Arana".

El periódico "El Ciudadano", da cuenta que ya se ha puesto en marcha la nueva nomenclatura de la ciudad de Amatitlán.

El 24 de diciembre, se estrena alumbrado de mercurio en el Parque Central "Francisco Javier Arana", contando con 16 lámparas.

1968. Se inician los trabajos de introducción de la nueva red de drenajes de la ciudad de Amatitlán.

En el mes de enero se le hace la ampliación al mercado municipal, instalando al efecto una estructura metálica con techo de lámina, en la parte posterior. Dicho predio lo donó, años atrás, el filántropo amatitlaneco J. Oscar Reynosa.

1969. El 24 de junio se inaugura el nuevo Parque Central del Amatitlán.

El 24 de junio se estrena la fuente luminosa del contorno del kiosco del Parque Central.

1970. El 15 de septiembre, quedan instalados en el Parque Central los bustos del coronel Francisco Javier Arana y del general Justo Rufino Barrios en el costado que da al frente del templo parroquial.

. (52)



- **1977.** Es inaugurado el tramo adoquinado comprendido de la 6ª calla a la 00 Calle sobre la 3ª Avenida.
- **1979.** El 28 de abril es inaugurada la segunda etapa de adoquinamiento sobre la 3ª Avenida comprendido desde la 6ª Calle a la 12ª Calle.
- **2005.** Se realiza una remodelación del Parque Central agregando un área elevada de bancas hacia el lado oeste del kiosco.
- **2012**. Se realiza una remodelación al Parque Central retirando el área elevada de bancas y realizando un cambio de texturas en muros de jardineras y piso. Asi también se hace el cierre del paso vehicular en el tramo comprendido en la 2ª Avenida entre 6ª y 7ª Calle.
- **2013**. Se realiza una modificación del tramo de vía en la 3ª Avenida entre 6ª y 7ª Calle, convirtiendo está en una vía de doble sentido.

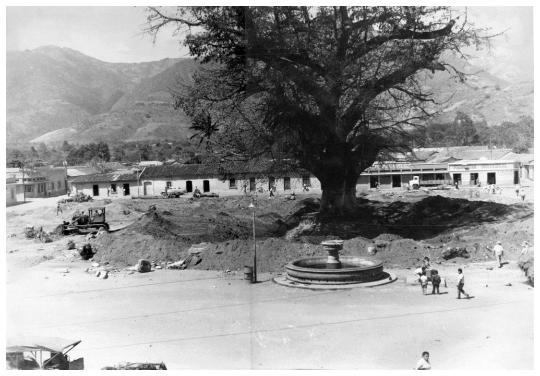


Figura 16 Derribo de la ceiba de la plaza central para dar paso a la construcción del parque central (Amatitlán 1967 aproximadamente) también se observa el estilo arquitectónico de las edificaciones ubicadas sobre la 3ª avenida entre 6ª y 7ª calle. Fuente: http://www.miamatitlan.com/amatitlaacuten-de-antantildeo.html (septiembre 2015)





Figura 17 Maquina que realiza limpieza por presencia de lodo a causa de inundación (Amatitlán años 70 aproximadamente) Se observa al Fondo el templo parroquial San Juan Bautista, junto a él la casa parroquial con estilo arquitectónico tradicional del lugar, también puede verse la presencia de los árboles de almendros y detrás de ellos parte de la edificación de antiguo cuartel general. Fuente: http://www.miamatitlan.com/amatitlaacuten-de-antantildeo.html (septiembre



Figura 18 Construcción del kiosco del parque central (Amatitlán años 60 aproximadamente) Puede observarse que aún se realizan los trabajos de construcción del kiosco del parque central, se observa también la presencia de luminarias de mercurio y puede apreciarse el diseño original de las jardineras que se encuentran a nivel de piso. Al fondo se puede observar la instalación de una carpa de circo, la fachada del templo parroquial San Juan Bautista, la fachada del mercado central y otras edificaciones. Fuente http://www.miamatitlan.com/amatitlaacuten-de-antantildeo.html (septiembre 2015)





Figura 19 Estación de bus en el parque central (Amatitlán años 60-70 aproximadamente) Se observa la parada de bus de servicio extraurbano a un costado del parque central, al fondo se puede observar el templo parroquial San Juan Bautista y parte de la casa parroquial, apreciándose la tipología arquitectónica. Fuente: http://www.miamatitlan.com/amatitlaacuten-de-antantildeo.html (septiembre 2015)



Figura 20 Esquina de 2ª avenida y 6ª calle (Amatitlán años 70 aproximadamente) Se observa la tipología arquitectónica del lugar, resaltando la relación vano-macizo en fachadas, así como la utilización de techos a dos aguas, algunos conservando aun tejas de barro y otros de láminas de zinc. Fuente: http://www.miamatitlan.com/amatitlaacuten-de-antantildeo.html (septiembre 2015)



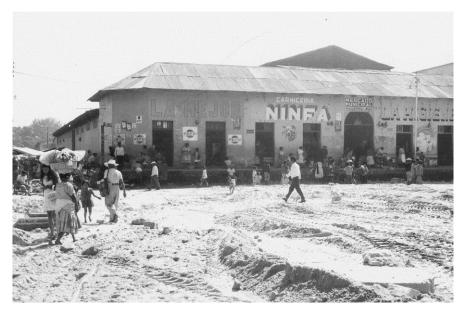


Figura 21 Mercado central (Amatitlán años 70 aproximadamente) vista de la esquina de la 2ª Avenida y 6ª Calle donde se ubica el mercado central al frente se observa la presencia de comercios y se aprecia la tipología arquitectónica del lugar con las características mencionadas anteriormente. Fuente: http://www.miamatitlan.com/amatitlaacuten-de-antantildeo.html (septiembre 2015)



Figura 22 Trabajos de mejoramiento de 6ª calle (Amatitlán años 70 aproximadamente) detrás de la maquinaria puede observase las edificaciones que se encuentran en la 3ª avenida entre 6ª y 7ª calle resaltado la presencia de nuevas edificaciones que sustituyen en estilo arquitectónico de las edificaciones características del lugar. Fuente: http://www.miamatitlan.com/amatitlaacuten-de-antantildeo.html (septiembre 2015)



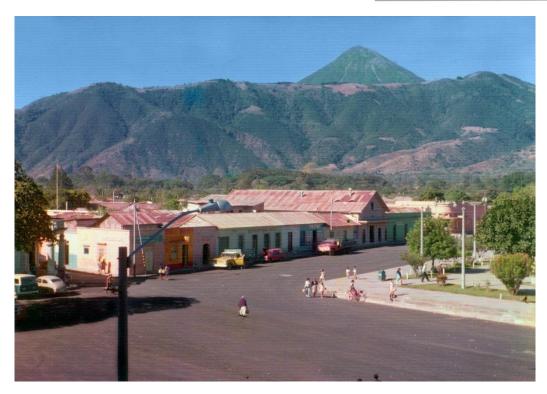


Figura 23 7ª Calle frente a parque central (Amatitlán años 80 aproximadamente) puede apreciarse que en el tramo ubicado en la 7ª Calle entre 2ª y 3ª Avenida aún se conservan las edificaciones con estilo arquitectónico característico del lugar y también se puede observar parte del Parque Central conservando aún su diseño original. Foto de Byron Melgar.

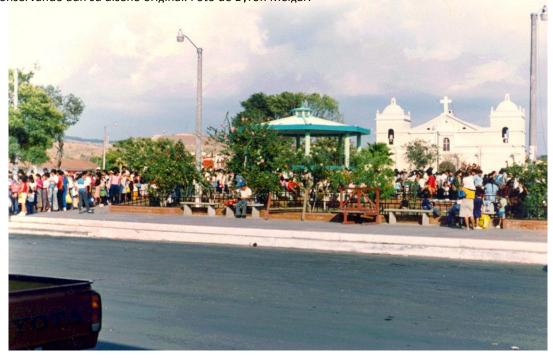


Figura 24 Parque Central (Amatitlán años 90 aproximadamente) En esta imagen puede verse que se le han realizado modificaciones, se observan jardineras delimitadas por dos hileras de ladrillo y baranda metálica, así como el cambio del tipo de iluminación y mobiliario. Foto de Byron Melgar.



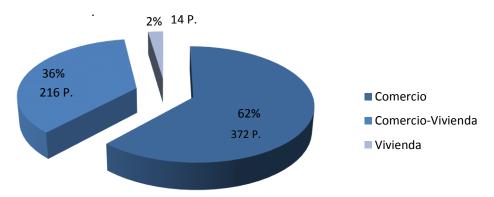
5.2 Aspecto Social

Para el desarrollo de este tema fue necesaria la realización de encuestas dentro del área de estudio durante el mes de junio del 2015, identificándose tres usos de suelo en la misma, siendo estos: vivienda (3 inmuebles), Comercio (56 inmuebles) y vivienda-comercio (19 inmuebles) de los cuales se tomó una muestra del 25 % para inmuebles de uso en comercio y vivienda-comercio, los inmuebles utilizados en vivienda fueron encuestados en su totalidad, para lo cual se realizó un total de 22 encuestas.

5.2.1 Situación demográfica actual

La población actual dentro del área de estudio se basa en los resultados de encuestas realizadas en el mes de julio del 2015 siendo un total de 602 habitantes ubicados en 78 inmuebles, lo que nos da un promedio de 7.71 habitantes por inmueble.

El número de familias que se detectaron dentro del núcleo basado en los resultados de la encuesta es de 8 familias, ubicando una familia por inmueble.



Gráfica 1 Habitantes por uso de suelo.

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta, junio 2015.

Según los resultados de la encuesta muestran que el 62% de las personas en el área de estudio se ubican dentro de un uso de suelo comercial, el 36% se ubica dentro de un uso comercial-residencial y un 2% se ubica en uso residencial, esto es quizás la razón por la cual los habitantes han perdido el sentido de identidad o pertenencia al área propiciando su deterioro, al existir un número reducido de residencias ya que la mayor parte de las persona que se ubican en el uso comercial no son propietarios de los inmuebles o son relativamente habitantes nuevos en el barrio.

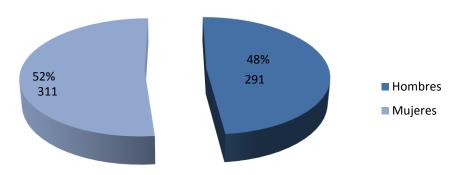
58



5.2.2 Habitantes según sexo

Para determinar la cantidad de habitantes según el sexo se incluyó la obtención de este dato dentro de las encuestas, dando como resultado que dentro del área se ubican 291 personas de sexo masculino que equivalen al 48% y 311 personal de sexo femenino que equivalen al 52%.

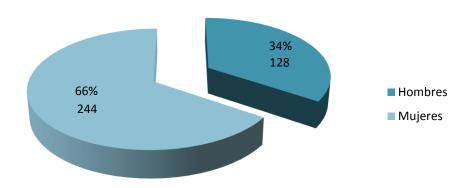
Gráfica 2 Habitantes por uso de suelo.



Fuente: Elaboración propia con base a encuesta, junio 2015.

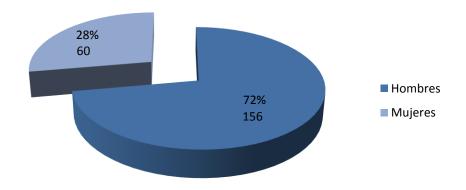
De acurdo al uso de suelo se puede determinar la cantidad de personas por sexo de la siguiente forma:

Gráfica 3 Distribución de habitantes por sexo en uso de suelo comercio.



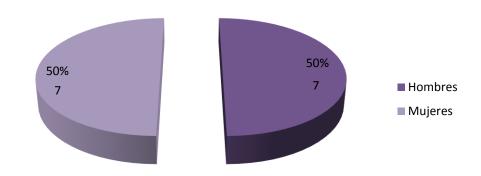
Fuente: Elaboración propia con base a encuesta, junio 2015.

Gráfica 4 Distribución de habitantes por sexo en uso de suelo comercio-vivienda.



Fuente: Elaboración propia con base a encuesta, junio 2015.

Gráfica 5 Distribución de habitantes por sexo en uso de suelo vivienda.



Fuente: Elaboración propia con base a encuesta, junio 2015.



5.2.3 Grupos etáreos

Para calcular los grupos etáreos se realizó el mismo procedimiento del paso anterior (encuestas), obteniendo los siguientes resultados: niños 5%, adolecentes 14%, adultos 68 %, mayores de 50 años 13%.

13%
79

Años
0-12
13-19
20-49
410

Gráfica 6 Grupos etáreos según el total de población dentro del área de estudio.

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta, junio 2015.

5.3 Aspecto socio-económico

5.3.1 Uso de suelo

En el área de estudio de encuentran 78 edificaciones con un uso actual de la siguiente manera:

5.3.1.1 Vivienda

Los inmuebles destinados únicamente para la residencia de personas son relativamente pocos en comparación al resto de usos de suelo ubicándose únicamente 3 inmuebles, correspondiendo a un porcentaje de 5% del total de los mismos, la reducción en este tipo de uso es dado por las características y actividades que predominan dentro del área de estudio ya que el comercio crece cada vez más.



5.3.1.2 Comercio Vivienda

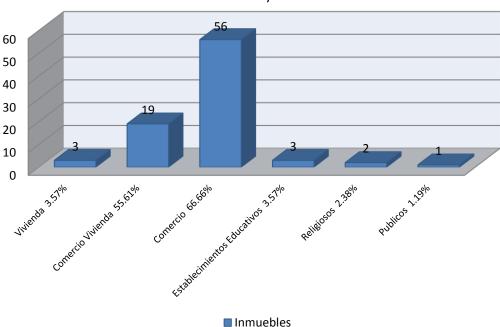
Este tipo de uso es muy común ya que los propietarios de algunos inmuebles han dispuesto hacer en el frente de sus propiedades locales comerciales o ya sea instalar un negocio propio. En el área se ubican un total de 19 inmuebles con este uso que conforman el 24.35% de los mismos.

5.3.1.3 Comercio

Este uso es el predominante dentro del área de estudio debido a las actividades que el área presenta entre los comercios se encuentran tiendas, depósitos, cafeterías, restaurantes, librerías, parqueos públicos, ventas de artículos especializados, ventas de electrodomésticos, agencias bancarias, etc. El número de inmuebles que se ubican dentro de este tipo de uso es de 56 que equivale al 19.73% de inmuebles.

5.3.1.4 Equipamiento

Está conformado por 3 edificios educativos que conforman un 5%, 2 edificios religioso que conforman un 3% y 1 edificio gubernamental que conforma un 2%.



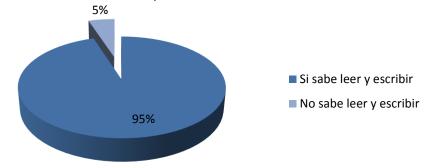
Gráfica 7 Usos de suelo y número de inmuebles.

Fuente: Elaboración propia, en base a levantamiento realizado en julio de 2015

5.3.2 Educación

Basado en los resultados de las encuestas podemos decir que el 95% de la población del área de estudio sabe leer y el 5% no, lo que nos lleva a decir que la población dentro del área de estudio es una población educada, la cual puede aprender sobre la importancia y valor del área en la que residen o trabajan.

Gráfica 8 Población alfabeta y analfabeta dentro del área de estudio.



Fuente: Elaboración propia con base a encuesta, junio 2015.







5.3.3 Comercio informal

Dentro de las actividades del comercio informal que se distinguen dentro del área de estudio se encuentran la instalación de ventas de diversos productos como: ropa, zapatos, herramientas de trabajo, entre otros, lo cual es producto de la falta de capacidad del mercado central para brindar un espacio adecuado a estos vendedores. Un considerable número de estas ventas se ubica desde hace varios años en la 6ª Calle entre 0 a 2ª Avenida, impidiendo totalmente la circulación vehicular sobre este tramo de vía.



Figura 25 Vista desde el atrio parroquial hacia la 6ª calle y 2ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 26 Esquina de la 6ª calle y 2ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 27 Vista desde el parque central hacia la 6ª calle y 2ª avenida. Fotografía de Byron Melgar (Amatitlán 2015)



Figura 28 Ventas del mercado ubicadas a un costado del templo parroquial sobre la 6ª calle. Fotografía propia. (Amatitlán 2015)



A un costado del templo parroquial se ubican puestos de vendedores de granizadas y hot dogs que poseen más de 15 años de ubicarse en esa área.

Figura 29 Puestos de granizadas y hot dogs ubicados a un costado del templo parroquial. Fotografía de Byron Melgar (Amatitlán 2015)



En días de mercado la cantidad de estos puestos de ventas aumenta ubicándose, a un costado de la iglesia parroquial sobre la 2ª Avenida y también sobre la 7ª Calle entre la 2ª y 3ª Avenida, haciendo que la circulación peatonal como vehicular sea muy congestionada y riesgosa.



Figura 30 Colocación de ventas de ropa y otros artículos en el tramo a un costado del templo parroquial y sobre la 7º calle. Vista dese el parque central. Fotografía de Byron Melgar (Amatitlán 2015)



Figura 31 Colocación de ventas de ropa y otros artículos en el tramo a un costado del templo parroquial. Vista dese el parque central. Fotografía de Byron Melgar (Amatitlán 2015)



Figura 32 Colocación de ventas de ropa y otros artículos en el tramo de la 7ª calle de 2ª a 3ª avenida. Fotografía de Byron Melgar (Amatitlán 2015)



Figura 33 Vista desde el parque central hacia el tramo de la 7ª calle de 2ª a 3ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

66

Recuperación de la imagen urbana

del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán



Sobre la 6ª Calle entre 2ª a 3ª Avenida sobre el área de banqueta se ubican ventas de discos de música y películas, ventas de frutas, flores y en algunas ocasiones de ropa.



Figura 34 Venta de discos de música y películas en el tramo de 6ª calle de 2ª a 3ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 35 Venta de discos de música y películas más colocación de masetas frente a un comedor en el tramo de 6ª calle de 2ª a 3ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

En la 2 venida entre la 5ª a 6ª Calle puede encontrarse la colocación de una venta de pulseras y aretes, así como la venta de accesorios para teléfonos celulares, también en este tramo de vía se instalan ventas de alimentos como frutas, verduras, queso, animales, entre otros artículos.



Figura 36 Colocación de venta de aguacates en el área de acera en la 2ª avenida de 5ª a 6ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 37 Colocación de venta de animales en el área de acera en la 2ª avenida de 5ª a 6ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

67



Sobre la 3ª Avenida entre 5ª a 6ª Calle se ubican ventas de discos de películas y música, frutas y otros artículos.

En la esquina de la 3ª Avenida y 6ª Calle se ubica una caseta para la venta de periódicos la cual se encuentra sobre el área de rodadura.

Figura 38 Ubicación de caseta en esquina de 3ª avenida y 6ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



También es frecuente ver rondando por el área del Parque Central algunos lustradores de zapatos.

Actividades temporales de comercio informal se pueden observar durante el mes de octubre durante la feria en honor a la Virgen del Rosario, aunque de duración temporal hacen difícil el tránsito de personas y vehículos por las Calles principalmente sobre la 10^a Calle y 12 Avenida.

Entre los problemas que este tipo de actividades comerciales presentan son contaminación de la imagen urbana, debido a la falta de uniformidad entre los puestos, además de utilización de colores llamativos pero altamente contrastantes, dificultan el tránsito de transeúntes y vehículos colocándose sobre las Calles y ubicando cosas sobre la acera como cajas, carretas, etc.

También producen contaminación ambiental por desechos, principalmente debido a que los transeúntes que consumen algún producto así como los vendedores botan la basura en la Calle

Estos puestos comerciales no poseen instalaciones adecuadas para el correcto desempeño de sus labores, carecen de agua, electricidad o drenajes, lo cual conlleva a falta de higiene en sus actividades y en los productos que distribuyen.





5.4 Aspecto físico-construido

5.4.1 Área del vehículo

El área del vehículo en el núcleo está conformada por las vías de acceso, que permiten a la población realizar sus actividades conectando al centro del área urbana con el resto de la misma. Estas vías están construidas de pavimentos de asfalto, concreto y adoquín.

La señalización en el área se encuentra deteriorada y en algunos lugares no existe por lo que se hace difícil la circulación de peatones.



Figura 39 3ª avenida y 6ª calle rodadura de asfalto. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 40 3ª avenida de 7ª a 8ª calle, rodadura de adoquín. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 41 3ª avenida de 6ª a 7ª calle rodadura de concreto. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

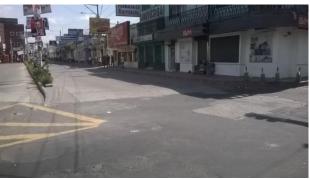


Figura 42 intersección 3ª avenida y 6ª calle rodadura de concreto y asfalto. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



5.4.1.1 Ancho de carpeta de rodadura

El ancho de éstos es muy poco variable y oscila entre 8.10 y 8.75 m. que es el ancho estándar para 2 carriles circulando y uno parqueado para vías de primer orden según el Ministerio de Caminos y obras públicas,

El ancho actual de las vías es el siguiente:

3ª Avenida de 5ª a 6ª Calle: 5.00 m.

3ª Avenida de 6ª a 7ª Calle: 5.00 m.

3ª Avenida de 7ª a 8ª Calle: 16.30 m.

2ª Avenida de 5ª a 6ª Calle: 5.00 m.

2ª Avenida de 7ª a 8ª Calle: 5.00 m.

6ª Calle de 2ª a 3ª Avenida: 14.00 m.

6ª Calle de 3ª a 4ª Avenida: 5.00 m.

7^a Calle de 2^a a 3^a Avenida: 16.20m.

7ª Calle de 3ª a 4ª Avenida 5.00 m.

El tránsito vehicular va desde moderado a lento, en días de plaza que son jueves y domingo, se genera congestionamiento en las vías, debido a: comercio informal, estacionamiento de vehículos en áreas no autorizadas, paradas de buses de transporte público en Calles lo cual genera congestionamiento en las mismas.



Figura 43 Circulación de vehículos sobre la 6ª calle entre 2ª y 3ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 44 Circulación de vehículos sobre la 7ª calle entre 3ª y 4ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 45 Circulación de vehículos sobre la 7ª calle entre 2ª y 3ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 46 Circulación de buses de transporte urbano, cruce de 7º calle y 2º avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

5.4.1.2 Estacionamientos sobre Calle

Debido a la falta de parquímetros en el área es difícil determinar exactamente cuántos vehículos caben en las áreas donde es permitido parquear en la vía pública. Estas zonas de estacionamiento en la vía pública se encuentran dentro del área de estudio y prácticamente se ubican en todas las vías con excepción de los tramos de 3ª Avenida de 6ª a 7ª Calle y 2ª Avenida de 7ª a 8ª Calle.

Dentro del área de estudio únicamente se ubican 3 inmuebles y un área frente al edificio del antiguo cuartel general, utilizados como área de parqueo público, estos se encuentran ubicados en los tramos de 3ª Avenida de 6ª a 7ª Calle, 2ª Avenida de 7ª a 8ª Calle, 7ª Calle de 2ª a 3ª Avenida y 7ª Calle de 1ª a 2ª Avenida.

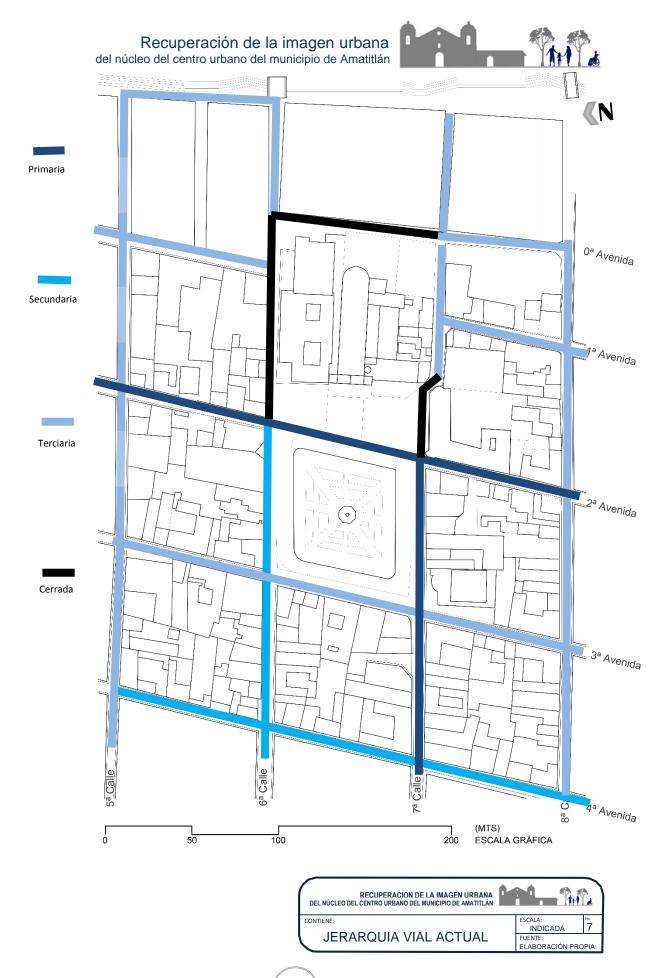


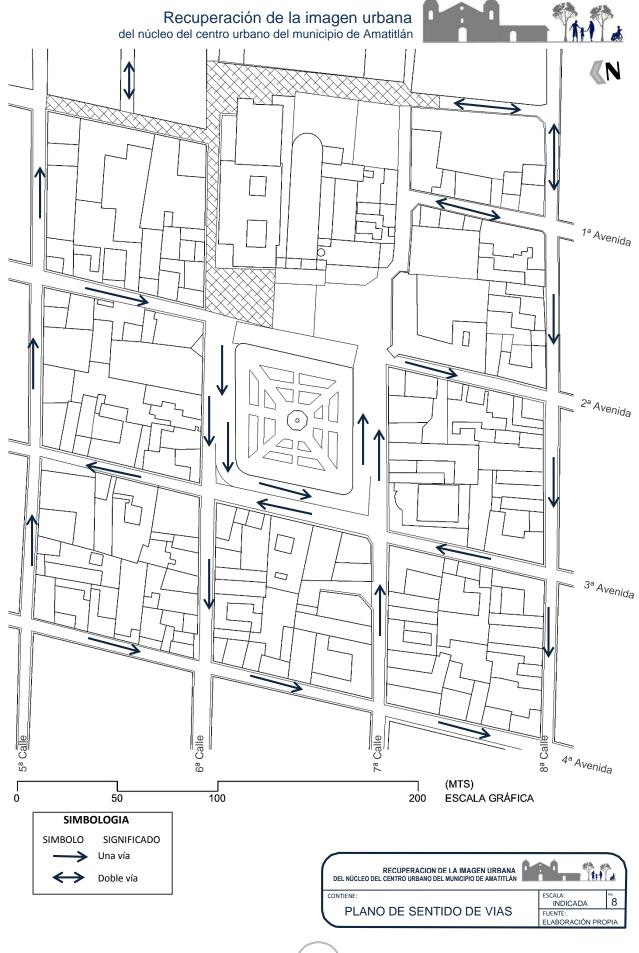
Figuran 47 Vehículos estacionados en área no permitida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 48 Vehículo estacionado en área no permitida y que dificulta el cruce obligatorio en la esquina de 7ª calle y 2ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

72













5.4.2 Flujos Vehiculares

Los mayores flujos vehiculares se provocan sobre la 7ª Calle de 3ª a 4ª Avenida (13.58 vehículos por minuto) debido a que presenta una vía de ingreso al área central procedente de la carretera CA-9 sur y también forma parte del paso hacia colonias ubicadas en la parte Sur del municipio. La 3ª Avenida de 6ª a 7ª Calle que recibe tránsito procedente del Sur del municipio, conectándolo con el área central y también paso de salida del área urbana (13.35 vehículos por minuto). La 2ª Avenida de 7ª a 8ª Calle en este tramo se pueden llegar a observar colas por el tránsito, ubicación de paradas de autobuses y Calle se salida de buses de transporte urbano local (12.85 vehículos por minuto). La 3ª Avenida de 5ª a 6ª Calle presenta congestionamiento debido a la ubicación de parada de autobuses de trasporte extraurbano así también forma parte de la vía de salida del área urbana por el lado Norte (12.32 vehículos por minuto). La 6ª Calle de 2ª a 3ª Avenida paso obligatorio del tránsito procedente la 2ª Avenida con dirección a la parte sur y parte oeste del área urbana así como conexión con el área central (12.22 vehículos por minuto).

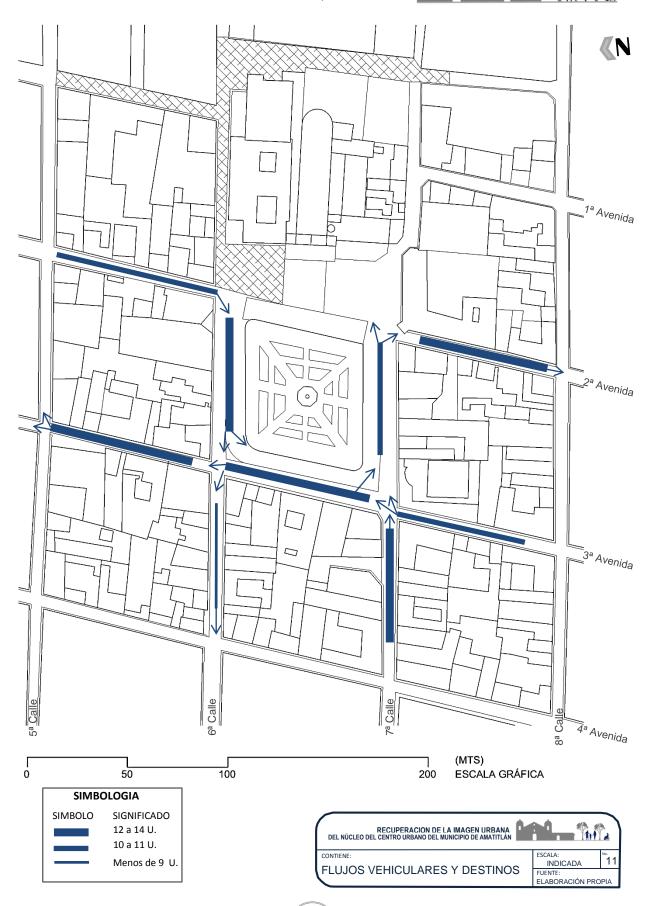
La 3ª Avenida de 7ª a 8ª Calle es el ingreso del área Sur al área central así como el paso de algunos autobuses de transporte urbano y extraurbano (11.27 vehículos por minuto). La 2ª Avenida de 5ª a 6ª Calle es parte de la vía de acceso al área central de vehículos procedentes del área Norte e ingreso al municipio por la parte Norte (11.10 vehículos por minuto). La 7ª Calle de 2ª a 3ª Avenida es el paso a un costado del Parque Central a través de ella se acceso al área de parqueo ubicada a un costado del parque y además sirve de vía de paso hacia el área Sur (11.52 vehículos por minuto). Finalmente la 6ª Calle de 3ª a 4ª Avenida es parte de la vía de salida del área central hacia el área oriente principalmente, parte del área Norte y Sur (7.30 vehículos por minuto).



Gráfica No. 7: Comportamiento de los flujos vehiculares.

Fuente: Elaboración propia con base a toma de lectura, junio 2015.







5.4.3 Transporte público

Actualmente dentro del área circulan varias unidades de transporte público urbano y extraurbano, esto se debe a que existen terminales o paradas de algunas rutas y algunos buses solo utilizan las vías de paso.

5.4.3.1 Terminales

A un costado del Parque Central frente al edificio del antiguo cuartel general, se ubica la terminal de rutas locales dela empresa ASTUA, esta ocupa aproximadamente una cuadra del tramo comprendido en la 7ª Calle de 1ª a 2ª Avenida, impidiendo que en este tramo pueden circular otro tipo de vehículos, las rutas que cubre este transporte son:

- Diversos sectores del área urbana
- Área rural: Aldea las Trojes, El Cerrito, Humitos, Eje Quemado, Llano de Ánimas, Calderas, Loma Larga, caserío Mesillas Altas, Colonia el Morlón, El Salitre, Res. Flor del Campo, otras.

Figura 49 Terminal de rutas locales que ocupa el tramo que comprende en la 7º calle de 1º a 2º avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

También se ubica la estación de carga de una de las empresas que presta el servicio con destino a la ciudad de Guatemala. Esta se ubica sobre la 3ª Avenida entre 5ª a y 6ª Calle.

Figura 51 Estación de carga de una de las empresas que presta el servicio con destino a la ciudad de Guatemala, se ubica en el tramo comprende en la 3ª avenida de 5ª a 6ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)





En el tramo comprendido en la 2ª Avenida de 7ª a 8ª Calle casi en su totalidad se ubican paradas de descarga de usuarios de unidades que prestan el servicio de la empresa ASTUA, así como la parada de carga de las unidades que prestan el servicio hacia Residencial Valle de la Mariposa.



Figura 50 Área de descarga de buses en la 2ª avenida de 6ª a 7ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 51 Área de descarga cercana a ingreso de parque particular. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

En el tramo comprendido en la 3ª Avenida de 7ª a 8ª Calle, a un costado del edificio de las oficinas central de cooperativa UPA, se ubica la estación de descarga de las unidades que prestan el servicio con ruta del Parque Central hacia el Residencial Valle de la Mariposa.



Figura 52 Área de descarga de buses procedentes de Residencial Valle de la Mariposa, sobre 3ª avenida de 7ª a 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



En el tramo ubicado en la 6ª Calle de 3ª a 4ª Avenida se ubica una parada para unidades de transporte urbano y extraurbano, esta es una de las paradas que genera mayor congestionamiento vehicular debido a que prácticamente todas las unidades que circulan por este tramo realizan la parada sin tener consideración de otros vehículos que también hacen uso de la vía.



Figura 53 Parada de buses urbanos en el tramo de 6ª calle de 3ª a 4ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 54 Uso de un carril como área de parada que ocasiona congestionamiento en horas pico. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

En el tramo que comprende la 7ª Calle de 3ª a 4ª Avenida se detecta una parada de buses no autorizada, estos buses son procedentes de rutas que circulan por la carretera CA-9 sur e ingresan al área urbana, haciendo una parada de descarga de usuarios generando congestionamiento vehicular.



Figura 55 3ª avenida y 6ª calle rodadura de asfalto. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



5.4.4 Otros medios de transporte

En el tramo de la 6ª Calle entre 2ª y 3ª Avenida, aun al costado del Parque Central se ubica el estacionamiento de unidades vehiculares de servicio de taxis pero los días domingos esta área es utilizada como parqueo para vehículos particulares.



Figura 56 Área utilizada como parqueo de vehículos particulares, durante los días domingos. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 57 Cruce de la 2ª a avenida y 6ª calle se observa parte del área utilizada como parqueo de vehículos particulares, durante los días domingos. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

En este mismo tramo en la esquina de la 2ª Avenida y 6ª Calle se ubica el estacionamiento de bici taxis, el cual además de generar parte del congestionamiento vehicular se ubican en un área incómoda para los usuarios y sobre todo propensa a formar parte de algún accidente.



Figura 58 Área utilizada para estacionamiento de bici taxis en la esquina de la 2ª avenida y 6ª calle. Fotografía propia. (Amatitlán 2015)



Figura 59 Área utilizada para estacionamiento de bici taxis en la esquina de la 2ª avenida y 6ª calle y salida de súper mercado. Fotografía propia. (Amatitlán 2015)

(82)





5.4.5 Área del peatón

Actualmente el espacio destinado para estos usuarios se encuentra en condiciones inadecuadas principalmente no cumple con los estándares internaciones de accesibilidad universal.

5.4.5.1 Banquetas

El estado actual de las banquetas presenta deterioro en algunos tramos, el problema que predomina es la falta de uniformidad generada por la diferencia de niveles, así como el difícil acceso a las mismas a personas con discapacidad.

El ancho de las banquetas no es homogéneo y varía de Calle a Calle, dentro del área de estudio pueden encontrarse banquetas de entre 0.70 hasta 2.00 m. Este ancho actual no es suficiente en algunas partes para resguardar apropiadamente mobiliario urbano y se ve reducido en algunos segmentos ya sea por ventas Callejeras o comercio informal, así como la ubicación de postes sobre la misma.



Figura 60 Banqueta con acabado de piso de cemento para exterior 2ª avenida de 7ª a 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 61 Banqueta con acabado de loseta para exterior, 3º avenida de 6º a 7º calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

(84)



Figura 62 Banqueta de cemento en buen estado, 3ª avenida de 7ª a 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 63 Banqueta cemento con deterioro, 2ª avenida de 7ª 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

La mayoría son de concreto y presentan algunas fisuras y grietas causadas por el paso del tiempo y falta de mantenimientos. En algunas banquetas se ubican postes de electricidad, telefonía así como cabinas telefónicas que impiden hacer uso de las mismas.



Figura 64 Banqueta con grietas y baches, 6ª calle de 3ª a 4ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 65 Banqueta con grietas y bordillo roto, 7º calle de 3º a 4º avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)





Figura 66 Banqueta con baches, 3ª avenida de 7ª a 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 67 Banqueta deteriorada con faltantes de loseta y bordillo roto, 2ª avenida de 7ª a 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 68 Banqueta con ancho menor a 0.60 m y falta de vado peatonal, esquina de 2ª avenida de 7ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 69 Falta de uniformidad de niveles de banqueta, 2ª avenida de 7ª a 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)





Figura 70 Falta de uniformidad de niveles en banqueta, 6ª calle de 3ª a 4ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 71 Ubicación de gradas en área de banqueta, 6ª calle de 3ª a 4ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 72 Sobre banquetas pueden encontrarse obstáculos como gradas de ingreso a inmuebles, 3ª avenida de 7ª a 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

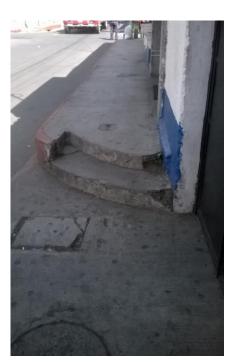


Figura 73 Debido a los cambios de niveles en banquetas se ubican gradas, 7ª calle de 3ª a 4ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 74 Aglomeración de postes y cabinas telefónicas en la esquina de 2ª avenida y 7ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 76 Aglomeración de postes de tendido eléctrica y cable TV, reduciendo más el espacio para la circulación peatonal esquina 2ª avenida y 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 75 Ubicación de rotulo de parada de bus sobre banqueta angosta haciendo más dificultosa la circulación peatonal, 2ª avenida de 7ª a 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 77 Ubicación de elementos metálicos para protección de inmuebles, este se encuentra deteriorado y dificulta el paso de peatones, esquina 3ª avenida y 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)





Figura 78 Ubicación de postes sobre la banqueta en esquina de la 3ª avenida y 7ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 79 Falta de áreas adecuadas para la circulación de personas con discapacidad. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 80 Falta de señalización para el cruce de vía, provoca que peatones realicen el cruce en cualquier punto de la vía. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 81 Falta de áreas adecuadas para la circulación de peatones provoca que la circulación vehicular se mescle con la circulación peatonal. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



2015)



Figura 82 Área de paso peatonal sin condiciones Figura 83 A falta de una adecuada señalización de adecuadas sobre arriate en calle de doble vía, 3ª áreas de cruce de vía para peatones, estos atraviesan avenida de 7ª a 8ª acalle. Fotografía propia (Amatitlán la vía por cualquier tramo, 3ª avenida de 7ª a 8ª acalle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



5.4.6 Flujos peatonales

Después del estudio del tráfico realizado en el área de influencia del núcleo, se determinó que la vía con flujo peatonal más alto es la comprendida por el tramo de la 2ª Avenida de 6ª a 7ª Calle debido a que esta se encuentra cerrada al paso vehicular y enlaza el parque central con el área de la plaza parroquial (69 peatones por minuto) y también circulan por esta gran cantidad de personas debido a la ubicación de la iglesia parroquial, el mercado central y la terminal de buses de rutas locales.



Figura 84 Circulación de peatones en al 2ª Avenida de 6ª a 7ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 85 Circulación de peatones en al 2ª Avenida de 6ª a 7ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

Con menor número de peatones pero si sobresaliendo en relación con las demás se encuentra el tramo comprendido de 2ª Avenida de 5ª a 6ª Calle, sobre esta vía circulan personas que tiene como destino principal el mercado central, también sirve de paso para los alumnos de la escuela Normal Intercultural (21.48 peatones por minuto).



Figura 86 Circulación de peatones en al 2ª Avenida de 5ª a 6ª calle. Fotografía propia. (Amatitlán 2015)



Figura 87 Circulación de peatones en al 2ª Avenida de 5ª a 6ª calle. Fotografía propia. (Amatitlán 2015)

Recuperación de la imagen urbana

del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán



El tramo que comprende la 7ª Calle de 3ª a 4ª Avenida también es uno de los sobresalientes en cuanto a número de peatones que circulan por él, en este tramo las personas que circulan proviene en su mayoría de la carretera CA-9 sur ya que esta es la Calle que comunica directamente con uno de los ingresos al área urbana sobre esta carretera, sirviendo de paso también para personas que tiene como destino el mercado central y estudiantes que van hacia la escuela Normal Intercultural (21.93 peatones por minuto).



Figura 88 Circulación de peatones en la 7ª calle de 3ª a 4ª Avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 89 Circulación de peatones y ubicación de vendedor de flores en la 7ª calle de 3ª a 4ª Avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

Uno de los tramos que menos tráfico peatonal presenta es el comprendido en la 3ª Avenida de 6ª a 7ª Calle, esta es una de las Avenidas aledañas al parque central (12.97 peatones por minuto).



Figura 90 Circulación de peatones en la 3ª Avenida de 6ª a 7ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 91 Circulación de peatones y vehículos en la 3ª Avenida de 6ª a 7ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



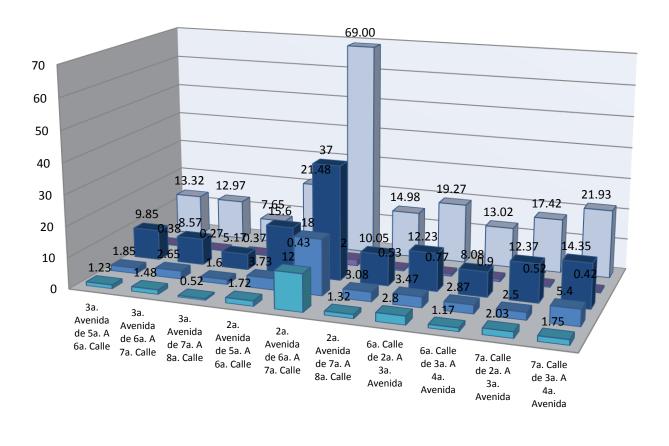
Finalmente el tramo que presenta menos tráfico peatonal está comprendido por la 3ª Avenida de 7ª a 8ª Calle, su principal afluencia es de paso hacia el área central (7.65 peatones por minuto).



Figura 92 Circulación de peatones en la 3ª Avenida de 6ª a 7ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 93 Circulación de peatones en la 3ª Avenida de 6ª a 7ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

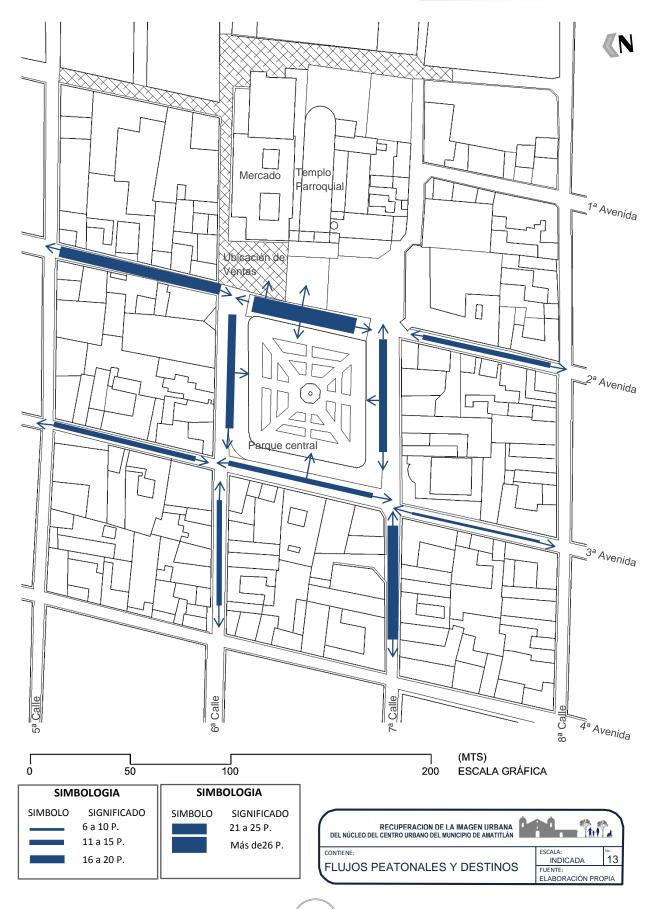


■ Niños ■ Adolecentes ■ Adultos ■ Ancianos ■ TOTAL

Gráfica No. 7: Comportamiento de los flujos peatonales Fuente: Elaboración propia con base a toma de lectura, junio 2015.

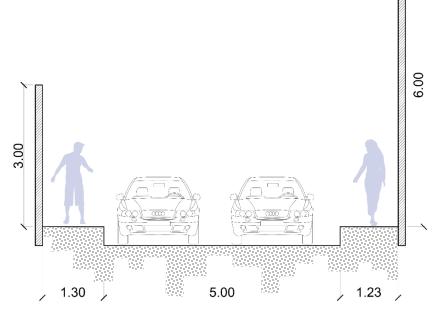




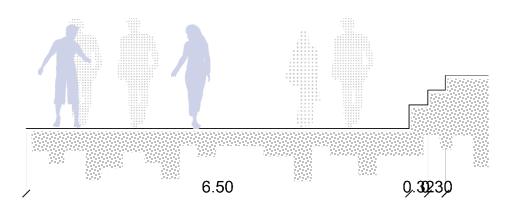


Recuperación de la imagen urbana del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán ^{1ª} Avenida 2ª Avenida Н 3ª Avenida ^{4ª} Avenida (MTS) 50 100 200 ESCÁLA GRÁFICA RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN - This ESCALA: INDICADA INDICACION DE GABARITOS FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA





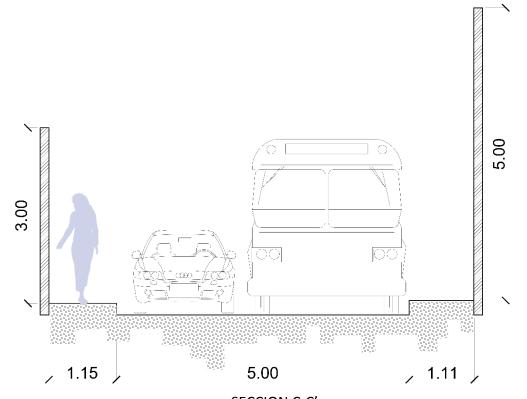
SECCION A-A'
2ª AVENIDA ENTRE 5ª Y 6ª CALLE



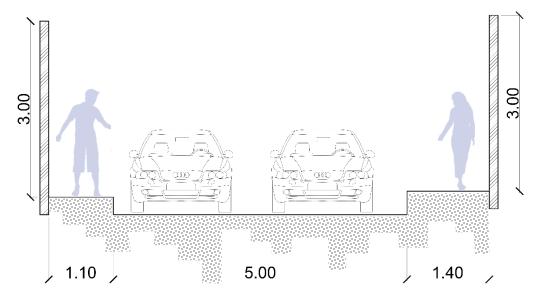
SECCION B-B'
2ª AVENIDA ENTRE 6ª Y 7ª CALLE







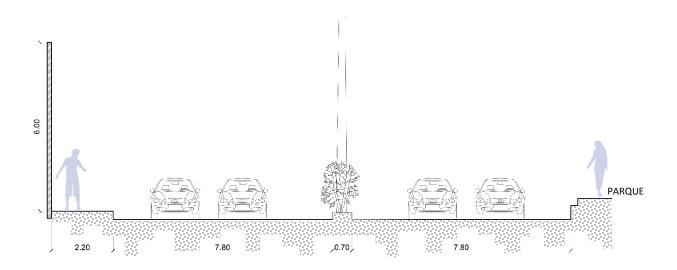
SECCION C-C' 2ª AVENIDA ENTRE 7ª Y 8ª CALLE



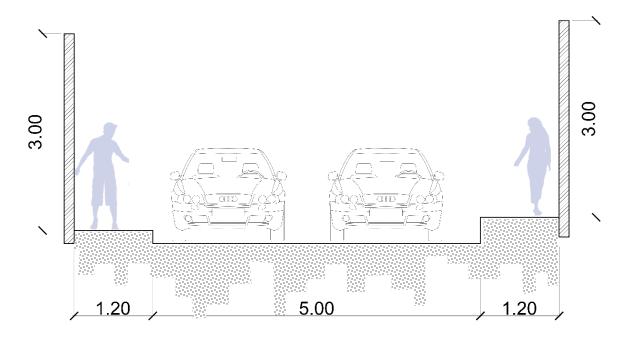
SECCION D-D'

3ª AVENIDA ENTRE 5ª Y 6ª CALLE





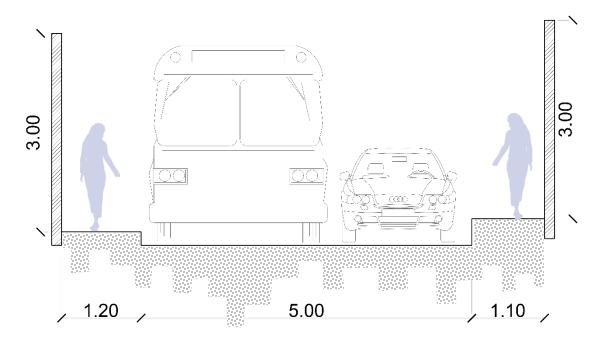
SECCION E-E'
3ª AVENIDA ENTRE 6ª Y 7ª CALLE



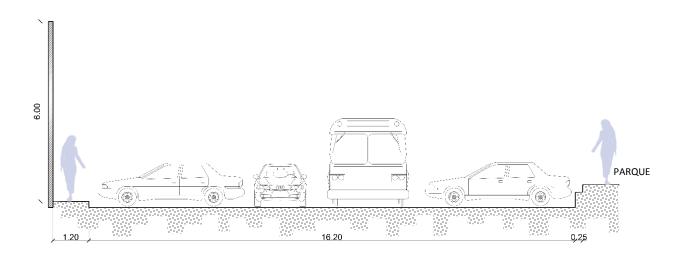
SECCION F-F'
3ª AVENIDA ENTRE 7ª Y 8ª CALLE







SECCION G-G'
7º CALLE ENTRE 4º Y 3º AVENIDA

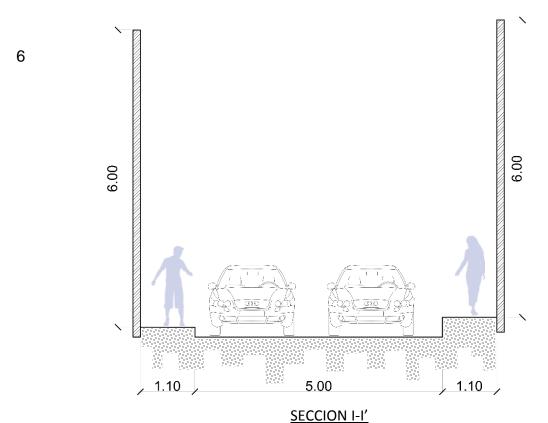


SECCIÓN H-H'

7ª CALLE ENTRE 3ª Y 2ª AVENIDA







6ª CALLE ENTRE 4ª Y 3ª AVENIDA

14.00

14.00

SECCION J-J' 6ª CALLE ENTRE 3ª Y 2ª AVENIDA





5.4.7 Servicios

5.4.7.1 Agua

Este servicio es prestado por la municipalidad, puede verse la ubicación de cajas a lo largo de las Calles y son muchas veces más de una por inmueble debido a la creación de locales dentro de estos, lo cual provoca a menudo aglomeración de cajas en ciertos puntos esto en el caso de cajas de acometidas, las cuales también por la falta de tapaderas se convierten en pequeños basureros lo que evidencia la falta de depósitos de basura en las Calles, además encontramos cajas de mantenimiento de la red que guardan llaves o mandos de la misma.

El estado de deterioro de dichas cajas es bastante notorio por lo que es necesario el reemplazo de las mismas.



Figura 94 Aglomeración de cajas de agua debido a la ubicación de locales comerciales, 3ª Avenida de 7ª a 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 95 Tapadera de caja con deterioros, 3ª Avenida de7ª a 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 96 Tapadera de caja con deterioros, 3ª Avenida de7ª a 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



5.4.7.2 Drenajes

La cajas de drenajes se ubican a lo largo de la Calle frente a los distintos inmuebles, se distinguen de las cajas de agua por ser más grandes tanto estas como las de agua potable causan el deterioro de la imagen de las aceras debido a que se encuentran sin tapaderas o las mismas se encuentran rajadas o quebradas, como se expuso anteriormente el 70% de estas se encuentra en deterioro y el 30 % han sido robadas o no se encuentran.



Figura 97 Tapadera de caja con deterioros, 3ª Avenida de 7ª a 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 98 Tapadera con alto deterioro, 7ª calle de3ª a 4ª Avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

También se encuentran cajas de tragantes principalmente en las esquinas de las Calles, sus tapaderas son de distintos materiales entre ellos el concreto y el acero, entre las tapaderas de concreto encontramos cuadradas (1 por tragante) con rejilla de varilla de acero fundida (ver Fotografía 19), rectangulares (2 de ellas por tragante) con rejilla de acero de herrería (ver Fotografía 18) y redondas con base cuadrada con rejilla del mismo tipo que la anterior (ver Fotografía 20); las de acero son circulares sobre una base cuadrada y poseen un tipo de rejilla con dientes para evitar el paso de objetos grandes que provoquen taponamiento dentro de los tragantes la mayoría de los tragantes en esquina poseen este tipo de tapadera (ver Fotografía 6); todos estos presentan por su deterioro obstáculos para el transeúnte.



Figura 99 Caja de tragante sin tapadera, se colocó un plancha de concreto que no corresponde en dimensiones, 3ª Avenida de7ª a 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 100 Rejilla de tragante, obsérvese un orificio en un extremo de la misma utilizado como boca de tragante, esquina de la 3ª Avenida de 6ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



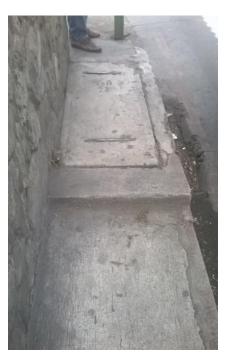


Figura 101 Caja tragante, la cual genera una grada en el área de acera, esquina de la 2ª Avenida de 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 103 Tragante con tapadera de concreto perforada ubicada a lo ancho de la 2ª Avenida en la intersección de la 7ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

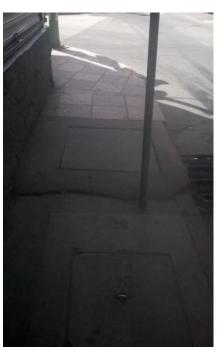
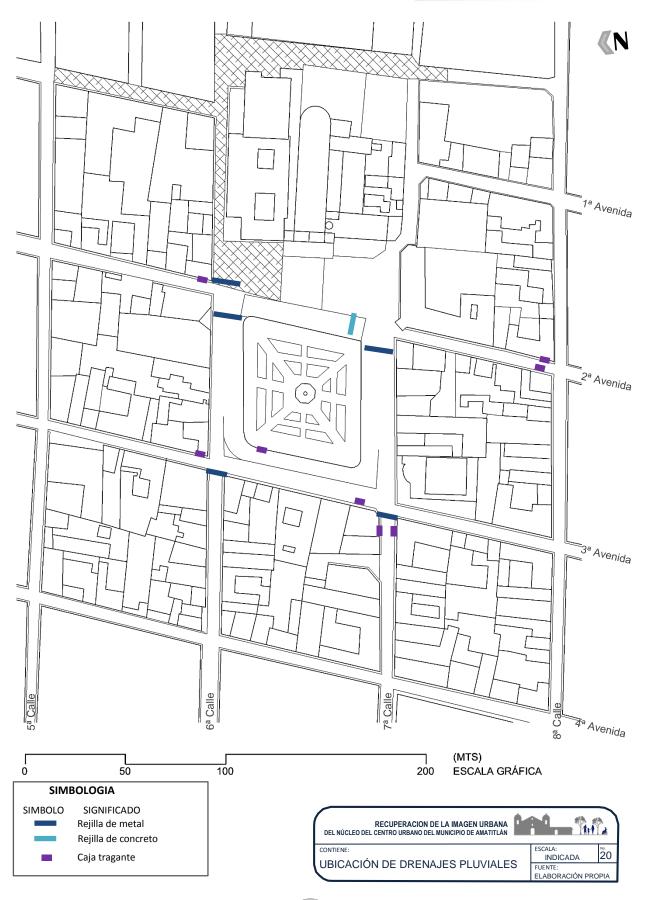


Figura 102 Caja tragante, ubicada sobre la rejilla de drenaje, esquina de la 3ª Avenida de 7ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 104 Tragante con rejilla de metal a lo ancho de la 6ª calle en la intersección de la 2ª Avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)







5.4.7.3 Iluminación

La iluminación es provista por la empresa eléctrica a través de luminarias LED colocadas en los postes de tendido eléctrico las cuales se accionan a través de fotoceldas. Este tipo de iluminación ha sido colocado recientemente sustituyendo al unidades de otro tipo, por lo que cada una de las luminarias se encuentra funcionando, aunque la cantidad de las mismas no permite iluminar en un 100% la vía generando algunas áreas de penumbra propicias para que se comentan actos delincuenciales.



Figura 105 Poste de concreto con luminaria, también so observa la aglomeración de líneas eléctricas, esquina 4ª Avenida y 7ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura **106** Poste de concreto con luminaria, también so observa la aglomeración de líneas eléctricas, 3ª Avenida de 7ª a 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

Otro tipo de iluminación se encuentra en el área del parque central luminarias sobre poste.





Figura 107 Poste con iluminación de tipo farol, este tipo de iluminación se encuentra en el parque central. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 108 También en el área del parque central se ubican postes con iluminación de tipo LED. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

En el área de estudio también se ubican varios postes de tendido eléctrico, estos son de concreto y son utilizados para sostener las líneas de electricidad que van de uno a otro, éstos como se describió con anterioridad también pueden llevar luminarias y/o transformadores.



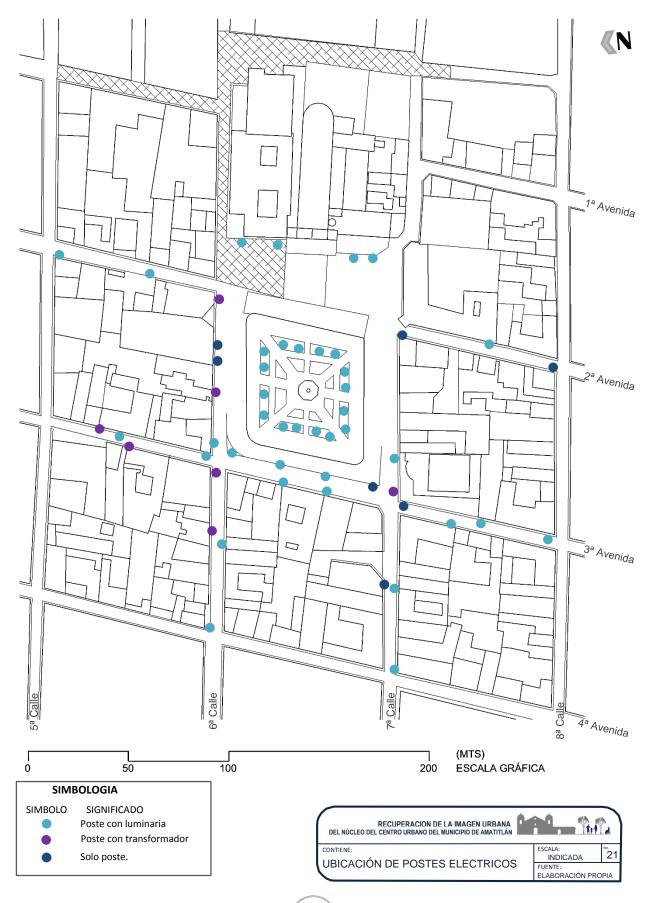
Figura 109 Poste de concreto con luminaria y transformador, se observa también la aglomeración de cables eléctricos, en la 6ª calle de 3ª a 4ª Avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 110 Poste de concreto con luminaria y 3 transformadores, ubicado frente a un supermercado, en la 6ª calle de 2ª a 3ª Avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)









5.4.7.4 Telecomunicaciones

Sobre varios tramos del parea de estudio pueden encontrase cabinas telefónicas sencillas, estas se ubican sobre las banquetas y en algunos puntos impiden que el peatón pueda circular de manera adecuada.



Figura 111 Cabina telefónica, en la 6ª calle y 3ª Avenida Fotografía propia (Amatitlán 2015)

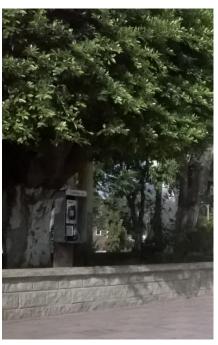


Figura 112 Cabina telefónica, ubicada junto a jardinera del parque central. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 113 Aglomeración de cabinas telefónicas, en la esquina de 6ª calle y 2ª Avenida Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 114 Cabinas telefónicas, en la esquina de 6ª calle y 3ª Avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



También se ubica una caja telefónica de tipo armario con base de concreto y caja metálica con puertas y cerradura, existen también cajas de tipo subterráneo algunas de ellas aun poseen tapadera rectangular metálica y otras no debido a que estas fueron robadas.



Figura 115 Caja telefónica tipo armario, ubicada en la 6ª calle y 3ª Avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



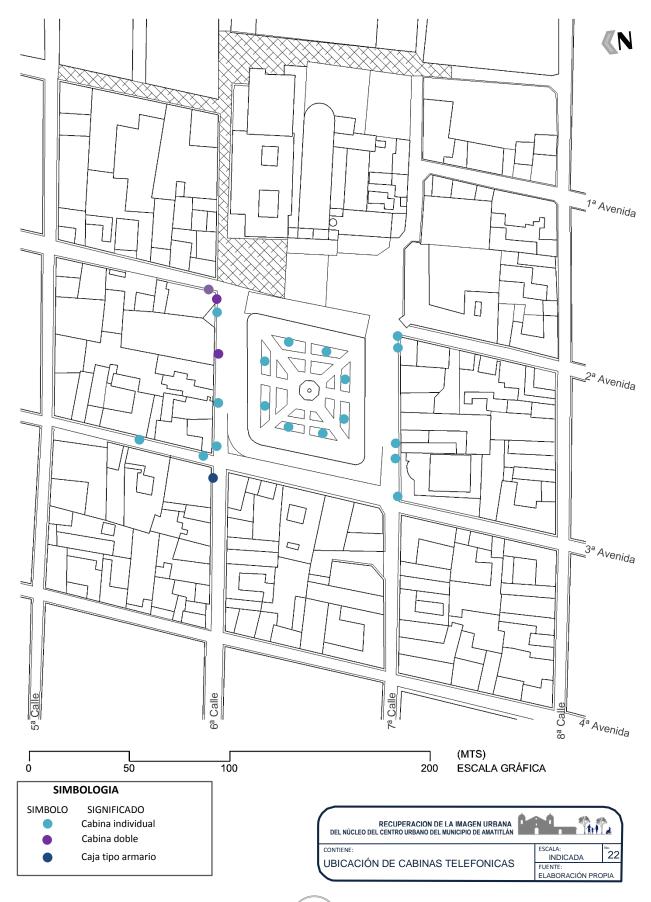
Figura 116 Caja telefónica tipo subterránea, la tapadera metálica fue sustraída y se colocó un plancha de concreto que genera un obstáculo al transitar por la banqueta ubicada en la 6ª calle de 3ª a 4ª Avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 117 Construcción de base para cabina telefónica junto a caja telefónica tipo subterránea, a la cual se colocó una plancha de concreto que no se ajusta correctamente, ubicada en la 7ª calle de 3ª a 4ª Avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)









5.4.8.1 Establecimientos Educativos

Dentro del área de estudio se ubican 3 inmuebles, dos de ellos pertenecen al sector privado (Liceo Colonial y Colegio Juan Calvino) y uno de ellos al sector oficial (Escuela Normal Intercultural), por lo que corresponden a un 8% del total de los inmuebles

5.4.8.2 Edificios de carácter Religioso

Dentro del área podemos encontrar 2 conformados por el templo parroquial y salones parroquiales, conformando un porcentaje del 5% del total de las edificaciones.

5.4.8.3 Edificios Públicos

Dentro del área se ubica 1 edificio del sector gubernamental, siendo este el antiguo edificio del Cuartel General, conformando un 2% del total de las edificaciones.

5.4.8.4 Parques (espacios abiertos)

Dentro del área de estudio se ubica el parque central el cual fue remodelado en el año 2013, posee áreas de descanso con jardineras, un kiosco ubicado al centro del parque y servicio de sanitarios en la parte baja del kiosco.

Este espacio es utilizado por personas que realizan algún tipo de espera o simplemente descansar haciendo uso de las bancas que se ubican en el lugar.

Durante el ciclo escolar es muy común observar a estudiantes utilizándolo como un punto de encuentro o espera para ingresar o egresar del centro educativo así como la espera del horario para la toma de algún bus del servicio de transporte.



Figura 118 Jardineras del parque central utilizadas como área de estar. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 119 Uso del parque como lugar de encuentro por personas de distintas edades. Fotografía propia. (Amatitlán 2015)



Figura 120 Uno de los accesos al parque central es obstaculizando por la ubicación de un parqueo para motocicletas, 7ª calle entre 2ª y 3ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 121 Única rampa de acceso para discapacitados al parque central no cuenta con las condiciones adecuadas para su buen funcionamiento. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 122 En la parte baja del kiosco se ubican sanitarios para hombres y mujeres. Fotografía propia. (Amatitlán 2015)



Figura 123 gradas para acceder a la parte alta de kiosco. Fotografía propia. (Amatitlán 2015)





Figura 124 Busto del Coronel Francisco Javier Arana, ubicado junto al kiosco del parque central. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 125 Busto Justo Rufino Barrios, ubicado junto al kiosco del parque central. Fotografía propia. (Amatitlán 2015)

También dentro del área se ubica el parque parroquial, con dimensiones menores en relación al parque central, este se encuentra en la entrada al área de salones parroquiales y oficina parroquial, posee áreas de descanso con jardineras con bancas.



Figura 126 Parquecito parroquial, posee un área de plaza. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 127 Vista desde la puerta de ingreso al área de solones parroquiales. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



5.4.8.5 Plazas (espacios abiertos)

Actualmente existe un área frente al atrio del templo parroquial, denominada "plaza parroquial" la cual fue construida en el año 2013, cuya razón es cumplir la función de plaza.

Este espacio es utilizado para la realización de algunas actividades culturales como conciertos, presentaciones de puntos artísticos, etc. principalmente las actividades conmemorativas a la independencia de nuestro país, es un punto en donde convergen varias personas con el propósito de presenciar alguna actividad.

Lamentablemente esta no es percibida adecuadamente debido a que los días de mercado se ubican muchas ventas alrededor de ella impidiendo que esta pueda ser reconocida como tal, así mismo sus materiales no permiten una integración con el contexto.



Figura 128 Plaza parroquial este espacio carece de mobiliario, y accesibilidad universal. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

¹113





Figura 129 Utilización de plaza parroquial para presentación de concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional. Fuente: http://www.amatitlan.gob.gt consultado en junio 2015.

Atrio parroquial, se ubica entre el templo y la plaza parroquial, es un espacio característico de la arquitectura religiosa, es un espacio libre, no posee mobiliario ni vegetación. Es un espacio muy concurrido los días domingos y días en que se realiza alguna celebración religiosa especial.



Figura 130 Vista parcial del interior del atrio parroquial. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 131 Vista desde la plaza parroquial hacia el atrio parroquial. Fotografía propia (Amatitlán 2015)







5.5 Mobiliario

5.5.1 Bancas

Estas se ubican dentro del área del parque adosadas a las jardineras estas son de concreto fundido, también podemos encontrarlas dentro del área del parque parroquia estas son de concreto lavado con piedra de granito y se encuentran a la orilla de las jardineras, las condiciones de las mismas son buenas debido al mantenimiento que se les provee, los deterioros que presentan son los comunes provocados por la intemperie como manchas debido a la humedad.



Figura 132 Bancas de concreto incrustadas en jardineras del parque central. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 133 Banca de concreto lavado ubicadas en el área del parquecito parroquial. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

5.5.2 Basureros

En las calles dentro del área de estudio no se ubican depósitos para basura, lo cual contribuye al deterioro de la imagen urbana, además de contaminación por desechos, que los transeúntes tiran sobre dichas calles, provocando la acumulación de basura en los sistemas de alcantarillado lo cual genera el mal funcionamiento de dicho sistema, como en las cajas de drenajes. Únicamente dentro del área del parque central se ubican algunos depósitos para basura y recientemente la se implementó la utilización de recipientes plásticos tipo toneles en el área del parque parroquial.



Figura 134 Recipientes plásticos utilizados en el parque parroquial. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 135 Basurero utilizado en el parque central. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



5.6 Aspecto ambiental

5.6.1 Vegetación

La mayor parte de la vegetación se ubica en el área del parque central, aunque también puede encontrase en el área del parque parroquial y sobre la 7^a calle frente al antiguo edificio del cuartel general.

Dentro del área de estudio se encuentran varias clases de vegetación siendo las más sobresalientes las siguientes:

Tabla 14 vegetación dentro del áreas de estudio.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Almendros	Terminalia catappa
Ficus	Ficus Benjamina
Sal de venado	Calophylum brassiliensis
Amatillo	Ficus Padifolia
Palma pigmea	Phoenix reobelenii
Falsa uva	Parthenocissus tricuspidata

Fuente: Elaboración propia



Figura 136 Vegetación en el área el parque parroquial. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 137 Vegetación en el área el parque central, ficus Benjamina. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 138 Vegetación en el área el parque central, donde se observa en uso de falsa uva en pérgolas. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 139 Vegetación en el área el parque central, árboles de Amatillo. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 140 Vegetación en el área el parque central, puede observarse la variedad existente. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 141 Árboles de Almendro ubicados frente al edificio del antiguo cuartel general. Fotografía propia (Amatitlán 2015)







5.6.3 Contaminación ambiental

5.6.3.1 Visual

Dentro del área de estudio existe una alta presencia de rótulos tipo bandera con diferentes dimensiones y colores, así también el uso excesivo de rotulación y colores en muros de fachadas, debido a que el uso de suelo predominante es el uso comercial.



Figura 142 Utilización de rótulos tipo bandera sobre la vía, en la 7ª calle de 3ª a 4ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 143 Utilización de rótulos tipo bandera sobre la vía, en la 2ª avenida de 5ª a 6ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 144 Uso excesivo de publicidad en fachadas de inmuebles, en la 7ª calle de 2ª a 3ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 145 Uso excesivo de publicidad en fachadas de inmuebles, en la esquina de 6ª calle y 3ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Otro elemento que provoca este tipo de contaminación lo constituye la colocación de ventas de la economía informal ya que no existe unidad de materiales, colores y dimensiones.



Figura 146 Ubicación de ventas de ropa que obstaculizan la vista a inmuebles con valor patrimonial. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 147 Vista desde el parque parroquial, obstrucción visual causada por elementos de protección solar sin unidad. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 148 Vista desde el parque parroquial, obstrucción visual causada por elementos de protección solar sin unidad impidiendo la vista a edificación con valor patrimonial. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 149 Vista desde el atrio parroquial, obstrucción visual causada por elementos de protección solar sin unidad impidiendo la vista hacia el área del parque central. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

(121)



5.6.3.2 Auditiva

Esta es generada en mayor medida por el ruido de los motores de vehículos que circulan por el área y es muy notorio en las vías que presentan el mayor flujo vehicular.



Figura 150 Flujo vehicular sobre la 7º calle entre 2º y 3º avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 151 Flujo vehicular sobre la 2ª avenida entre 7ª y 8ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)

5.6.3.3 Desechos

Dentro del área de estudio no se encontró instalada ninguna unidad basureros en las vías, dentro del área del parque central se ubicaron algunos pero son poco utilizados. Esto obliga a los transeúntes al acarreo de la basura hasta sus destinos y hay quienes la botan en las calles provocando así la aparición de basureros clandestinos, sumando a ello la cercanía del área del mercado central que genera gran cantidad de desechos, se observa con facilidad la acumulación de estos en cada una de las vías.



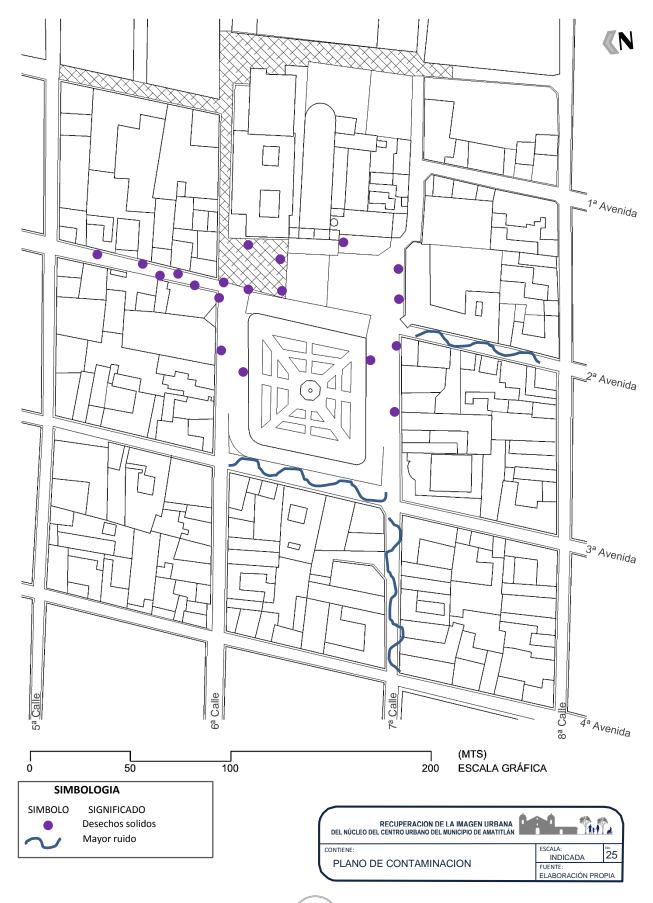
Figura 152 Área del parque parroquial utilizada como vertedero de desechos. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 153 Tramo comprendido en al 2ª avenida de 5ª a 6ª calle, que presenta mayor concentración de desechos en la vía. Fotografía propia (Amatitlán 2015)









5.7. Paisaje Urbano

5.7.1 Análisis de Color

Actualmente, no existe ninguna gama de colores establecida para aplicación en fachadas de los inmuebles. Esto ha generado contaminación visual, debido a la discordancia que hay entre ellos, conformando un elemento que obstaculiza la apreciación de la arquitectura. En algunos casos las fachadas son completamente cubiertas por propaganda comercial o con variedad de colores en un mismo inmueble.



Figura 154 Utilización de diversos colores por cada local comercial en 6ª calle entre 3ª a 4ª avenida. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 155 Utilización de diversos colores en el mismo inmueble en 3ª avenida entre 5ª a 6ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 156 Fachadas cubiertas con publicidad, en 3ª avenida entre 5ª a 6ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 157 Abuso de color en las fachadas en inmuebles de 3ª avenida entre 5ª a 6ª calle. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



5.7.2 Categorización de inmuebles

Se analizaron los inmuebles que se ubican en el área de estudio, identificándose los más representativos, según el grado de deterioro o conservación que posee cada uno. Para ello se determinó previamente que los inmuebles tipo "A" son de temporalidad mayor a 50 años, con características relevantes; Inmuebles tipo "B" con temporalidad mayor a 50 años, pero, con alteraciones mínimas. Inmuebles Tipo "C", con características que contribuyan al carácter y paisaje tradicionales. Tipo "D" inmuebles que no son tradicionales, con distinto sistema constructivo.

Templo parroquial San Juan Bautistas, edificación de tipo religiosa cuya construcción original data del año 1665, es la edificación más antigua encontrada dentro del área de estudio, por lo que se cataloga como inmueble tipo "A". Se ubica sobre la 2ª avenida entre 6ª a y 7ª calle.



Figura 158 Templo parroquial San Juan Bautistas. Fotografía de Byron Melgar (Amatitlán 2015)

Edificio del antiguo cuartel general, edificación de tipo militar y estilo ecléctico, su construcción fue realizada en el año 1950, por lo que se cataloga como inmueble tipo "A". Se ubica en la esquina de la 7ª calle y 2ª avenida.



Figura 159 Edificio del antiguo cuartel general. Fotografía de Byron Melgar (Amatitlán 2015)



Edificación cuyo uso original fue de vivienda y es una de las pocas edificaciones características del lugar que aún se encuentran en el área de estudio sin sufrir mayores alteraciones destacando el uso de techos a dos aguas que es muy característico en este tipo de edificaciones. Este se ubica en la esquina de la 8ª calle y 3ª avenida. Se clasifica como inmueble tipo "B".

Edificación de uso comercial cuyas características formales pueden ubicarlo dentro del movimiento Art Deco, su construcción data del año 1950. Este se ubica en la esquina de la 7ª calle y 3ª avenida. Se clasifica como inmueble tipo "B".



Figura 160 Edificio del Liceo Colonial. Fotografía propia (Amatitlán 2015)



Figura 161 Edificio de agencia "La Buena Fe". Fotografía de Byron Melgar (Amatitlán 2015)

Edificación cuyo uso inicial fue residencial, se desconoce su fecha de construcción pero pus sus características formales podría ubicarse dentro del movimiento del neoclásico hacia finales del siglo XVIII. Este se ubica en la esquina de la 3ª avenida entre 5ª y 6ª calle. Se clasifica como inmueble tipo "C".



Figura 162 Edificación de influencia neoclásica. Fotografía de Byron Melgar (Amatitlán 2015)

126









5.7.3 Número de niveles de inmuebles y alturas

Dentro del área de estudio puede ubicarse una edificación de cuatro niveles (Edificio de las oficinas centrales de Cooperativa UPA), siendo este el edificio con mayor altura en el área, después del edificio del templo parroquial. A pesar de lo anterior puede apreciarse el predominio de la escala horizontal dentro del área.



Figura 163 Edificio de las oficinas centrales de cooperativa UPA. Fotografía de Byron Melgar (Amatitlán 2015)

5.7.4 Larguillos

Continuando con el análisis del estado actual del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán, se realizaron levantamientos fotográficos de los tramos de calles (larguillos), para identificar los deterioros y alteraciones que afectan parte de la estructura de la imagen urbana.

El área de estudio está conformada por diez tramos de calles, entre los cuales se ubican dos inmuebles tipo "A", dos inmuebles tipo "B" y un inmueble tipo "C". En esta área también se desarrollan actividades, que son parte del patrimonio cultural intangible y actividades sociales de la población.

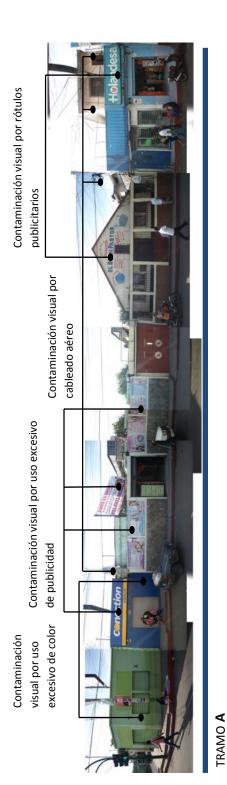
Su estructura fue establecida en el pasado, pero permanece en el presente, entre las más recientes transformaciones, es el testimonio histórico que destaca las cualidades urbanísticas y arquitectónicas del área urbana del municipio de Amatitlán.

128









Contaminación visual por cableado aéreo y poste



LARGUILLO NO. 1

2ª AVENIDA ENTRE 5ª Y 6ª CALLE.

TRAMO B TRAMO A

- Paris RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESCALA: 28
INDICADA 28
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

TRAMO B





2ª AVENIDA ENTRE 6ª Y 7ª CALLE.

Ubicación de comercio informal

Contaminación visual por cableado aéreo y poste

TRAMO A

TRAMO B



TRAMO A

RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

Parqueo público

The Park ESCALA: 29
INDICADA 29
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Obstaculización de

Contaminación visual por ubicación de ventas con uso materiales

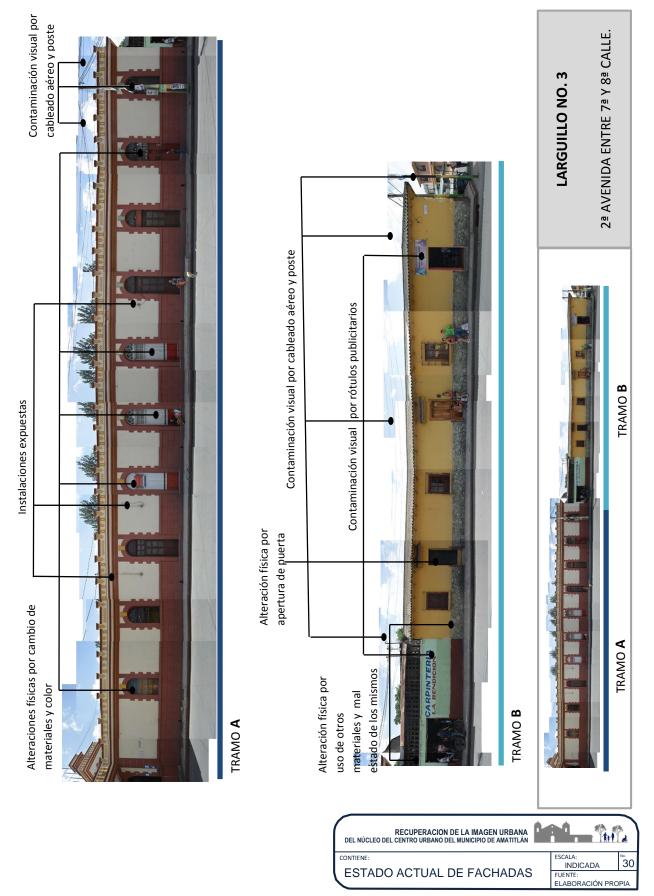
improvisados para protección ambiental

Contaminación visual por cableado aéreo

vehicular por ubicación circulación peatonal y de comercio informal

131

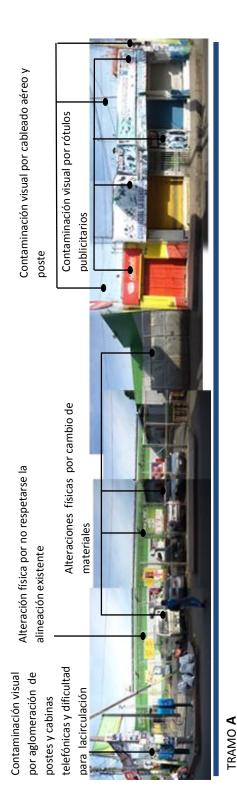




Contaminación visual por cableado aéreo y postes

Contaminación visual por rótulos publicitarios y abuso del uso del color





LARGUILLO NO. 4

2ª AVENIDA ENTRE 5ª Y 6ª CALLE.

TRAMO A TRAMO B

TRAMO **B**

RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA
DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

CONTIENE:
ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

ESCALA:
INDICADA
31

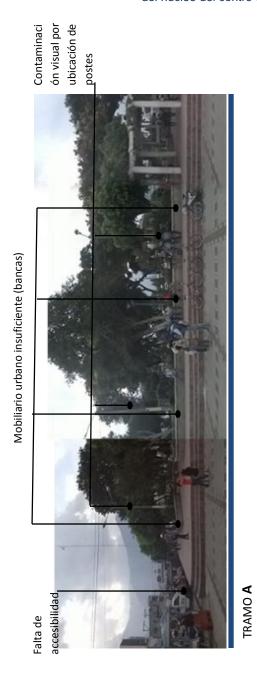
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA

alineación existente

no respetarse la

Alteración física por





accesibilidad Falta de Mobiliario urbano insuficiente (bancas)

LARGUILLO NO. 5

2ª AVENIDA ENTRE 6ª Y 7ª CALLE.

TRAMO B TRAMO A

TRAMO B

RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

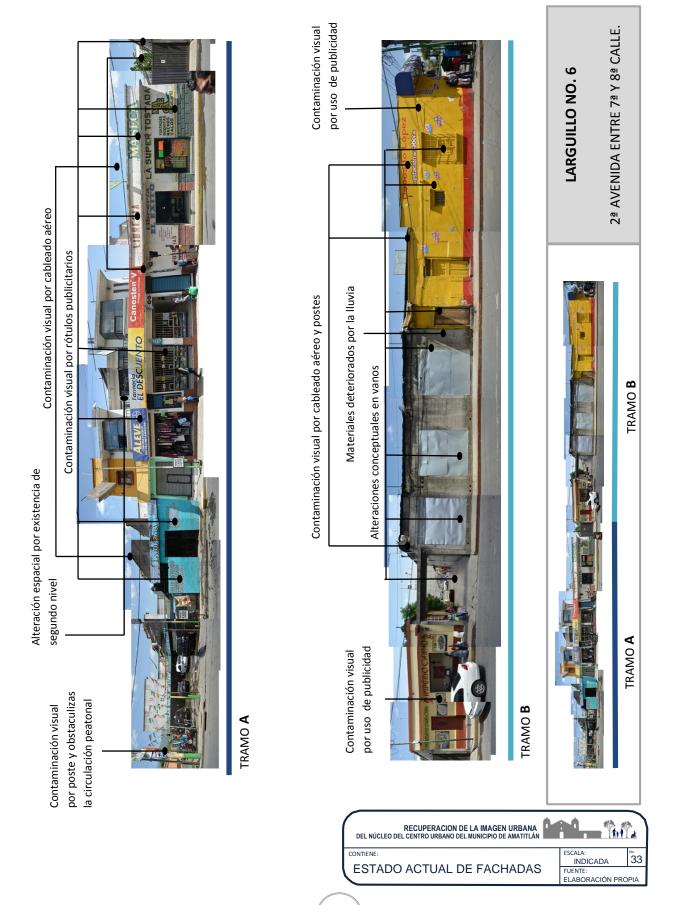
ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

The Park ESCALA: 32
INDICADA 32
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA

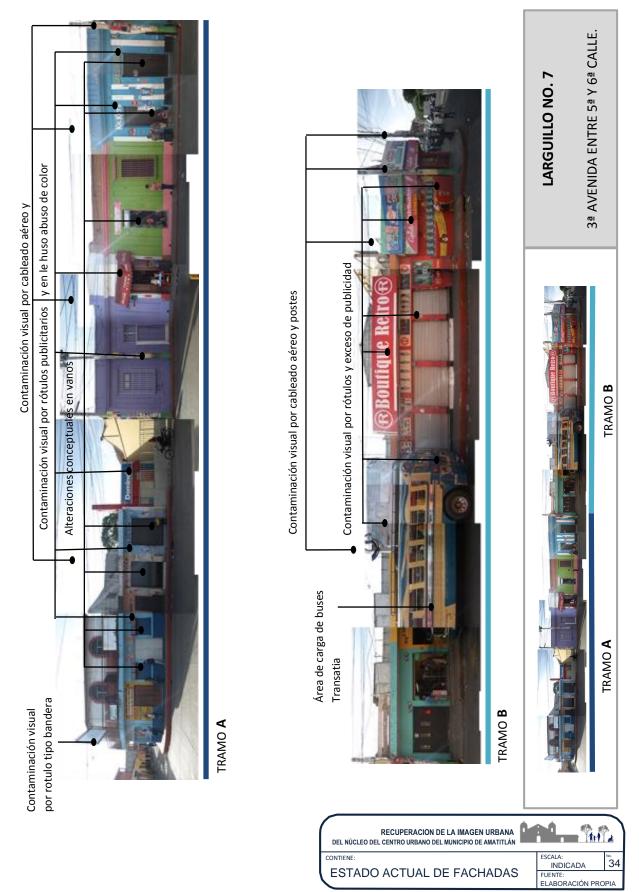
ón visual por Contaminaci

ubicación de postes











3ª AVENIDA ENTRE 6ª Y 7ª CALLE.

LARGUILLO NO. 8



y vehicular

visual por uso de Contaminación

TRAMO A

Falta de accesibilidad universal Contaminación visual por ubicación de postes

TRAMO B



TRAMO A

RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

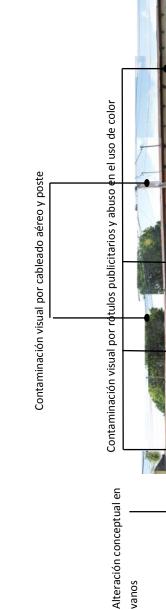
This a ESCALA: No. 3:
INDICADA 3:
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA

ESTADO ACTUAL DE FACHADAS





3ª AVENIDA ENTRE 7ª Y 8ª CALLE.



TRAMO A

TRAMO B TRAMO B TRAMO A

Thill a ESCALA: No. 36
INDICADA 36
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA

RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

no permiten su integración edificación de cuatro pisos de altura y materiales que Alteración espacial, al entorno

Contaminación visual por cableado aéreo y poste

Instalaciones expuesta

Contaminación visual por rótulos publicitarios y abuso de color en fachadas

Alteración espacial por ubicación de segundo piso

aéreo y poste

Contaminaci ón visual por cableado





3ª AVENIDA ENTRE 5ª Y 6ª CALLE.





Thill a RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESCALA: NO. 37
INDICADA 37
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

Contaminación visual por rótulos publicitarios y abuso de huso de color

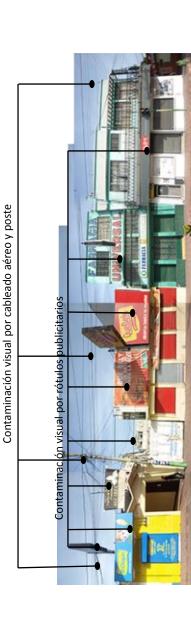
Contaminación visual por cableado aéreo y poste

FRAMO A





3ª AVENIDA ENTRE 6ª Y 7ª CALLE.



TRAMO **B**



RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA
DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

CONTIENE:

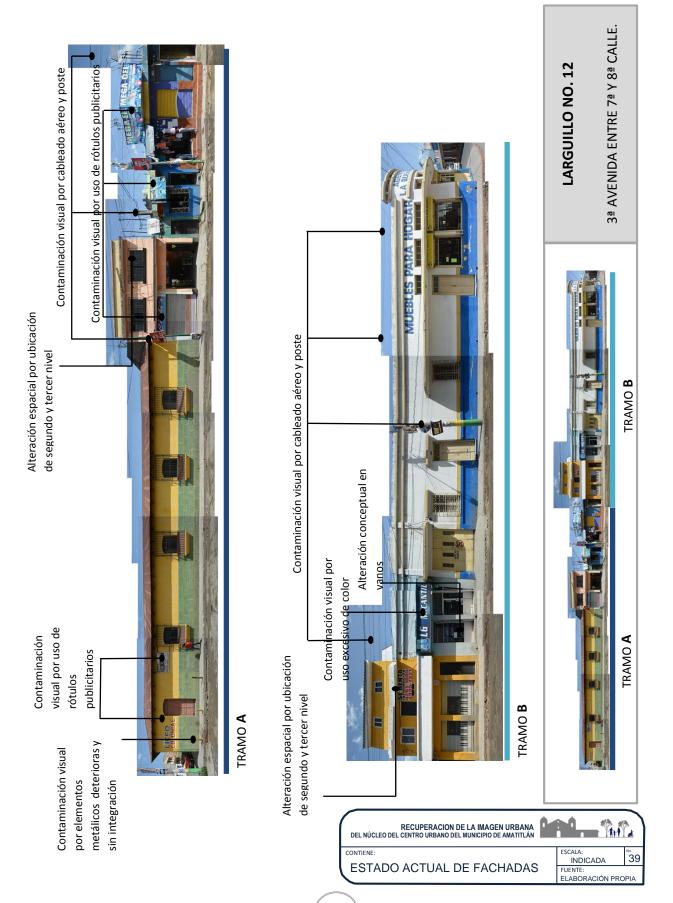
ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

ESCALA:
INDICADA
38

FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA











bodega que excede en altura y ubicación de edificación tipo no tiene integración al

Alteración espacial por contexto

Contaminación visual por uso de rótulos publicitarids, abuso en el uso de color.

Contaminación visual por cableado aéreo y poste

LARGUILLO NO. 13

6ª CALLE ENTRE 2ª Y 3ª AVENIDA.



TRAMO B

TRAMO B

TRAMO A

RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

- Paris ESCALA: No. 4
INDICADA 4
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA

Falta de accesibilidad

Contaminación visual por

ubicación de postes

universal





Ubicación de caseta que obstruye la circulación **LARGUILLO NO. 14**

6ª CALLE ENTRE 2ª Y 3ª AVENIDA.

TRAMO B TRAMO A

TRAMO B

RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

acceso al parque obstruyendo el

parqueo de taxis

Ubicación de

ESCALA: No. 4'
INDICADA 4'
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

This is





7ª CALLE ENTRE 2ª Y 3ª AVENIDA.

LARGUILLO NO. 15

dificulta la circulación hacia el Parqueo de vehículos que parque Contaminación visual por cableado aéreo y poste

> accesibilidad universal

Falta de

TRAMO B

TRAMO B TRAMO A

The Park RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESCALA: 42
INDICADA 42
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

TRAMO A





en edificaciones



Alteración espacial por falta de uniformidad de alturas aglomeración de visual por postes

Contaminación visual por uso de rótulos

publicitarios y abuso en el uso de color

Contaminación visual

ventas de comercio

informal

por ubicación de

TRAMO B



TRAMO A

TRAMO B

7ª CALLE ENTRE 2ª Y 3ª AVENIDA.

LARGUILLO NO. 16

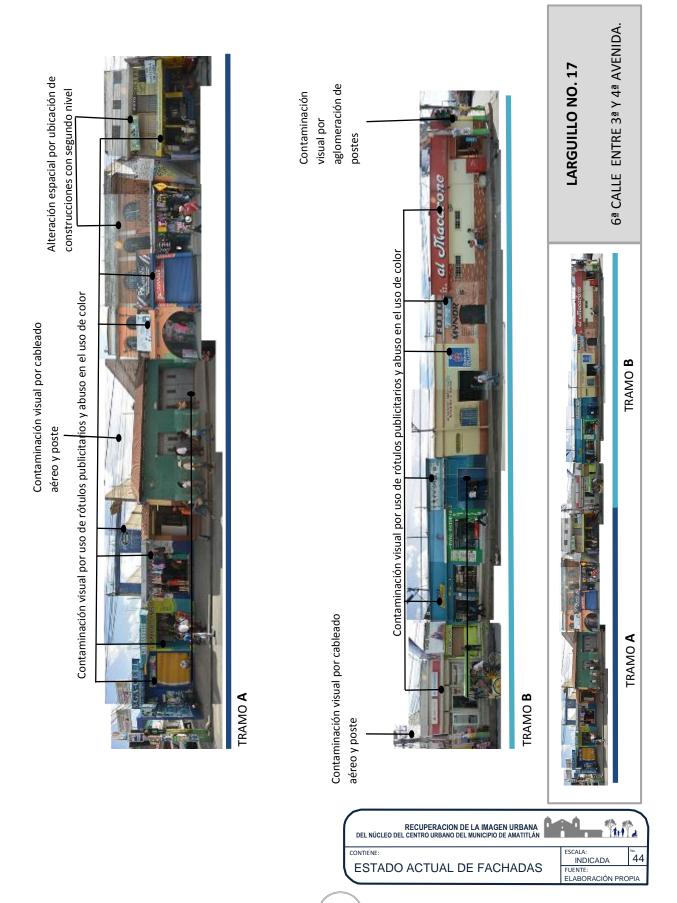
- Paris RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESCALA: No. 43
INDICADA 43
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA ESTADO ACTUAL DE FACHADAS

Alteración espacial por falta

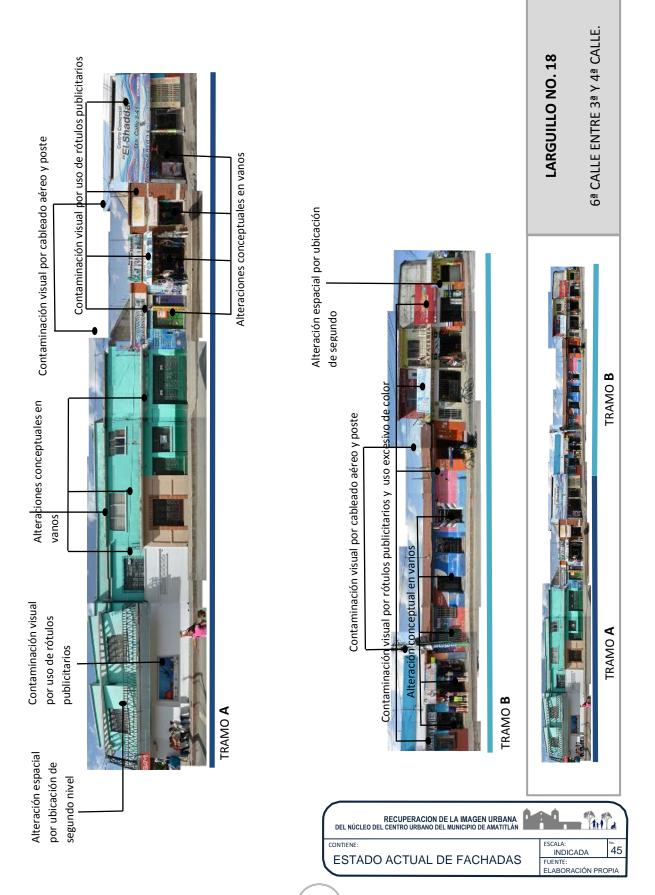
de uniformidad de alturas

en edificaciones

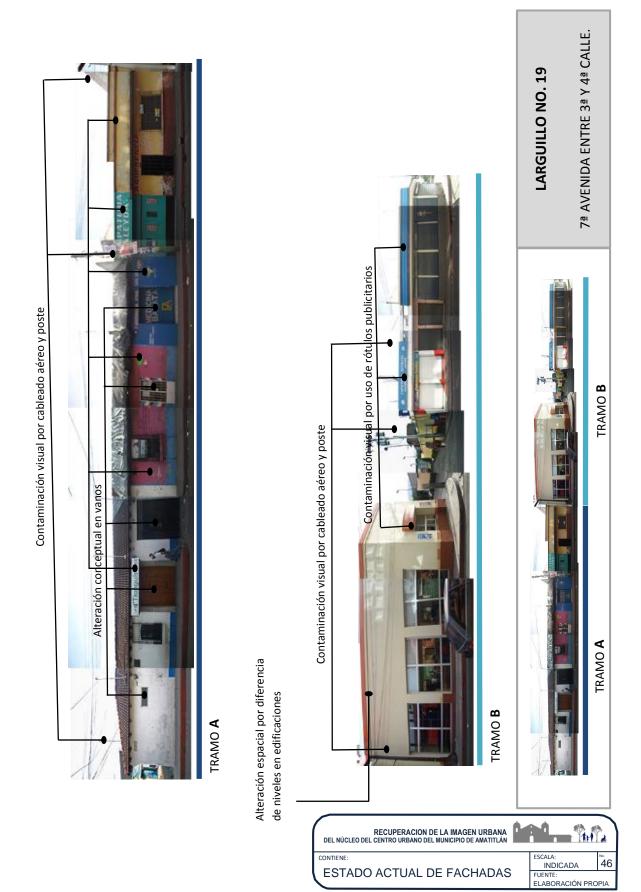




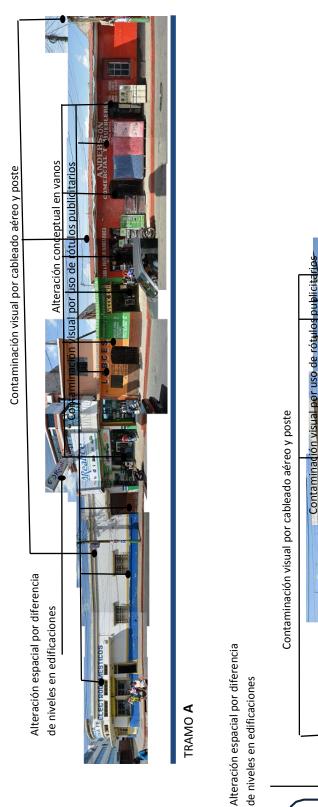














ESTADO ACTUAL DE FACHADAS



5.8 Premisas particulares de diseño

Este análisis permite concluir, a partir del diagnóstico de los diversos aspectos (socio-culturales, socio-económicos, ambientales, etc.) en una serie de premisas o lineamientos particulares de diseño sobre las cuales se fundamentará la propuesta.

5.8.1 Aspecto socio cultural

- > Fomentar y Consolidar la identidad vecinal.
- Dar mayor importancia al peatón para la convivencia con los objetos monumentales.
- Resaltar la existencia del patrimonio tangible e intangible.

5.8.2 Aspecto socio-económico

Reubicación del comercio informal en espacios formales y dignos.



Reordenamiento del área de estudio tomando en cuenta cada uno de sus componentes y proveerlos de condiciones adecuadas.



Proveer iluminación abundante y adecuada para contribuir a fomentar las actividades nocturnas dentro del área.



> Dignificar los espacios públicos.

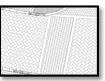


5.8.3 Aspecto físico-construido

Reubicación de paradas para unidades de trasporte público.



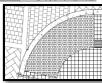
Provocar la reducción de velocidad con infraestructura diseñada para velocidades bajas.







Vados en esquinas o niveles similares.



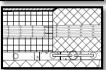
Proteger al peatón del tráfico vehicular.



Readecuar banquetas utilizando materiales y colores acorde al contexto.



Usar texturas antideslizantes.



Evitar el uso de pavimentos asfálticos.



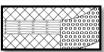
Combinación de piedras con adoquines o ladrillos para crear diseños.



- Colocación de bolardos.
- Crear accesibilidad para discapacitados



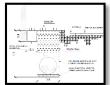
Dotar de condiciones adecuadas para que el peatón utilice las áreas destinadas para su circulación.



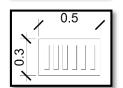
El material de la rodadura deberá ser homogéneo en textura y colores con el de la acera, brindando resistencia al tráfico vehicular.



Utilización de ducto subterráneo para la conducción de instalaciones hidráulicas y que también requieran cableado.



Las rejillas para tragantes deben evitar el paso de basura que provoque taponamiento en los mismos.





Los edificios categoría "A" poseerán iluminación puntual a modo de resaltar los detalles de sus fachadas.



Crear un diseño de cabina telefónica que se integre a la arquitectura del entorno.



Las bancas serán ubicadas en lugares en los que se posean vistas agradables o lugares donde haya comercio, tránsito o áreas de juego para provocar el esparcimiento del usuario.



Los depósitos de basura deberán de ser accesibles a cualquier tipo de transeúnte en la vía peatonal, estar localizados en lugares estratégicos y ser fácil de limpiar.



5.8.4 Aspecto ambiental

Crear en las áreas donde sea posible barrera de árboles para la mitigación de la contaminación tanto auditiva como por humo de vehículos.



- Crear espacios adecuados para la vegetación en el área de peatón. Los cuales no interfieran con las áreas de paso del transeúnte o el vehículo.
- Proveer a los árboles localizados en puntos de mucho tráfico peatonal de un elemento que cubra la tierra alrededor de ellos, permitiendo que el agua penetre y que la tierra transpire; para evitar el lodo en la época de lluvia.



- Utilizar para el área de aceras, árboles columnares de raíz pivotante.
- Àrboles de hoja perenne, que no requieran de mucho riego, de tamaño mediano, podrán tener flor.



Recuperación de la imagen urbana

del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán



5.8.5 Paisaje urbano

Basarse en los esquemas de alturas, ritmos y proporciones de los edificios tipo "A" y "B" para establecer los esquemas de las fachadas en edificios tipo "C" y "D".



Mantener la imagen mediante la conservación de la alineación original de la traza urbana.



Determinar una adecuada paleta de colores a utilizar.



Normar tamaño de los rótulos y materiales.



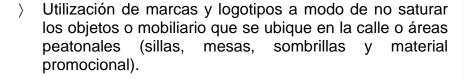
Material de los rótulos acorde a la imagen, madera, lámina de aluminio dorada o plateada, hierro forjado, azulejos.



> Rótulos adosados a los muros.



> En caso de edificaciones tipo "A" o "B" para no dañar la estructura utilizar tótem o rótulos que tengan su base o sistema de sustentación en el piso.





5.8.6 Mobiliario urbano

El diseño del mobiliario urbano se realizará en base a formas generadoras obtenidas de elementos representativos dentro del área de estudio, para que estos pueden integrarse al entorno.





Las luminarias se realizarán utilizando materiales resistentes a la intemperie con aplicación de pintura que armonicen con el contexto y no dañen la imagen urbana o patrimonio.



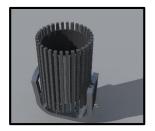
Se implementará tecnología LED en sistema de iluminación y funcionamiento de las luminarias (recomendándose la utilización de celdas fotovoltaicas).



Las bancas deberán de ser de materiales resistentes a golpes y daños causados por la exposición al sol, lluvia o viento, que no se astillen y que no retengan o provoquen el estancamiento de agua, con aplicación de pintura con color y diseño que se integre al entorno.



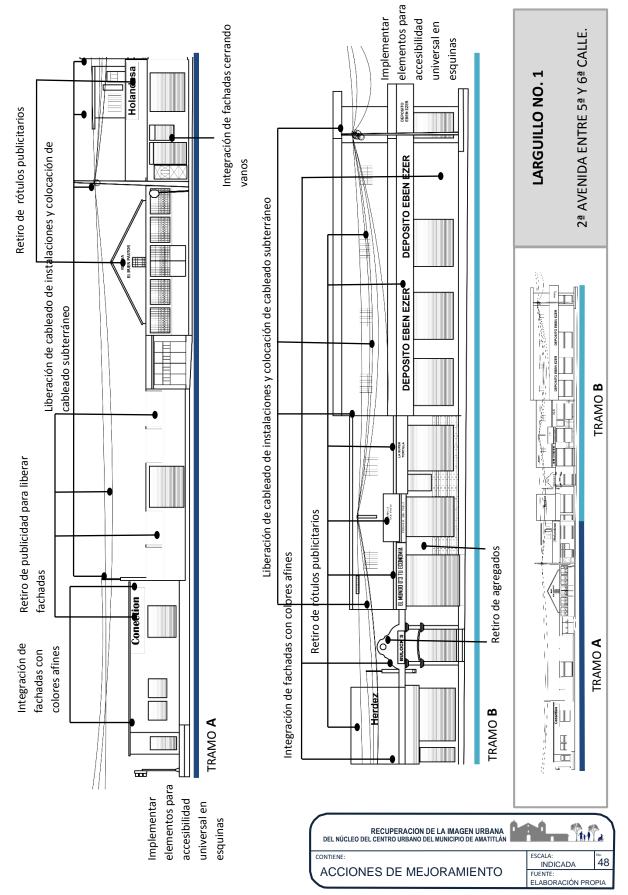
Los recipientes para basura se realizan con material resistente a las condiciones de intemperie, su diseño deberá evitar que retengan cualquier tipo de líquido, tendrán aplicación de pintura con color y diseño que se integre al entorno.



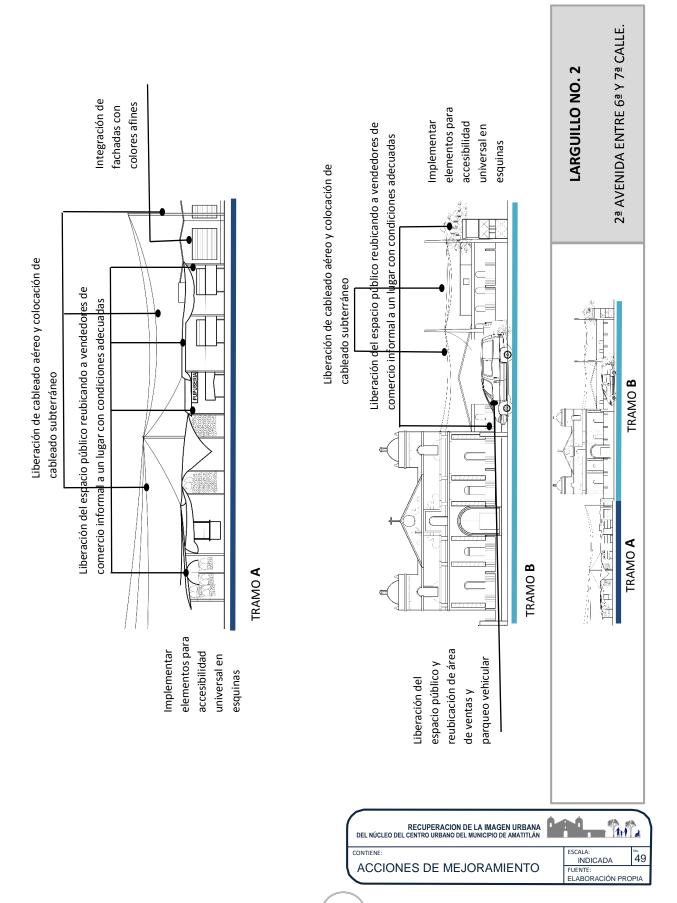
Para la protección al peatón se utilizará bolardo, con altura no menor a 0.50 m., estos deberán ser de concreto reforzado sin aplicación de pintura que los recubra y con diseño que se integre al entorno.



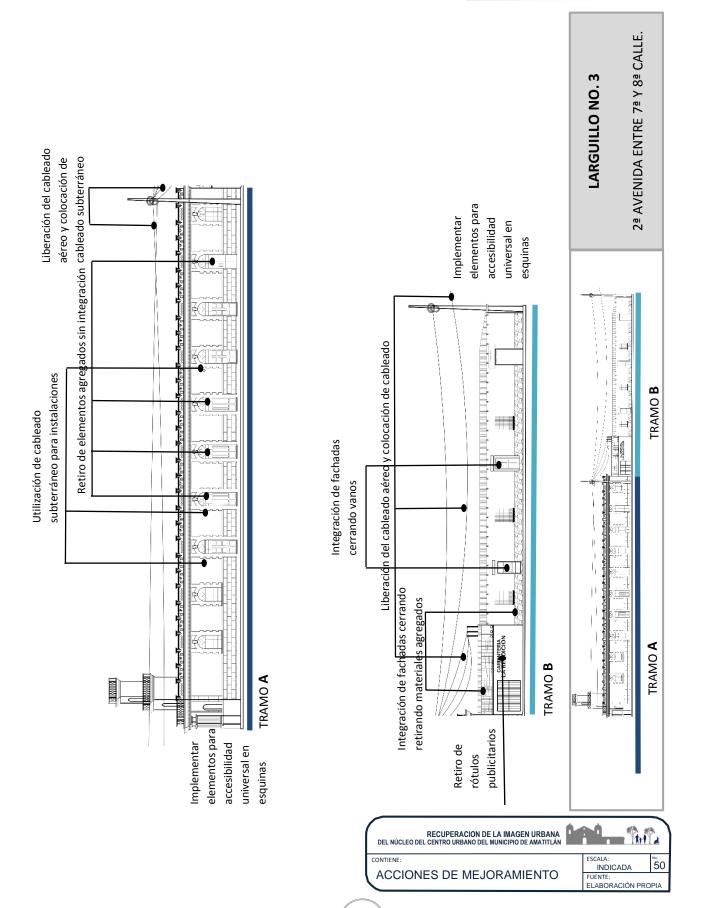




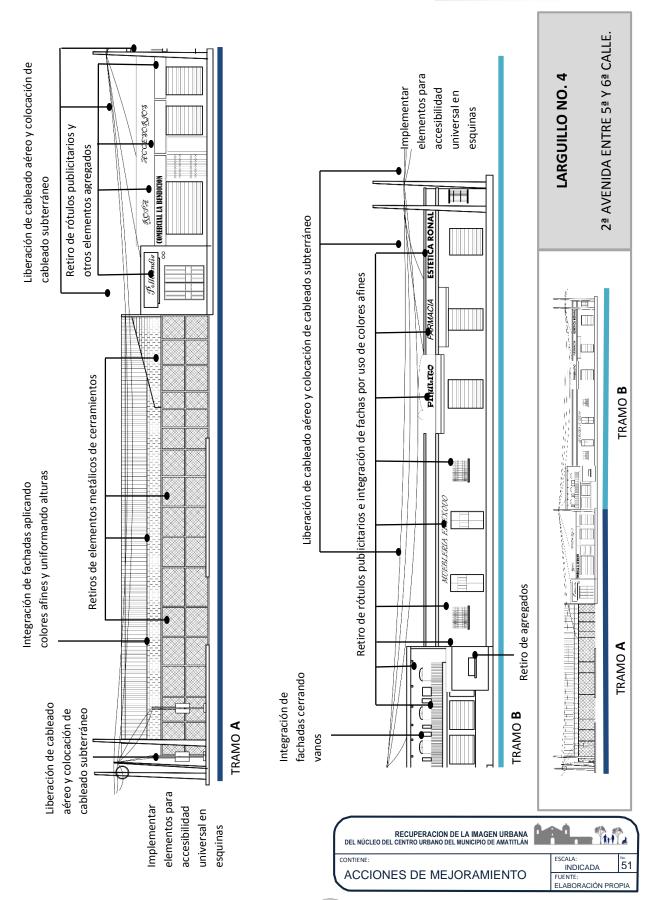




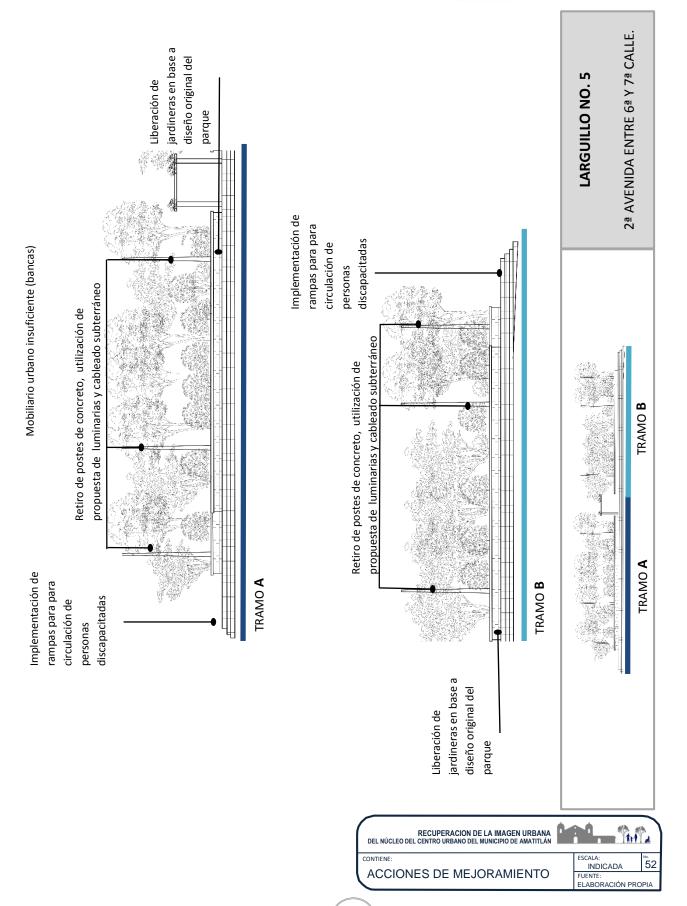




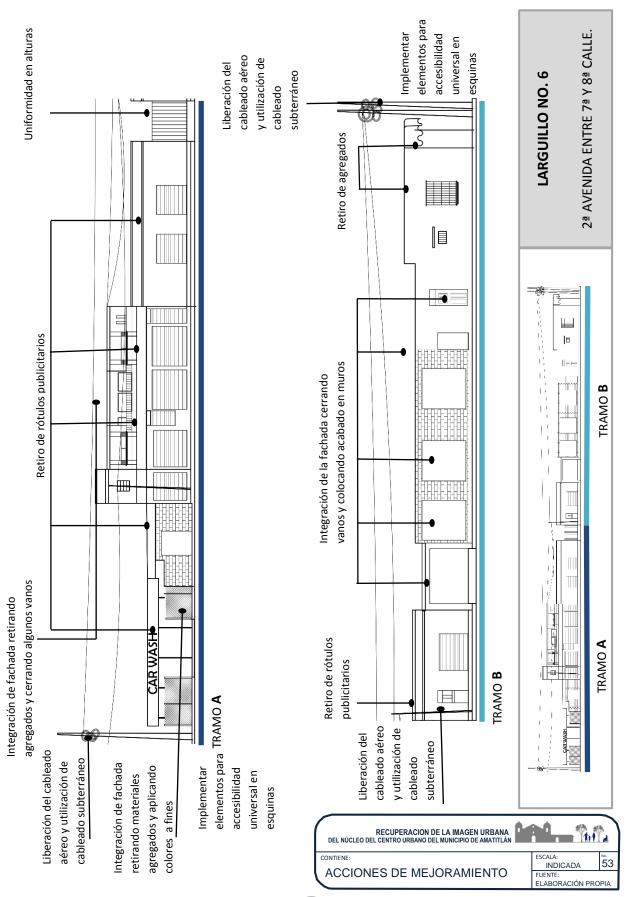




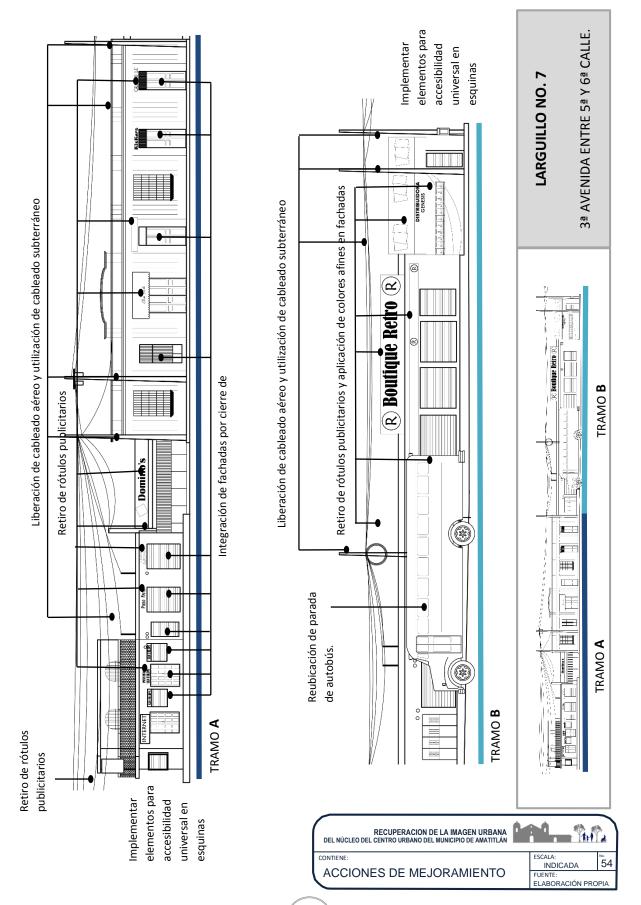




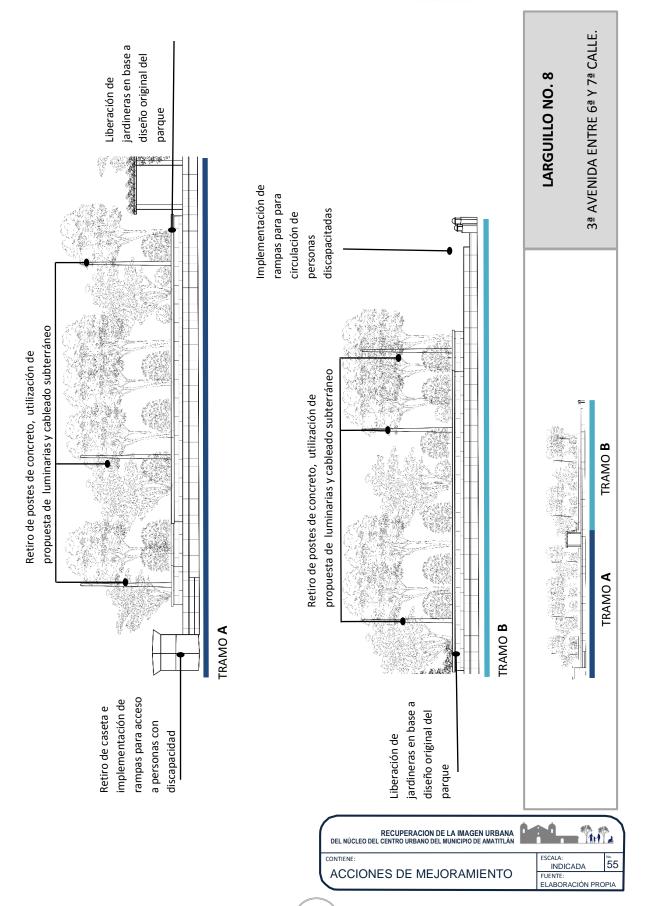




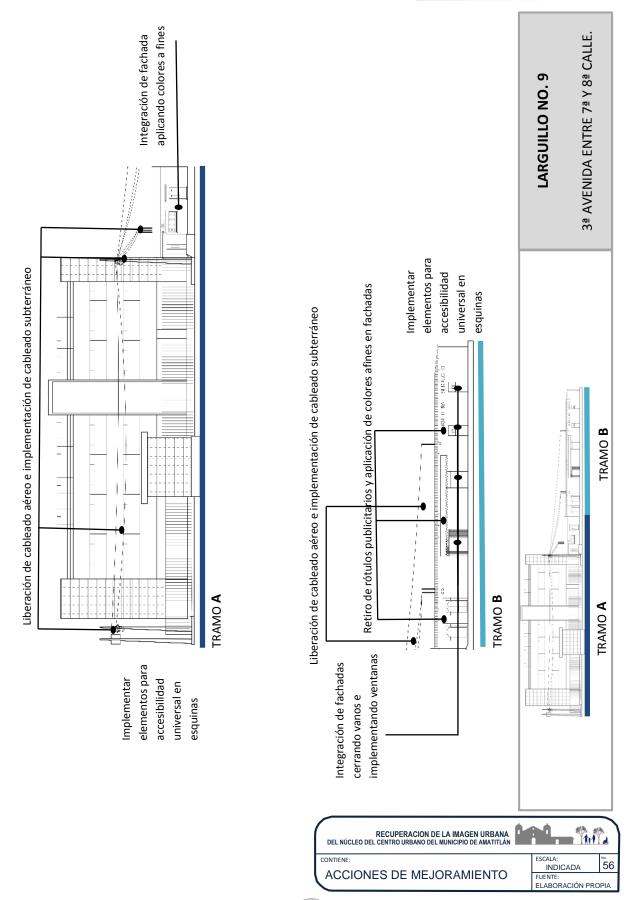




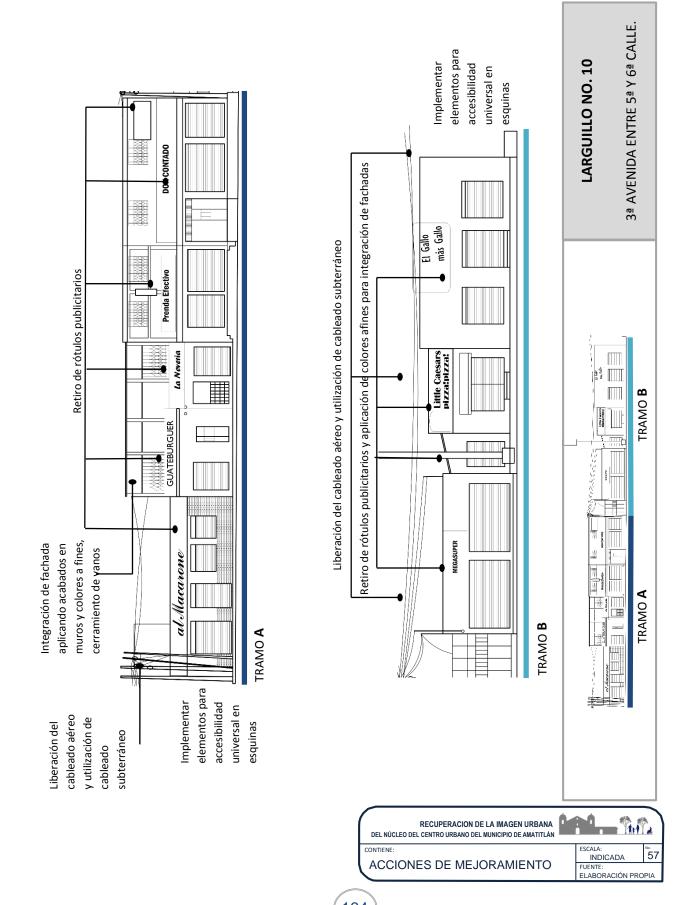




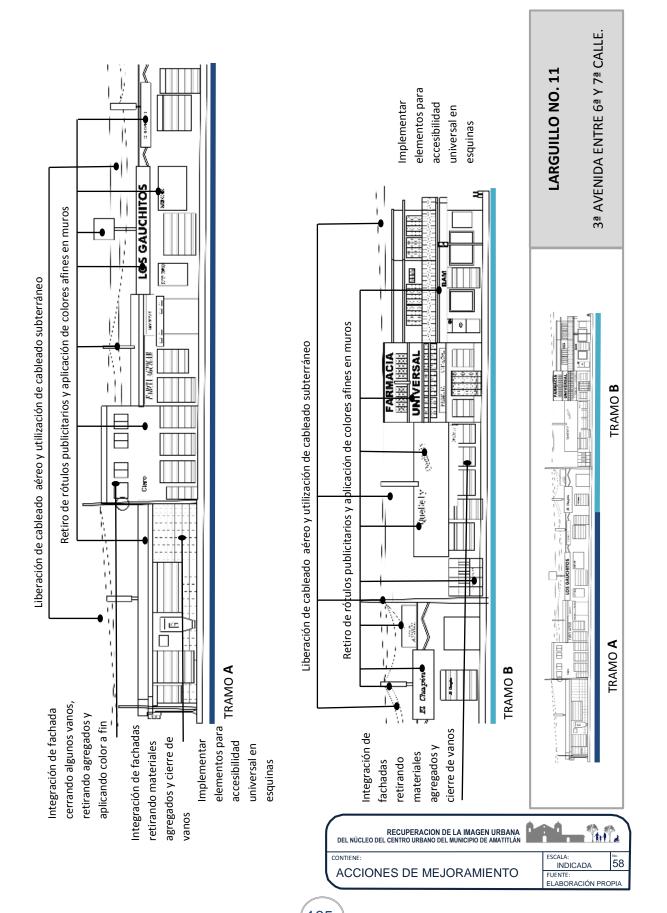




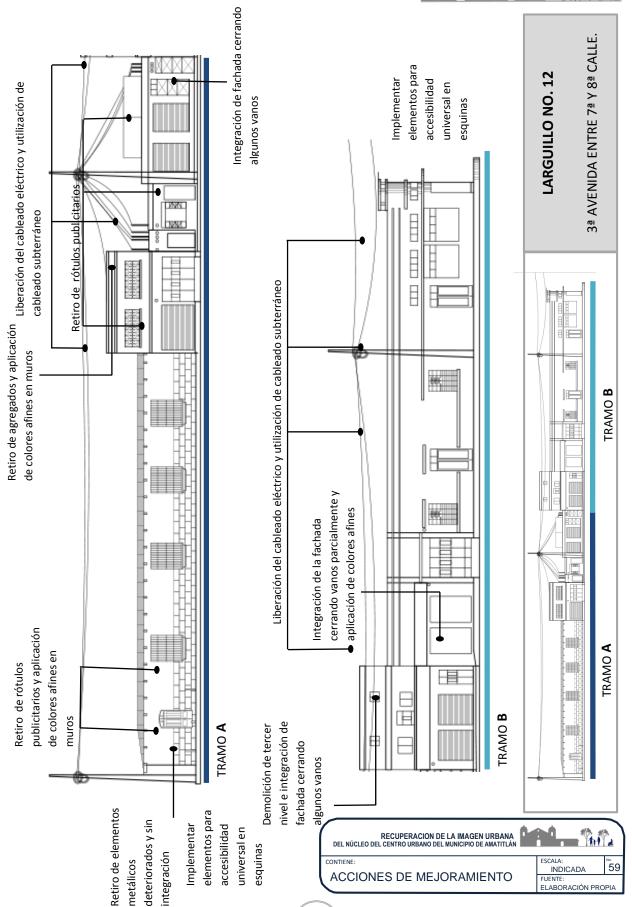








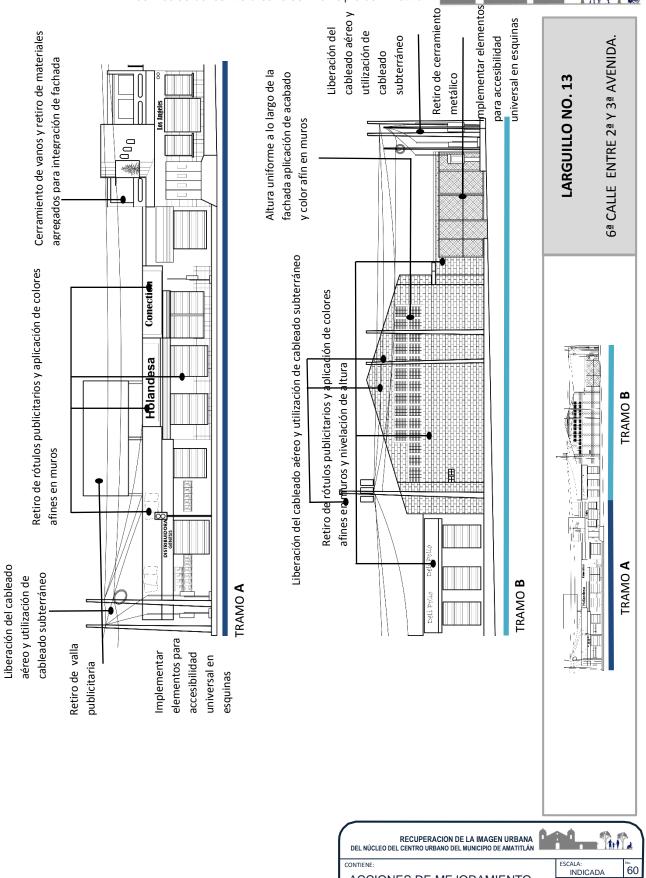




166



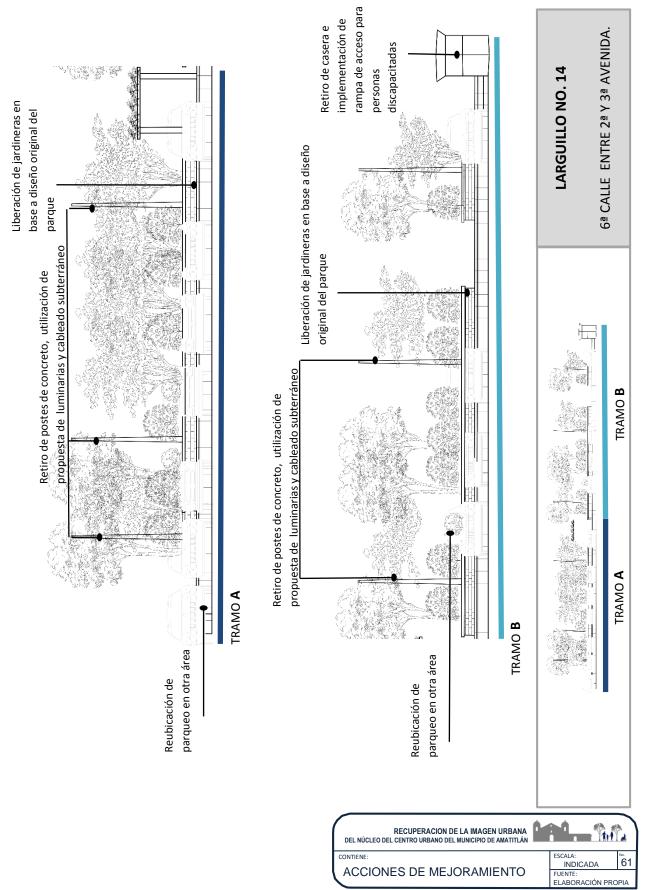




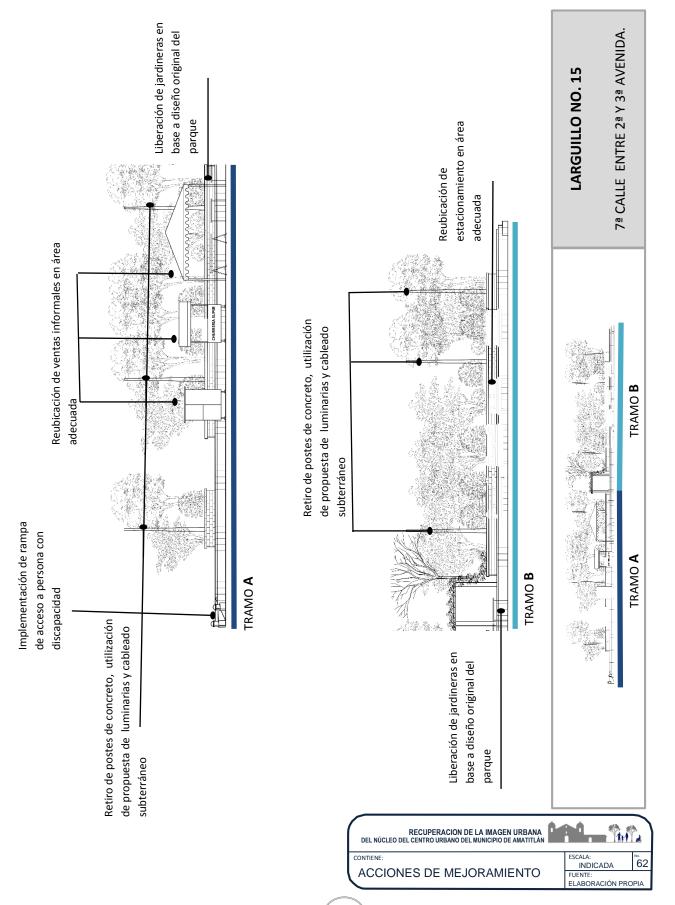
ACCIONES DE MEJORAMIENTO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

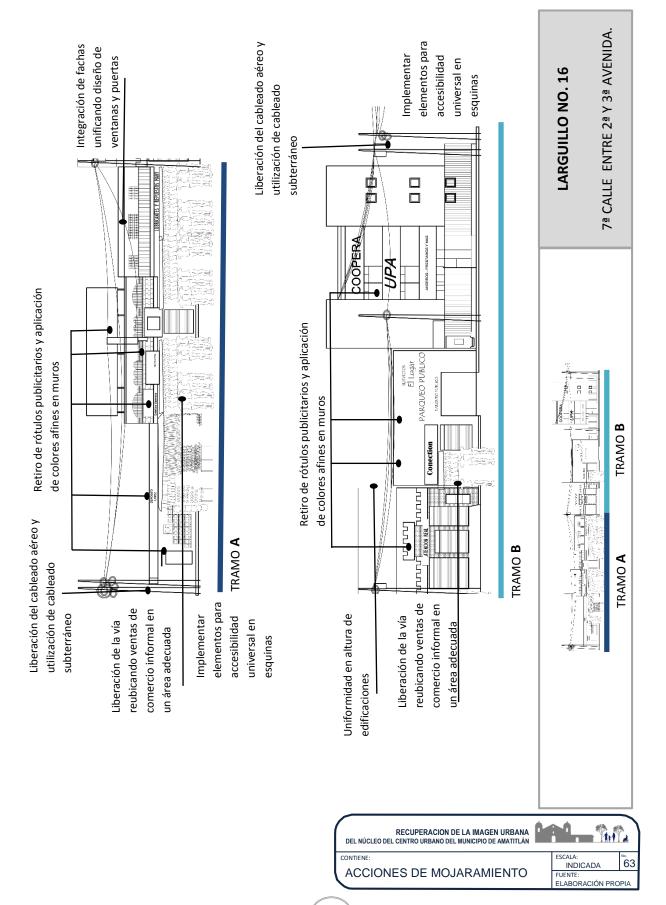


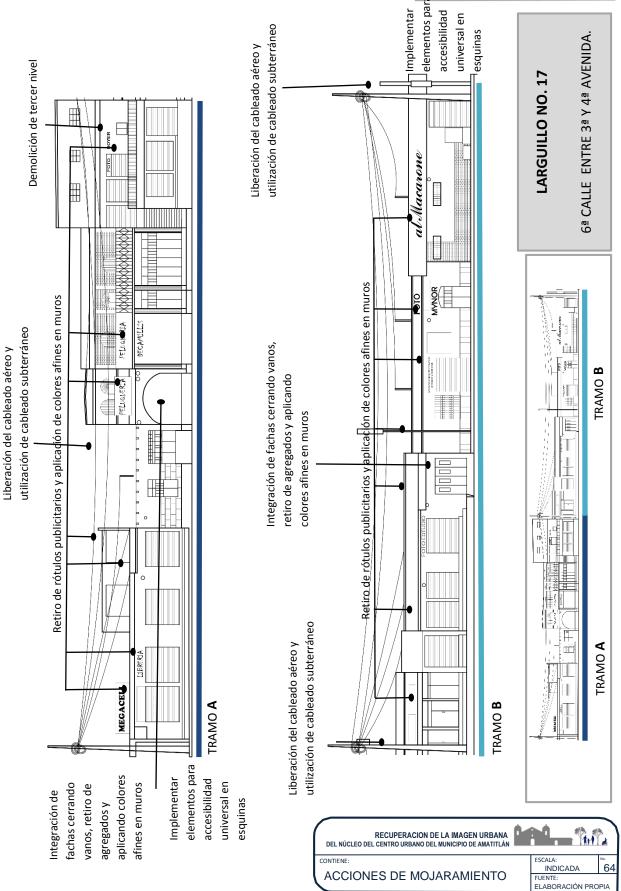




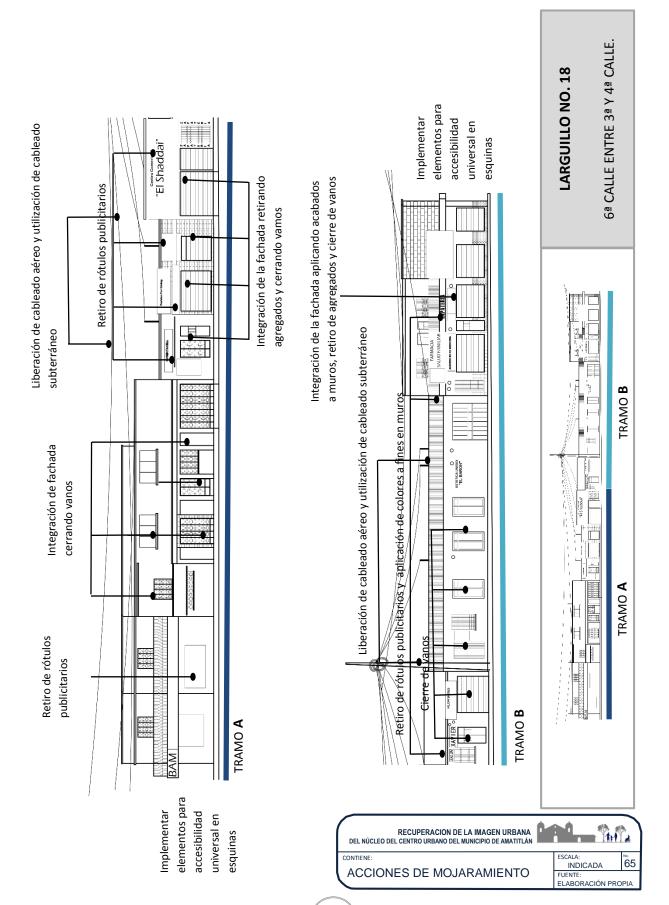




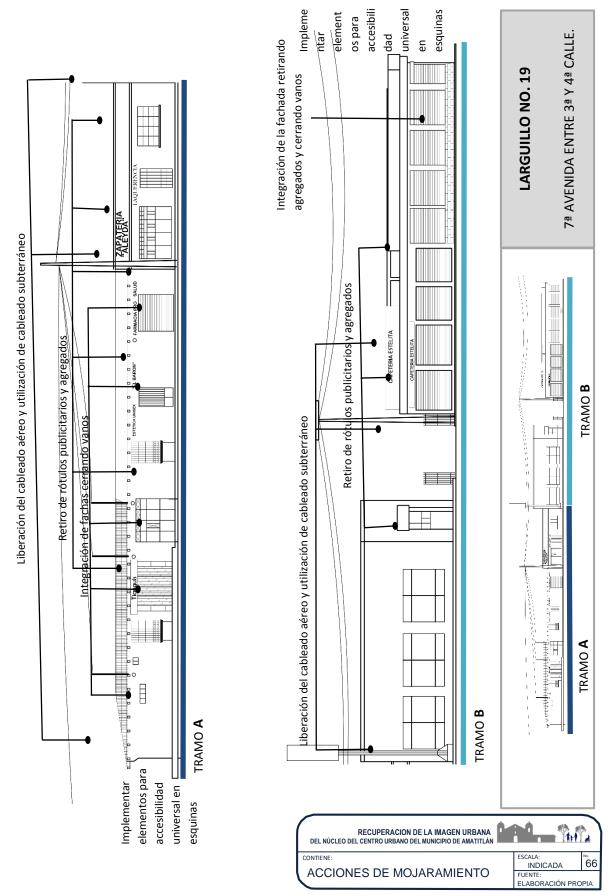




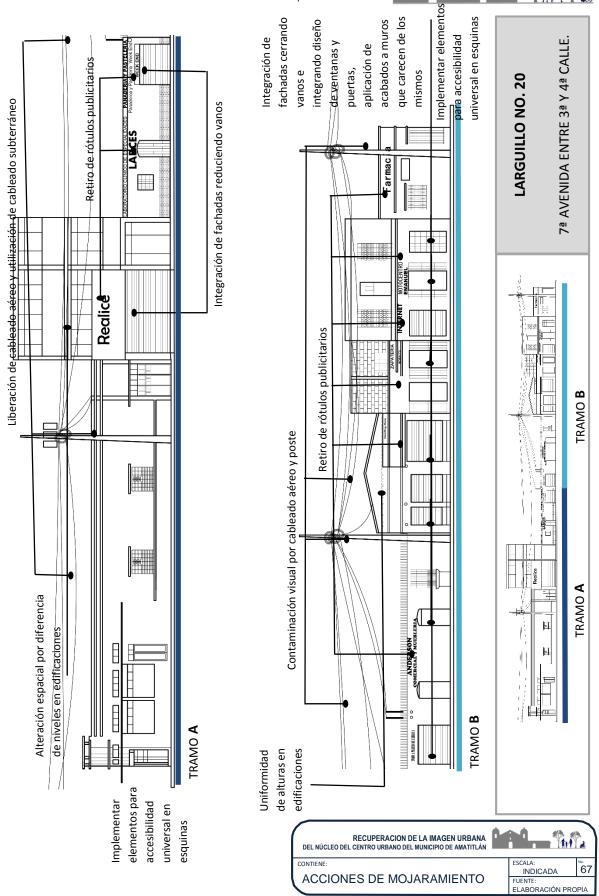












Capítulo VI

Propuesta



Este capítulo contiene la propuesta general, en una estrategia que está dividida por áreas que son: espacio público, movilidad, comercio informal, infraestructura y paisaje urbano; que proponen soluciones a los problemas detectados en cada uno de los aspectos analizados.

Se incluye también en la propuesta el diseño de mobiliario urbano que permita integrarse al contexto a implementarse en áreas que lo requieran.

6.1 Espacio público

Como anteriormente se indicó el espacio físico de la ciudad, está conformado por el espacio público y el espacio privado, en contraposición, complementarios e integrados; existiendo uno por la presencia del otro.

Entre ellos debe existir un diálogo para conformar el escenario adecuado, armónico, para ser percibidos integralmente como parte del paisaje urbano, conviviendo con la naturaleza, la gente y sus dinámicas, en momentos y lugares determinados.

El espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente.

Por tal razón esta parte de la propuesta es quizás el punto de partida de las demás áreas estratégicas ya que, a través de la valorización y recuperación del mismo podrá permitirse a los usuarios ejercer su derecho de hacer uso del espacio en áreas de estar y circulación.

Esta parte de la propuesta busca reordenar el área de estudio, aprovechando áreas sin uso para dotarlas de infraestructura que permita tener un control de los distintos usos de suelo con que cuenta el área para liberar y recuperar el espacio público abierto que se encuentra perdido en la actualidad.

A través de la recuperación del mismo se podrá contar con áreas de estar, plaza, banquetas con condiciones adecuadas y áreas de rodadura para mejorar la circulación de flujos vehiculares.

(179

Recuperación de la imagen urbana del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán Recuperación de áreas para espacios abiertos (Atrio, Plazas, banquetas). 0ª Avenida [≈]1ª Avenida Recuperación de espacios de circulación en banquetas. 2ª Avenida 3ª Avenida 7ª Calle ^{*}4ª Avenida (MTS) 0 100 50 200 **ESCÁLA GRÁFICA** RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NCLÚEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

CONTIENE:

FOLIEMA DE ESPACIO RECLIPERADO

ESCALA:

INDICADA FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

68



6.2 Movilidad

Las aceras y zonas estanciales son espacios diseñados específicamente para el peatón que es el actor principal en la propuesta, pueden ofrecer un fácil desplazamiento en el caso de las aceras o lugares para descanso con las zonas estanciales, actividades elementales en un espacio urbano.

El diseño de las aceras provee carácter visual y distingue las distintas áreas de las aceras con un lenguaje de texturas que genera un fondo armonioso para la escena urbana.

Las zonas estanciales están diseñadas en lugares donde la acera alcanza dimensiones que permitan la colocación de mobiliario urbano y vegetación conformando escenarios y ambientes propicios para el descanso y esparcimiento dentro del Núcleo.

Se integraran texturas para área de rodadura, vados vehiculares y optimización de los carriles de circulación vehicular.

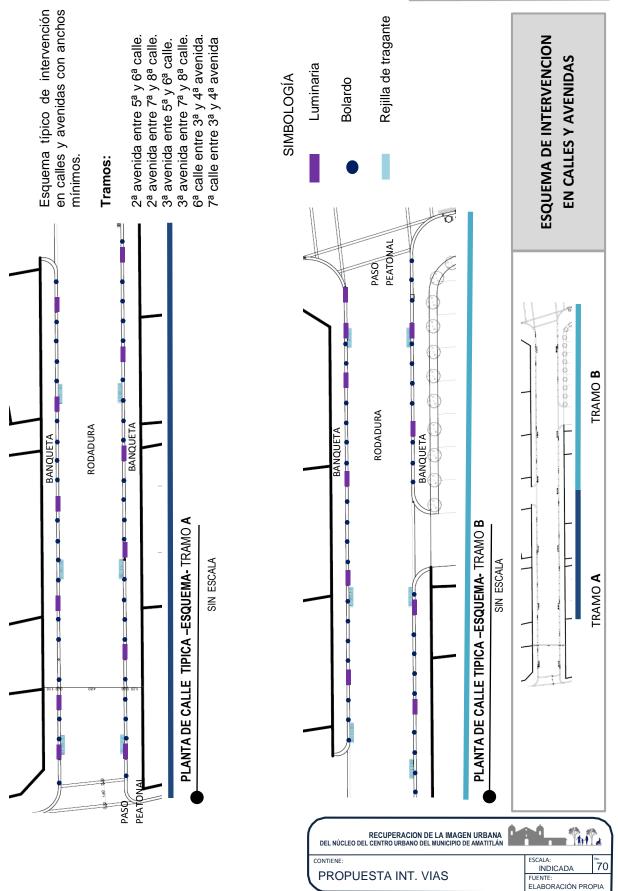
El ordenamiento Vial dentro del área es vital para que el impacto que provoca el tránsito que circula dentro del mismo, se minimice y deje de afectar al residente, usuario y patrimonio edificado, la propuesta consiste en la categorización de los distintos segmentos de vía, esto con el fin de regular la velocidad de circulación reduciendo las emisiones de ruido, vibraciones y contaminación, también se identifica los segmentos para circulación del servicio urbano de trasporte y el punto autorizado donde se colocará la parada de autobús.

Esta zonificación urbana deberá optimizar y mejorara las condiciones actuales del área.

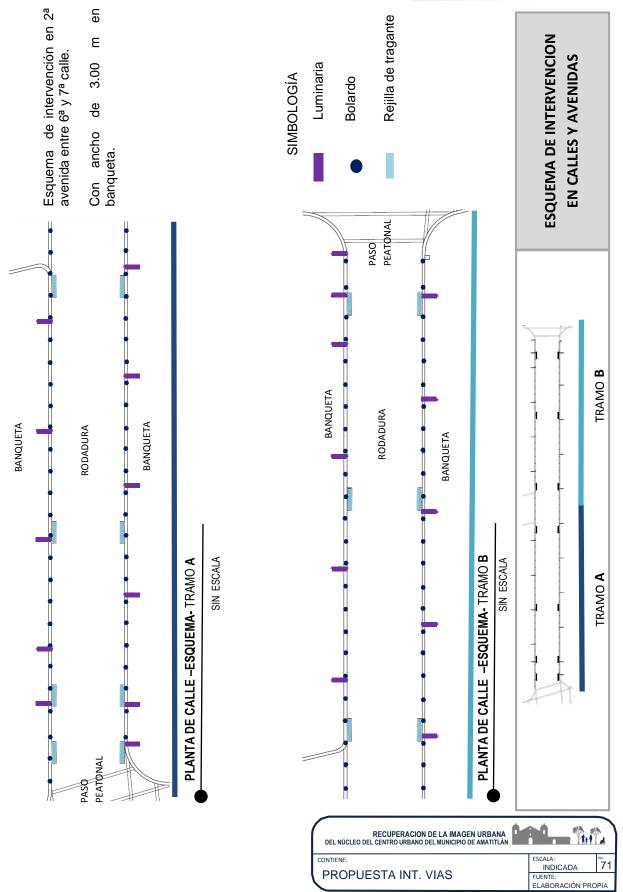
177

Recuperación de la imagen urbana del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán Autobuses Área de comercio (Ventas reubicadas) Se permitirá la circulación de camiones.Transministration THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE PERSON NAMED IN COLUMN T 0ª Avenida Otros medios de transporte Se permitirá la circulación de autobuses. ^a Avenida Únicamente circularan vehículos livianos. 2ª Avenida Ubicación ciclo vía que conecta el área con el resto del 3ª Avenida casco urbano. 4ª Avenida (MTS) 50 **ESCÁLA GRÁFICA** 100 200 RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESCALA: INDICADA CONTIENE: 69 PROPUESTA DE JERARQUIA VIAL ELABORACIÓN PROPIA

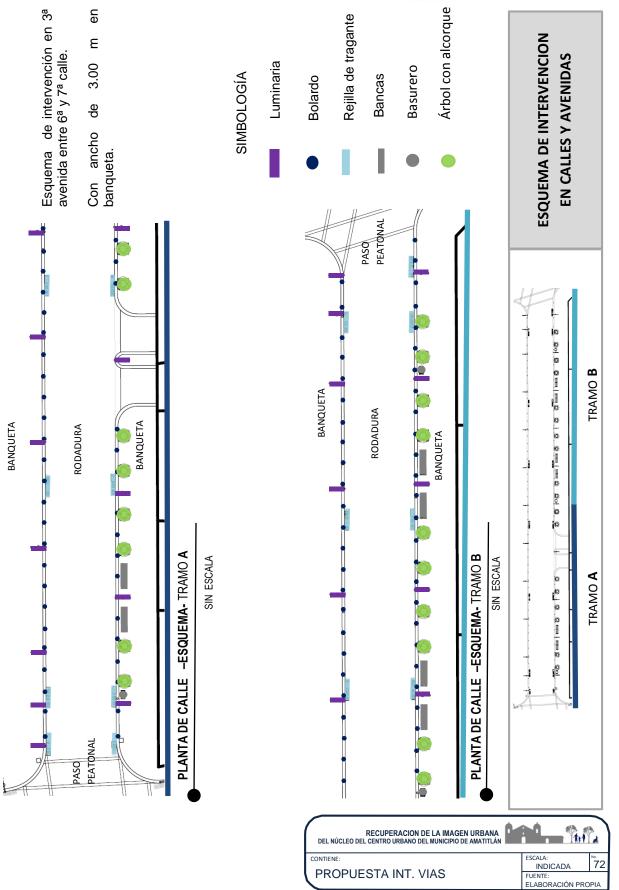




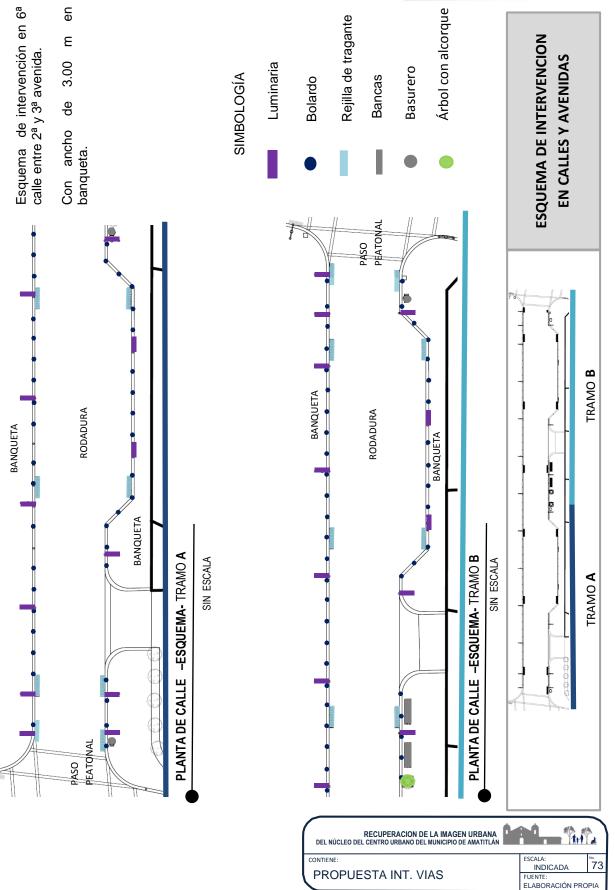












RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

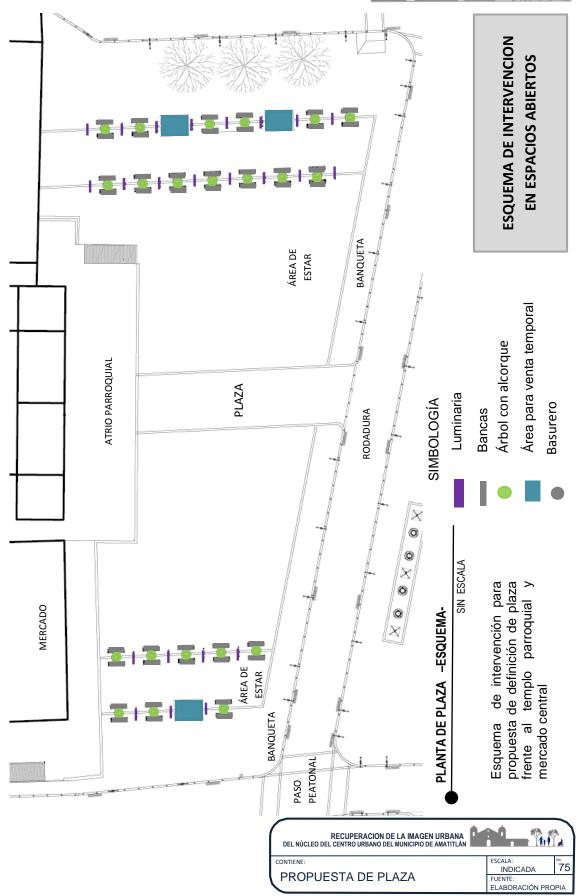
PROPUESTA INT. VIAS

The Park

ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

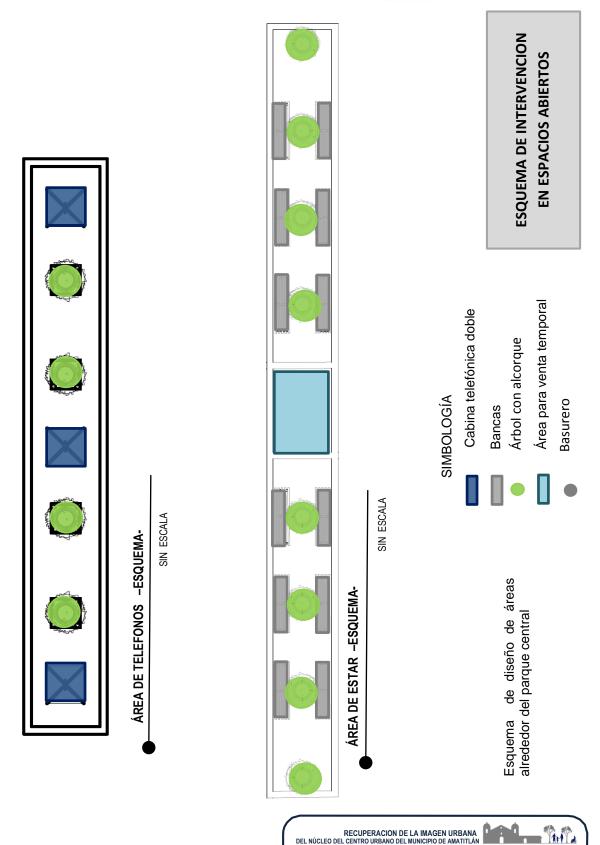




Recuperación de la imagen urbana del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán Areas de estar de estaricio teletónico tel Esquema de intervención en área del parque central, se propone retomar el trazo original del mismo conservando jardineras a nivel de piso y agregando áreas de estar y de servicio al contorno del mismo. Áreas c servicio telefónico SIMBOLOGÍA RODADURA BANQUETA RAMPA BANQUETA RAMPA **PARQUE** SIN ESCALA PLANTA DE PARQUE -ESQUEMA-BANQUETA BANQUETA RODADURA The Parity RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESCALA: INDICADA PROPUESTA DE PARQUE FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

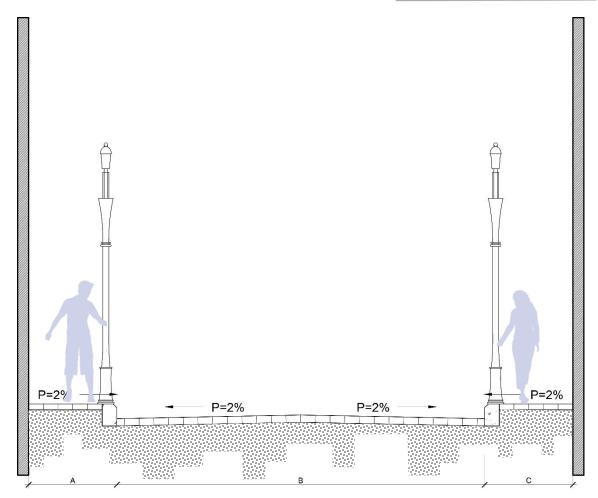


ESCALA: No. 7 TO INDICADA 7 TO INDICADA 7 TO INDICADA 1 TO



PROPUESTA DE PARQUE



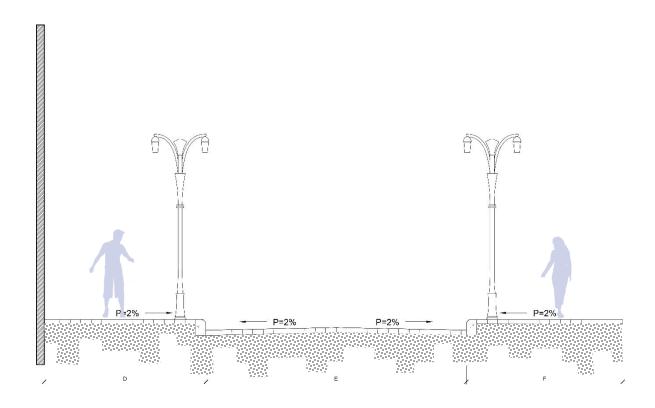


GABARITO 1 SIN ESCALA

SEGMENTO DE VIA	Α	В	С
2ª avenida entre 5ª y 6ª calle	1.40	4.80	1.30
2ª avenida entre 7ª y 8ª calle	1.20	4.80	1.20
3ª avenida entre 5ª y 6ª calle	1.30	4.80	1.30
3ª avenida entre 7ª y 8ª calle	1.20	4.80	1.20
6ª calle entre 3ª y 4ª avenida	1.20	4.90	1.20
7ª calle entre 3ª y 4ª avenida	1.20	4.80	1.20







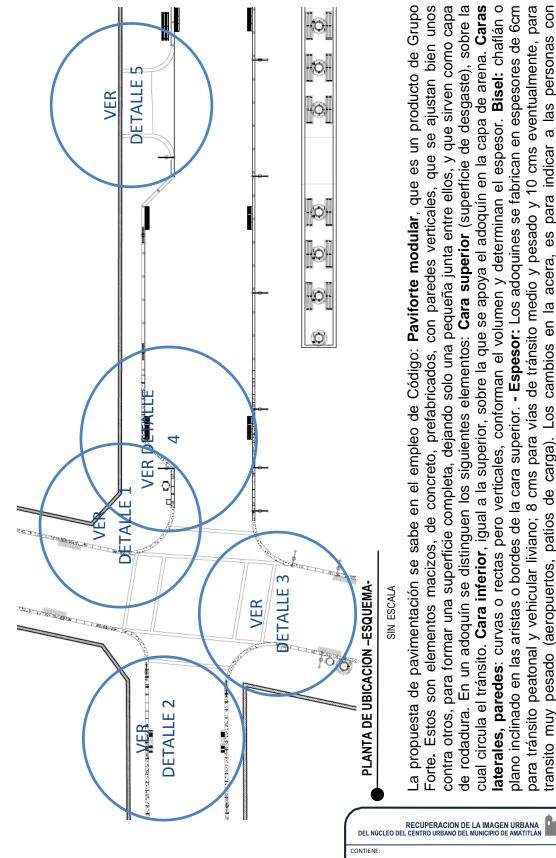
GABARITO 2 SIN ESCALA

SEGMENTO DE VIA	D	E	F
2ª avenida entre 6ª y 7ª calle	3.00	5.00	1.30
3ª avenida entre 6ª y 7ª calle	3.00	5.00	3.00
6ª calle entre 2ª y 3ª avenida	3.20	5.00	3.00
7ª calle entre 2ª y 3ª avenida	3.20	5.00	3.00



del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán





problemas visuales que ya está cerca de la esquina o del paso peatonal.

- Thirth

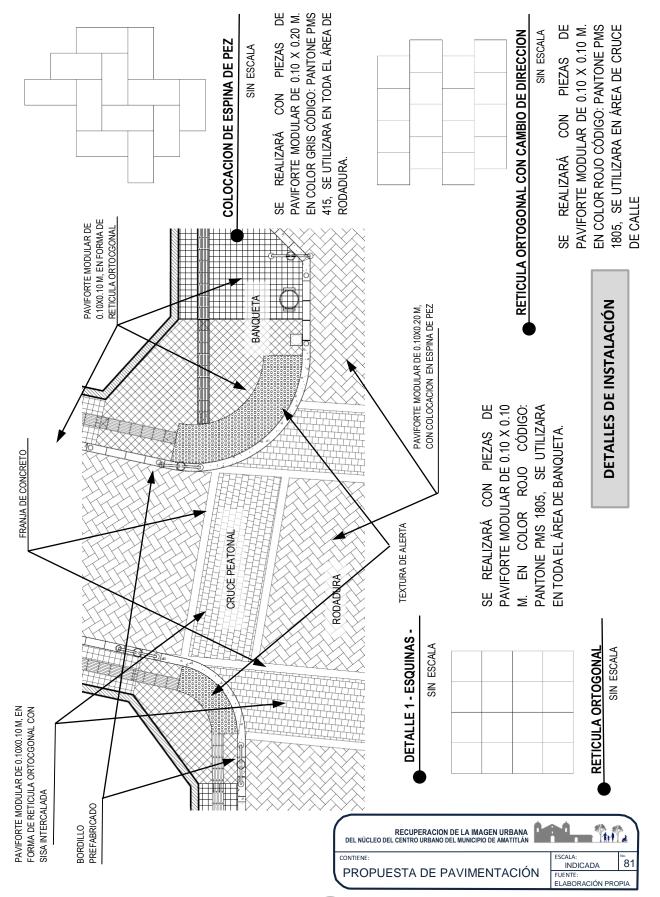
INDICADA

ELABORACIÓN PROPIA

PROPUESTA DE PAVIMENTACIÓN

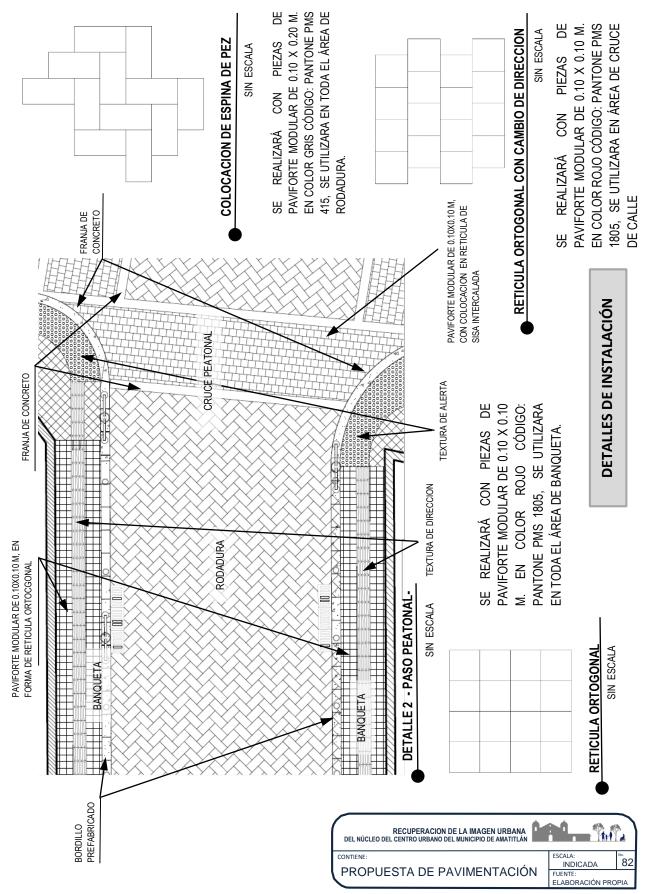
del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán





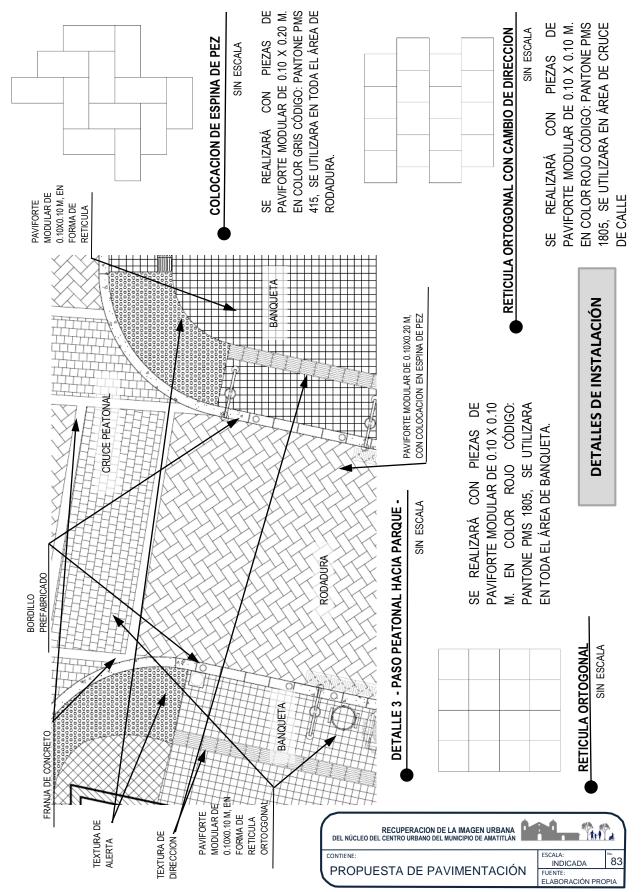
del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán





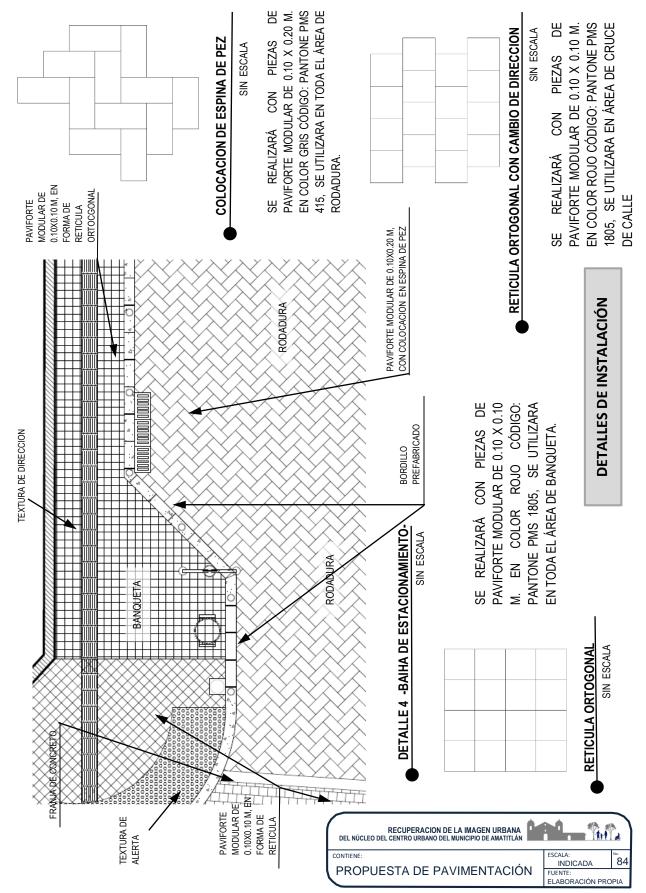
del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán



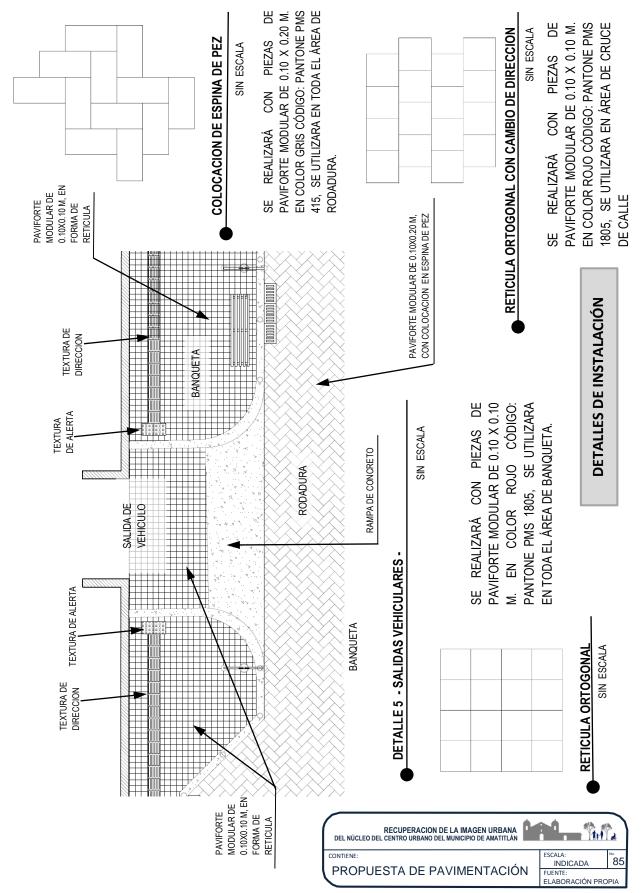














6.3 Comercio Informal

Esta parte de la propuesta plantea la búsqueda de un medio urbano ordenado con manejo del comercio informal, que es parte integral de la propuesta.

El comercio informal es el reflejo de una economía debilitada, esto obliga a distintos grupos sociales desposeídos a subutilizar el espacio urbano improvisando pequeñas construcciones destinadas a la venta de comida o artículos de distinta categoría.

La subutilización del espacio urbano provoca molestias a la circulación del peatón, a la imagen urbana, al medio ambiente, entre otros.

La reubicación del comercio informal y reordenamiento del área permitirá dignificar a vendedores y usuarios, se recuperará el espacio urbano que permitirá la dotación de mobiliario urbano, vegetación y mejorara la circulación peatonal y vehicular.

Se propone reubicar las ventas que actualmente se instalan sobre la sexta calle entre cero y segunda avenida, en la primera calle entre quinta y sexta calle, en la segunda avenida entre sexta y séptima calle, así como las demás ventas ubicadas dispersamente en el área, a un espacio donde se deberá construir un anexo al mercado central con condiciones adecuadas e incorporar una estación de buses de trasporte urbano, taxis y otros medios que las personas utilizan para trasportarse. Se propone utilizar el área que actualmente ocupan las bodegas de antiguos beneficios de café que se encuentran abandonadas y que están ubicadas en la primera avenida entre sexta y octava calle.

A continuación se presenta el plano esquemático de ordenamiento del área de estudio.

Recuperación de la imagen urbana del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán Área destinada para la construcción de infraestructura con condiciones adecuadas (parqueos, locales, etc.), diseño integrado al entorno para el traslado del ^{0ª} Avenida comercio informal localizado en toda el área de estudio liberando vías y espacios que obstaculizadas por este tipo de ¹1ª Avenida comercio. Área destinada para la reubicación de punto de salida de buses de servicio urbano que actualmente 2ª Avenida ubican en la 7º calle entre 1ª y 2ª avenida. Liberando así el espacio en la vía. Área destinada para reubicación 3ª Avenida estacionamiento de taxis, bici-taxis y propuesta de ubicación de estación que forme parte de un circuito de ciclo vía. Calle 4ª Avenida (MTS) 50 100 200 ESCALA GRÁFICA RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NCLÚEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN CONTIENE: ESCALA: 86 INDICADA **EQUEMA DE REORDENAMIENTO** ELABORACIÓN PROPIA



6. 4 Infraestructura

Se plantea una propuesta que contribuya a mejorar los servicios de haciendo énfasis en drenajes pluviales, de igual manera se presenta una propuesta de conducción subterránea para el cableado eléctrico que se encuentra actualmente sobre los segmentos ubicados dentro del área.

Propiciando ampliar la capacidad y calidad de los servicios generando condiciones para nuevos ejes enfocados a un programa de desarrollo de los sistemas y servicio.

La propuesta de diseño se enfoca en los siguientes aspectos:

6.4.1 Propuesta para el Agua Potable

Sustitución de las tapaderas cajas deterioradas.

Descongestionar áreas donde se aglomera la ubicación de cajas.

6.4.2 Propuesta para Drenajes

Mejorar el sistema de colectores pluviales.

Renovar la tubería actual sustituyéndola por tubería PVC que tiene más ventajas en cuanto a su instalación tiempo de vida y manejo.

6.4.3 Propuesta para Electricidad y Alumbrado Público

Eliminar el impacto ambiental de y niveles de riesgo en la conducción transformación y distribución de la energía eléctrica a través de la propuesta de un ducto único subterráneo, que canalice los cableados en su interior.

Proponer un sistema de iluminación más eficiente y adecuado al entorno para la valorización del patrimonio y el espacio público.

6.4.4 Propuesta para Telecomunicaciones

Eliminar el impacto ambiental de y niveles de riesgo en la conducción transformación y distribución de cables y postes en la vía pública a través de la propuesta de un ducto único que canalice los cableados de forma subterránea.

Generar condiciones de accesibilidad a personas con discapacidad eliminando barreras físicas en combinación con la propuesta de vialidad.



El ducto único plantea la posibilidad de integrar a todos los servicios que utilizan los tendidos aéreos de cables dentro del área de estudio.

Con el objeto de poder quitar el "tendido" del paisaje urbano y lograr unidad y concordancia.

(MTS) ESCALA GRÁFICA

PLANTA DE DUCTO -ESQUEMA- TRAMO A

SIN ESCALA

El ducto subterráneo mide 1.20 mts de profundidad por 0.80 m de ancho.

Cajas de registro:

Paredes de ladrillo y tapa recubierta de paviforte modular La tapadera deberá ser hermética, para evitar las filtraciones de agua y basura. Las tapaderas se deberán realizarse como se especifica en el detalle de cajas de registro.

Se recomienda que se tome en cuenta la ubicación del paso peatonal, o cualquier elemento urbano, para proveer que la caja no quede bajo el mismo. Esto con el fin de mantener la concordancia y unidad de diseño en toda la banqueta.

ESQUEMA DE DUCTO SUBTERRANEO POR CUADRA

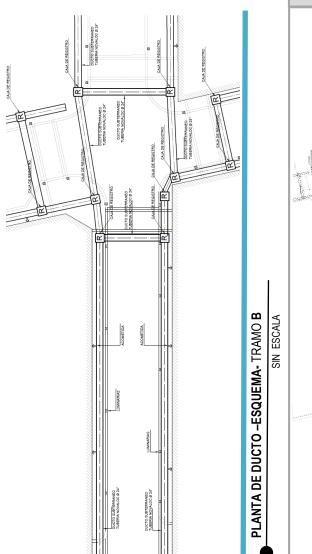
TRAMO B

TRAMO A

TANY.

ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

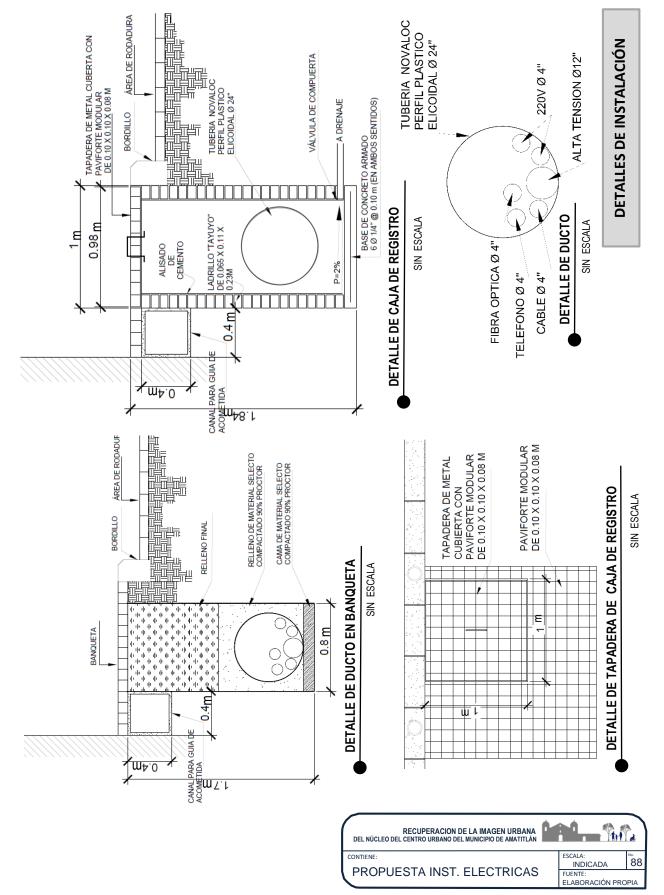


RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

PROPUESTA INST. ELECTRICAS









achada hacia la calle.

ESQUEMA DE DRENAJE DE

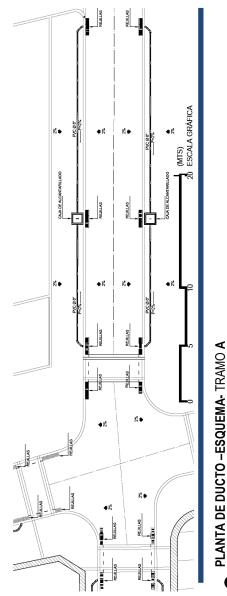
ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

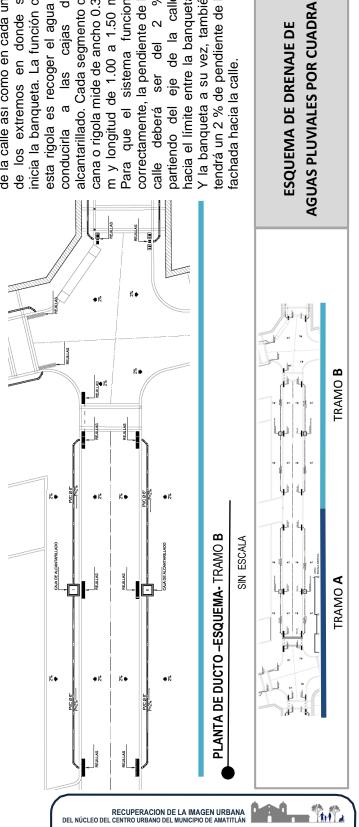


rejillas ubicadas junto a bordillos sobre el área de rodadura que se ubica indicados drenaje pluvial, que captara el a un nivel de -0.20 con relación a la acera del peatón, el agua será conducida por medio de tubería la propuesta utilización de un sistema de hacia las cajas tragantes. PVC de diámetros por medio plantea agna

El sistema para drenar el agua pluvial está compuesto por una rigola o canal prefabricado, la cual se instala en el sentido largo de la calle así como en cada uno inicia la banqueta. La función de esta rigola es recoger el agua y las cajas del alcantarillado. Cada segmento de Para que el sistema funcione correctamente, la pendiente de la Y la banqueta a su vez, también tendrá un 2 % de pendiente de la de los extremos en donde se cana o rigola mide de ancho 0.30 eje de la calle, hacia el límite entre la banqueta. m y longitud de 1.00 a 1.50 m. de ser Ø calle deberá partiendo del conducirla

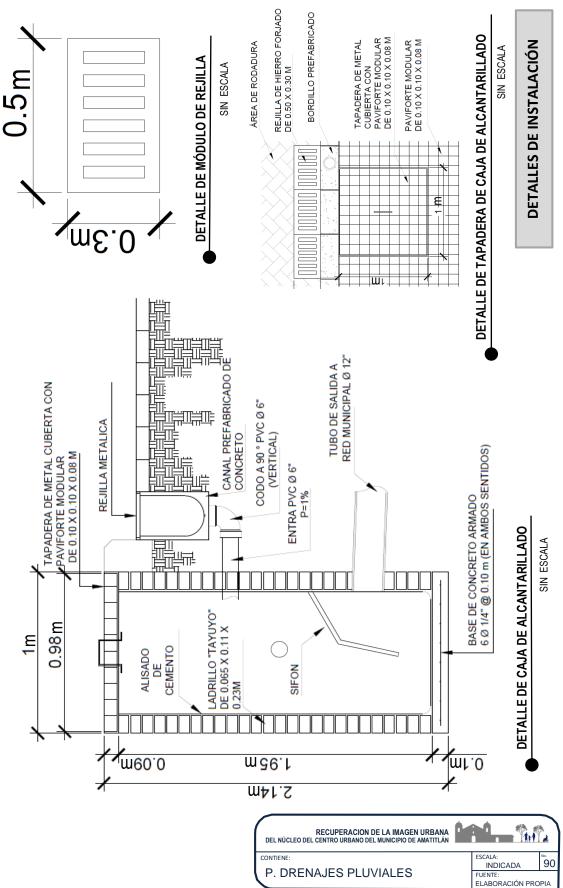


SIN ESCALA



P. DRENAJES PLUVIALES







6.5 Paisaje urbano

Se propone tomar como referencia el estilo arquitectónico tradicional del lugar cuya referencia fue obtenida a través del análisis histórico, el cual consiste en la predominancia de la relación vano-macizo, utilización de techos a dos aguas con cubierta de tejas, para ser aplicado a edificaciones que carecen de características y además no se ubiquen dentro de los estilos Neoclásico y Art deco que también se localizan dentro del área de estudio. Así también se respetarán las características de las edificaciones que se identifiquen dentro de los estilos antes mencionados.

Se respetará como altura máxima la que actualmente presentan las edificaciones de dos niveles.

6.4.1 Color

Se tomara de referencia la cartilla de colores aprobada por el Consejo Consultivo del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, según estilo arquitectónico.



Figura 162 Cartilla de colores Art Deco. Fotografía de Alejandro Monterroso (Guatemala, 2004)





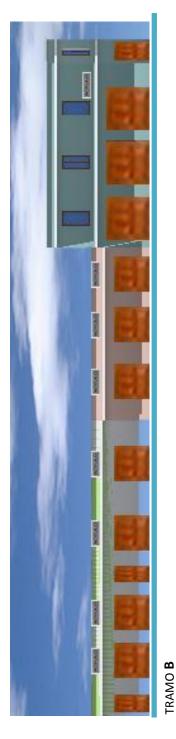
Figura 163 Cartilla de colores Neoclásico y Renacentista. David Rosales (Guatemala, 2004)



Figura 164 Cartilla de colores Tradicionales. David Rosales (Guatemala, 2004)









RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA
DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÂN

CONTIENE:
PROPUETA DE FACHADAS

ESCALA:
INDICADA
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA



LARGUILLO NO. 2

2ª AVENIDA ENTRE 6ª Y 7ª CALLE.



TRAMO A



TRAMO B



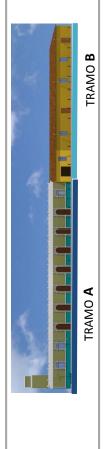


LARGUILLO NO. 3

2ª AVENIDA ENTRE 7ª Y 8ª CALLE.



TRAMO B



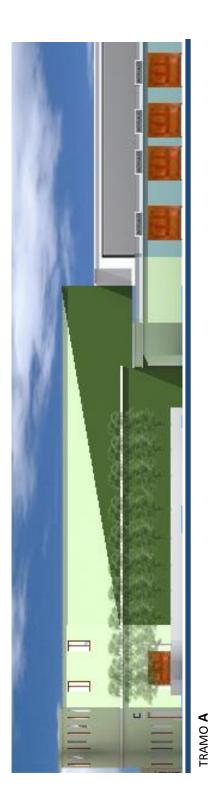
Thille RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESCALA:

INDICADA

FUENTE:

ELABORACIÓN PROPIA PROPUESTA DE FACHADAS





LARGUILLO NO. 4

2ª AVENIDA ENTRE 5ª Y 6ª CALLE.



TRAMO B

RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

CONTIENE

PROPUESTA DE FACHADAS

ESCALA: INDICADA 94 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



LARGUILLO NO. 5

2ª AVENIDA ENTRE 6ª Y 7ª CALLE.



TRAMO A



TRAMO B



TRAMO A

TRAMO B

- Thills RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA
DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESCALA:

INDICADA

FUENTE:

ELABORACIÓN PROPIA PROUPUESTA DE FACHADAS

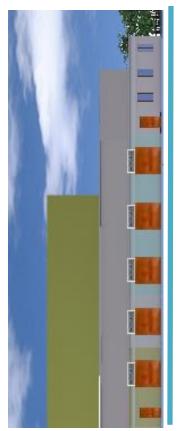


LARGUILLO NO. 6

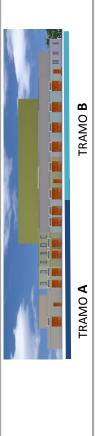
2ª AVENIDA ENTRE 7ª Y 8ª CALLE.



TRAMO A



TRAMO B



- Parily RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA
DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESCALA:

INDICADA

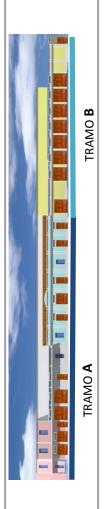
FUENTE:

ELABORACIÓN PROPIA PROPUESTA DE FACHADAS





LARGUILLO NO. 7



3ª AVENIDA ENTRE 5ª Y 6ª CALLE.

Thi Pa RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESCALA:

INDICADA

FUENTE:

ELABORACIÓN PROPIA PROPUESTA DE FACHADAS

TRAMO B



3ª AVENIDA ENTRE 6ª Y 7ª CALLE.

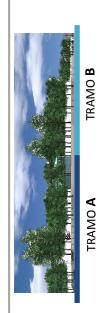
LARGUILLO NO. 8



FRAMO A



TRAMO B



RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

PROPUESTA DE FACHADAS

The Park

ESCALA:

INDICADA

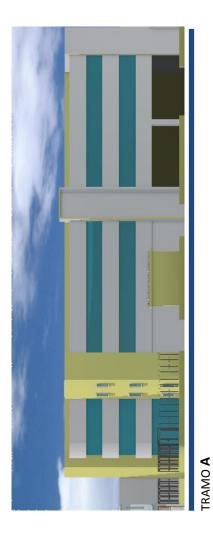
FUENTE:

ELABORACIÓN PROPIA



LARGUILLO NO. 9

3ª AVENIDA ENTRE 7ª Y 8ª CALLE.







- Parily RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESCALA:

INDICADA

FUENTE:

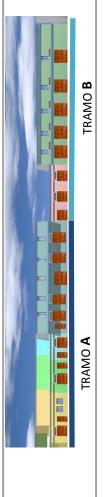
ELABORACIÓN PROPIA PROPUESTA DE FACHADAS





3ª AVENIDA ENTRE 5ª Y 6ª CALLE.







FRAMO A



TRAMO B



LARGUILLO NO. 11

3ª AVENIDA ENTRE 6ª Y 7ª CALLE.



TRAMO B TRAMO A

Thi Pa

RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESCALA: No. 10
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

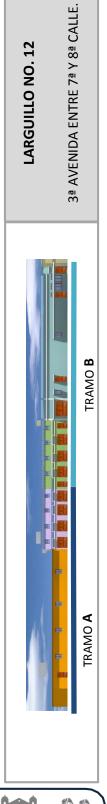
PROPUESTA DE FACHADAS

TRAMO A

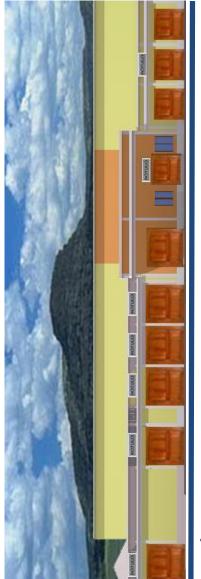
















LARGUILLO NO. 13

6ª CALLE ENTRE 2ª Y 3ª AVENIDA.

TRAMO A TRAMO B

RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA
DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

CONTIENE:

PROPUESTA DE FACHADAS

| SCALA: | INDICADA | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103



LARGUILLO NO. 14

6ª CALLE ENTRE 2ª Y 3ª AVENIDA.



TRAMO A



TRAMO B



RAMO A

RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

PROPUESTA DE FACHADAS

The Park

ESCALA: 10 10 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



LARGUILLO NO. 15

7ª CALLE ENTRE 2ª Y 3ª AVENIDA.





TRAMO B



RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

PROPUESTA DE FACHADAS

The Park

ESCALA: No. 105
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



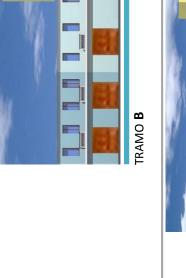
LARGUILLO NO. 16

7ª CALLE ENTRE 2ª Y 3ª AVENIDA.





TRAMO A

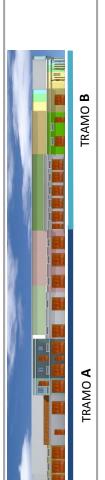


The Parity RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESCALA: 10 INDICADA 10 INDICAD PROPUETA DE FACHADAS

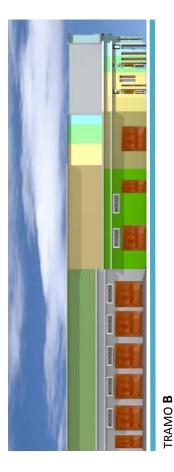


LARGUILLO NO. 17

6ª CALLE ENTRE 3ª Y 4ª AVENIDA.







RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA
DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

CONTIENE:
PROPUETA DE FACHADAS

ESCALA:
INDICADA
107
FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA

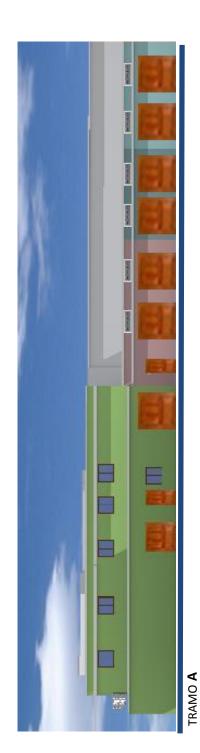


LARGUILLO NO. 18

6ª CALLE ENTRE 3ª Y 4ª CALLE.







RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA
DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

CONTIENE:

PROPUESTA DE FACHADAS

| SCALA: | INDICADA | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108 | 108





LARGUILLO NO. 19

7ª AVENIDA ENTRE 3ª Y 4ª CALLE.

TRAMO B TRAMO A

RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

Thille ESCALA: 109
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

TRAMO B

PROPUESTA DE FACHADAS



LARGUILLO NO. 20

7ª AVENIDA ENTRE 3ª Y 4ª CALLE.



TRAMO A



TRAMO B



- Parila RECUPERACION DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN ESCALA: No. 111
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PROPUESTA DE FACHADAS





VISTA 1 6ª -CALLE HACIA ESQUINA DE PARQUE CENTRAL-



VISTA 2 3ª -AVENIDA HACIE ESQUINA CON 6ª CALLE-







VISTA 3 6ª -CALLE HACIA ESQUINA CON 3ª AVENIDA-



VISTA 4 7º -CALLE Y PARQUE CENTRAL-



(225





VISTA 5 -2ª AVENIDA HACIA ESQUINA CON 7ª CALLE-



VISTA 6 -PLAZA FRENTE A TEMPLO PARROQUIAL-









VISTA 7 -CONJUNTO-





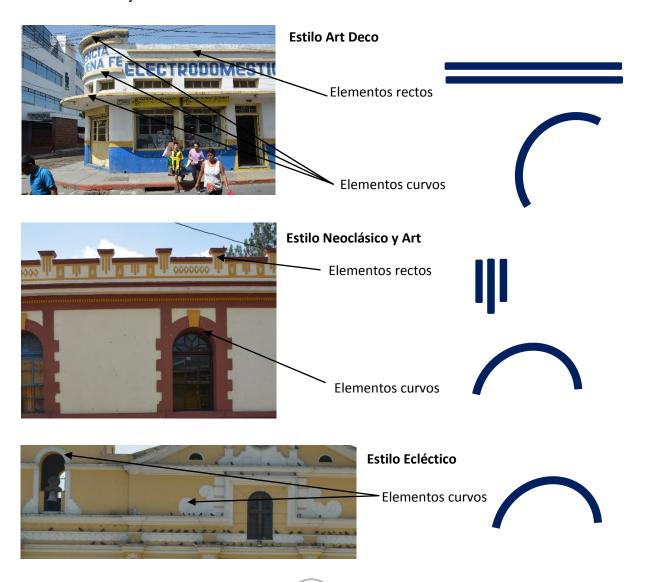
6.6 Mobiliario urbano

La propuesta de mobiliario urbano busca la continuidad y coherencia en elementos agrupados para que estos se integren con el paisaje urbano y su entorno.

En algunos casos se optó por agrupar mobiliario en zonas especializadas donde los usuarios pueden hacer uso de distintos elementos sin necesidad de desplazarse, además esto facilita y hace más económico el mantenimiento.

El mobiliario urbano según su uso debe ser colocado para satisfacer las necesidades derivadas de las actividades que se desarrollen en el área.

Para el diseño del mismo se toma como base el análisis de los elementos arquitectónicos dentro del área de estudio para obtener formas básicas generadoras de los elementos urbanos para la propuesta siendo estos: elementos lineales rectos y elementos lineales curvos.





las necesidades estancia en lugares públicos asientos

qe

Conjunto

cubren

BANCAS

vandalismo. Se puede utilizar como banco siempre o como Los materiales utilizados (hierro, con pintura anticorrosiva) son resistentes a la intemperie y al

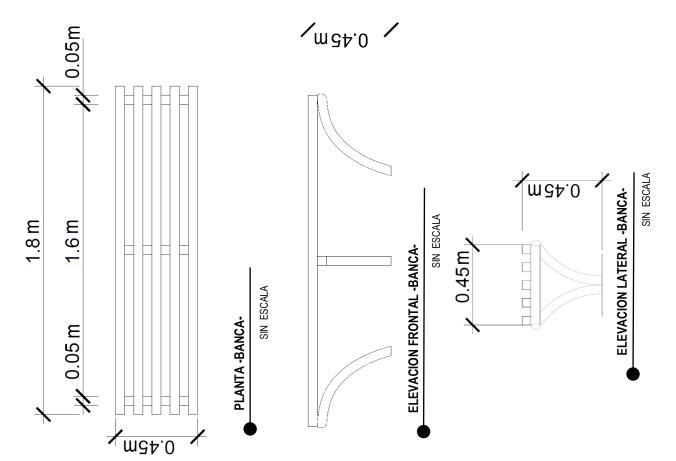
Dimensiones:

Ancho: 0.45 m. Altura: 0.45 m. Largo: 1.80 m.

cuadrado de 2"x 2" x 1/8", tubo circular con diámetro de 2" xpintura anticorrosiva, color negro forja. hierro pintado con Estructura 1/8"

Se colocan sobre dados de concreto armado, y se sujetan con pernos ciegos, roscados en la parte inferior de cada pata.

circulación peatonal, Donde indiquen los Se colocará sobre la acera, en donde eu áreas interrumpa





Recuperación de la imagen urbana

del núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán



LUMINARIAS

Luminaria, realizada en estructura elementos dotada difusores blancos. metálica

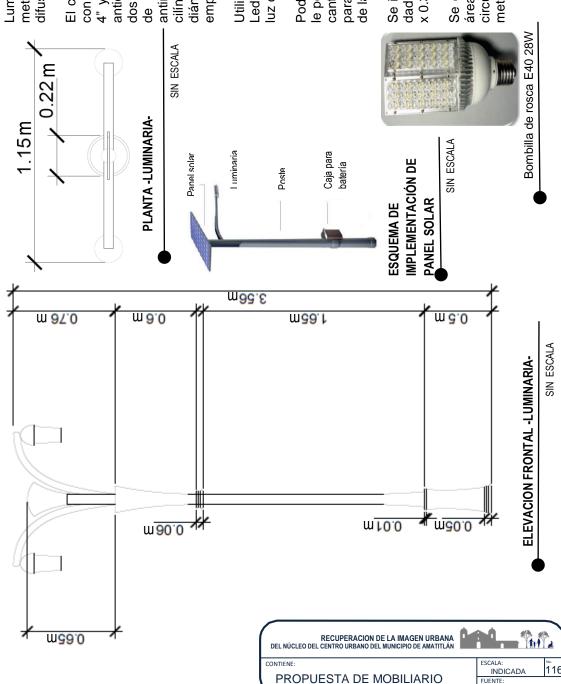
para 4" y 2" x 1/8" pintado con pintura anticorrosiva en color negro, con dos lámparas cada una con difusor acrílico Soporte cilíndrico de dos tramos de distinto El cuerpo de la misma se realizara con tubo metálico con diámetros de y dos alturas, material empotrar o con placa base. antiroturas color blanco. luz en diámetro qe

Podrá utilizar un módulo solar que Utilizaran bombilla de rosca tipo Led (28 Watts), 2800 lúmenes, con le permita acumular en la batería la Utilizaran bombilla de rosca uz de color blanca.

cantidad necesaria de electricidad para su funcioanamiento en hras de la noche. Se instalaran empotradas sobre un dado de concreto armado, de 0.30 x 0.30, por 0.6 de profundidad.

áreas en donde no interrumpa la circulación peatonal. A cada 7.5 Se colocará sobre la acera, en las metros de distancia.

ELABORACIÓN PROPIA

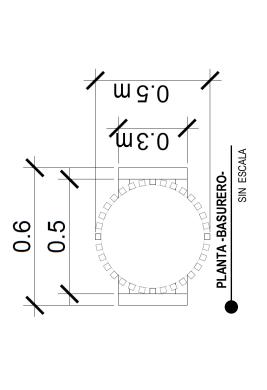


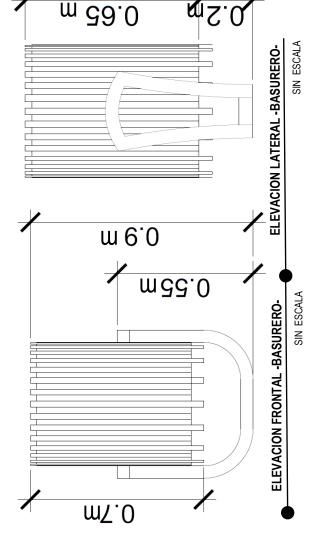


BASUREROS

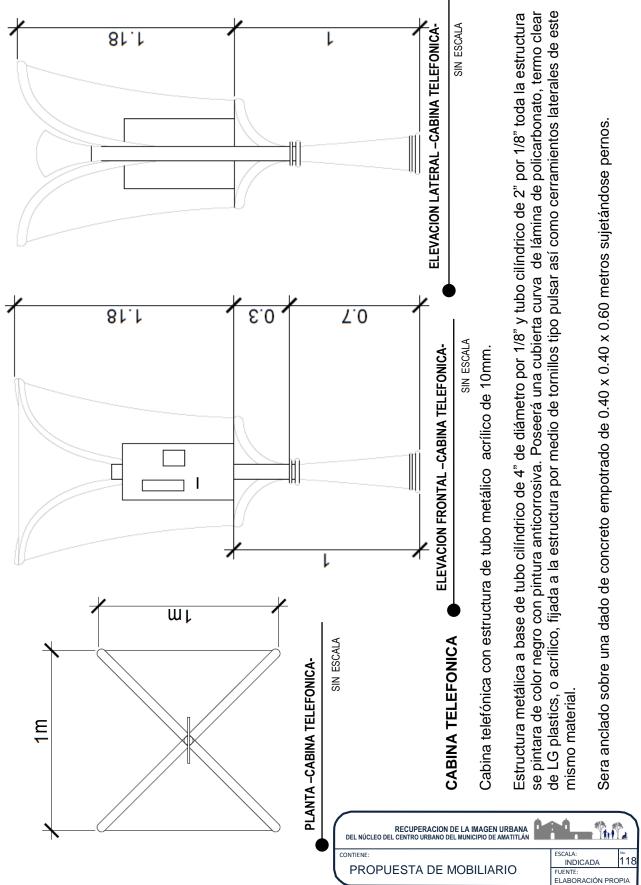
Estructura de tubos metálicos. El contenedor está elaborado por una sucesión de tubos cuadrados metálicos en forma circular. Se realizará de tubos cuadro metálico de ½" x ½" x 1/8" dispuestos en forma circular forma un cilindro con ranuras que impidan la acumulación de líquidos debido a la lluvia.

 Se colocará sobre la acera, en las áreas en donde no interrumpa la circulación peatonal. A una distancia no mayor de 50 metros.







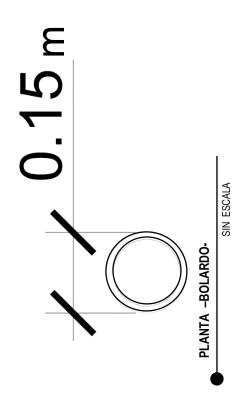


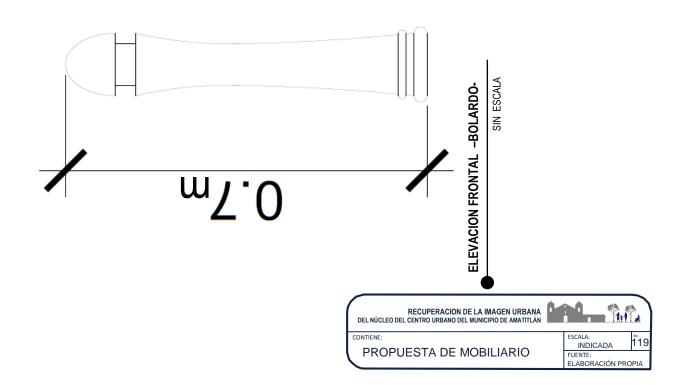


BOLARDOS

Elemento vertical que emerge del suelo. Su objeto es impedir el paso a vehículos a determinadas áreas. Se Realizara de concreto armado tendrá una altura de 0.70 metros y un diámetro aproximado de 0.12 metros.

Se instalará con un empotramiento de 0.30 metros y a una distancia no mayor de 1.50 metros.







ESCALA: INDICADA

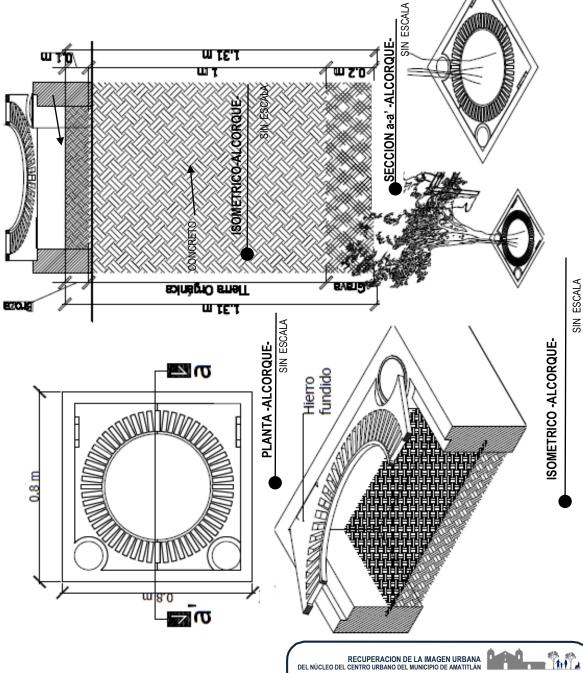
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

ALCORQUES

prefabricado) y las otras pueden abatirse a través marco prefabricado. Para posee espacio instalación de piezas de hierro fundido de bisagras instaladas al poder dar mantenimiento. En dos esquinas del Elemento formado por de hierro fundido. ámparas en piso. tres piezas. para la concreto marco,

Empotrado al nivel del pavimento. recomienda dejar provisto <u>as</u> instalaciones de las lámparas. Y proveer al suelo de broza o piedrín, tierra orgánica y grava. ducto

donde no interrumpa la función es cubrir el área ocupada por los árboles, permitiendo el paso de acera, en las áreas en Se colocará sobre circulación peatonal.



PROPUESTA DE MOBILIARIO



6.7 Vegetación

LLAMARADA DEL BOSQUE

Nombre

Científico: Espatodea campanulata

Familia: Bignoniaceae

Origen: Exótico Altura: 4 - 6 m Forma de la Copa: Globosa Diámetro de la Copa: 4 m

Crecimiento: Rápido Flores: Rojo naranja

Época de floración: primavera a otoño

Tipo de raíz: Pivotante

Especie nativa del municipio



LIQUIDAMBAR

Nombre Científico: Liquidambar

styraciflua

Familia: Hammamelidae

Origen: Exótico

Altura: 4 - 6 m joven hasta 20 maduro Forma de la copa: Alargada y piramidal

joven, redonda cuando madura

Diámetro de la copa: 3 m joven hasta

6m maduro

Crecimiento: Rápido Flores: Sin colorido

Época de floración: Enero a marzo

Tipo de raíz: Pivotante





6.8 Presupuesto

	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
Etapa 1				
INSTALACIONES				
Ducto único (incluye zanjeo, materiales y mano de obra)	ML	2319.00	Q1,200.00	Q2,782,800.00
Drenaje pluvial (incluye zanjeo, materiales y mano de obra)	ML	1584.00	Q650.00	Q1,029,600.00
			TOTAL	Q3,812,400.00
Etapa 2				
ACERAS Y CALLES				
Demolición de aceras y calles	M2	9944.00	Q260.00	Q2,585,440.00
Extracción de ripio (con camiones de 12m3)	FLETE	42.00	Q750.00	Q31,500.00
Nivelación de superficies	M2	16573.00	Q320.00	Q5,303,360.00
Pavimentación de rodadura	M2	5354.00	Q360.00	Q1,927,440.00
Pavimentación de aceras	M2	11219.00	Q510.00	Q5,721,690.00
			TOTAL	Q15,569,430.00
Etapa 3				
MOBILIARIO URBANO				
Bolardos	U	1109.00	Q320.00	Q354,880.00
Bancas	U	36.00	Q550.00	Q19,800.00
Luminarias	U	431.00	Q1,350.00	Q581,850.00
Basureros	U	24.00	Q575.00	Q13,800.00
Alcorque	U	88.00	Q420.00	Q36,960.00
Cabina telefonica (Dobles)	U	12.00	Q2,300.00	Q27,600.00
			TOTAL	Q1,034,890.00
Etapa 4				
FACHADAS				
Demoliciones	M2	2557.00	Q350.00	Q894,950.00
Intervenciones (incluye pintura)	M2	8521.00	Q1,250.00	Q10,651,250.00
			TOTAL	Q11,546,200.00
TOTAL APROXIMADO				Q31,962,920.00

236

4 AÑO 2 3 7 T 12 11 10 6 ∞ 9 2 4 3 2 1 211 104 120 112 142 50 64 Drenaje pluvial (incluye zanjeo, materiales y mano de obra) Ducto unico (incluye zanjeo, materiales y mano de obra) Extracion de ripio (con camiones de 12m3) Instalacion de moviliario urbano Intervenciones (incluye pintura) Demolicion de aceras y calles Pavimentacion de rodadura Nivelacion de superficies Pavimentacion de aceras No NOMBRE DE LA TAREA Demoliciones Etapa 2 Etapa 1 Etapa 3 Etapa 4 10 2 7 7 4 9 ∞ 6

6.9 Cronograma

Capítulo VI

Conclusiones y recomendaciones

.



7.1 Conclusiones

- El presente trabajo consiste en una propuesta de recuperación de la imagen urbana para el área núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán, que permite dotar de condiciones adecuadas de infraestructura, movilidad, comercio informal, así como contribuir a la creación de un entorno armonioso que conviva con el patrimonio cultural existente dentro del área de intervención.
- El contenido de la investigación realizada es un aporte teórico y metodológico, ya que incluye dentro del mismo, puntos o aspectos básicos que pueden ser analizados dentro de cualquier área urbana, para proponer intervenciones dentro de las mismas de carácter social, ambiental, paisajístico, urbanístico, de infraestructura y otros.
- A través de la realización del diagnóstico se determinó el estado actual de la imagen urbana del área de estudio, identificando deterioros y alteraciones, que permitió generar premisas basadas en cada uno de los aspectos analizados y cuyo resultado es la propuesta de intervención para el área núcleo del centro urbano del municipio de Amatitlán.
- El estado actual de la imagen urbana presenta distintos tipos de alteraciones y deterioros, entre los que predominan las alteraciones espaciales por cambios de niveles y alturas en las edificaciones, ampliaciones y cierre de vanos. En alteraciones conceptuales, se pueden mencionar el cambio de texturas, la segmentación de fachadas en uso del color y cambio de dimensiones en vanos y macizos.
- El comercio informal, es uno de los principales problemas que contribuye al deterioro de la imagen urbana del área de estudio, generando contaminación visual, ambiental y provocando conflictos en la circulación peatonal y vehicular.
- La ausencia de una planificación territorial urbana y la creación de reglamentos y normativos para el uso del espacio y territorio ha contribuido de manera significativa en permitir acciones que generan conflicto y contribuyen al deterioro del área de estudio.
- La infraestructura actual del área de estudio no cuenta con condiciones adecuadas de accesibilidad universal lo que dificulta, la participación, acceso, uso, etc. de personas que posean alguna discapacidad temporal o permanente generando barreras de accesibilidad en el área de estudio.



- Se evidencia la falta de análisis, para la localización de la mayor parte de los elementos urbanos y de servicio ubicados actualmente dentro del área de estudio. Por lo que en repetidas ocasiones se localizan estos elementos interrumpiendo la circulación peatonal.
- Con la instalación de los elementos urbanos propuestos, se obtendrán mejoras como: circulación peatonal y vehicular fluida, áreas para descansar en las aceras y otros puntos, así como la dotación de condiciones adecuadas que permitan tener accesibilidad universal.
- Un aspecto importante que genera esta propuesta es de carácter social puesto que permite generar equidad entre sus habitantes, y desmarginiza a los sectores menos favorecidos al darles o devolverles en este caso calidad de vida, lo que les da el efecto futuro de la plusvalía y revalorización de sus inmuebles.

7.2 Recomendaciones

- La ejecución de la propuesta de este documento deberá llevarse a cabo bajo la dirección de profesionales con conocimiento de los temas que trata la misma con el fin de poder aprovechar en la mayor medida de lo posible el presente estudio.
- Es necesario elaborar un proceso sistemático de intervención para el desarrollo de proyectos puntuales dentro del área de estudio, para que las múltiples transformaciones que experimenta no sean causa de mayor deterioro en el mediano y largo plazo.
- Crear un plan de ordenamiento territorial y generar un plan maestro de proyectos específicos a desarrollar, que equilibre y establezca una identidad de una estructura urbana equitativa productiva y accesible. La regla básica para cualquier reglamento o ley deberá ser la prevalencia del interés general sobre el particular.
- El plan de ordenamiento urbano deberá también consolidar la historia de la ciudad en el territorio y su "memoria" mediante la identificación, conservación y protección del patrimonio urbano (lugares y edificios) elemento clave en la conformación de comunidades urbanas.
- Elaborar programas de participación de los habitantes del lugar para despertar el interés sobre las áreas históricas, para despertar conciencia, interés e involucrarse en el desarrollo y conservación del área de estudio.



- La administración municipal debe conformar o ampliar una oficina para brindar asesoría técnica a los inversionistas y/o propietarios, siempre orientada hacia el alcance de los objetivos que se plantean en el Plan para regir todas las actividades de construcción, ampliación, modificación, reparación y demolición de las edificaciones que se lleven a cabo en el área urbana del Municipio.
- Se debe implementar infraestructura desde mobiliario hasta de comunicación y servicios para que el área pueda desarrollarse con fines de comercio turístico y cultural; por lo que se deberá crear una agenda de trabajo e intervención para mejorar dicha infraestructura, que deberá estar regida por los objetivos del plan de ordenamiento.
- La implementación de nueva infraestructura debe respetar lineamientos básicos que permitan generar accesibilidad universal dentro del área de estudio.
- Aprovechar la existencia de solares sin uso ubicados dentro del área, para implementar infraestructura y realizar una reubicación de comercio informal y transporte con dotación de espacios complementarios, para que la actividad comercial del sector pueda continuar sin afectar y deteriorar la misma.
- Crear incentivos atractivos para futuros inversionistas, para convertir el área en un eje de inversión pública y privada, que permita generar recursos económicos para desarrollar proyectos en beneficio de la misma.

8 Bibliografía

Libros

Bonfil, Ramón. Apuntes sobre restauración de monumentos. México 197.

Castells, Manuel. La cuestión urbana. 1976.

Ceballos, Mario. Conservación de monumentos. Guatemala 1990.

Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos teóricos de la restauración. 1996.

Fajardo Gil, Oscar. *Tierra de amatles monografía del municipio de Amatitlán*. 2010.

Guzmán Monasterio, Efraín Alfredo. Amatitlán 432. 1981.

Lara, Celso. Leyenda y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala. Editorial universitaria 1948.

Linch, Kevin. La Imagen de la Ciudad. Barcelona. Editorial Gustavo Gili 2001.

Rosenau, Helen. La ciudad ideal. 1986.

Schjetnan Mario, Jorge Calvillo, Manuel Peniche. *Principios de diseño urbano ambiental*. Limusa 2008.

Sorribes, Virginia Noelia. El color: identidad y significado del paisaje urbano. 2010.

Tesis

- Illescas Fernández, Otto Homero. «Diagnóstico preliminar de los usos de la tierra (Agrícola, urbano e industrial) y sus impactos ambientales en la subcuenta del lago de Amatitlán». Universidad de San Carlos 1989.
- González Muñoz, Jénnifer Zurizadai. «Análisis y manejo de la imagen urbana del núcleo de gestión de la libertad, Huehuetenango». Universidad de San Carlos 2011.
- Rosales Bolaños, David Fernando. «Manejo y revitalización del núcleo de gestión urbana santo domingo, centro histórico de la nueva Guatemala de la asunción». Universidad de San Carlos 2004.

. (241)

Leyes

Congreso de la República. *Código Municipal*. Guatemala: Decreto Número 12-2002.

Congreso de la República. Constitución de la República de Guatemala.

Guatemala: Reformada por Acuerdo Legislativo Número 18-93, 17 de noviembre de 1993.

Ministerio de Cultura y Deporte. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Guatemala: Decreto Número 26-97, 2004.

Revistas

Perspectivas de arquitectura y diseño Edición No. 13. *Urbanística taller del espacio público, municipalidad de Guatemala*. 2011.

Otros

Carta de Atenas (1,931)

Carta de Venecia (1,964)

Carta Italiana de restauración (1972)

Carta de Granada (1985)

Carta de Veracruz (1992)

Carta de Cracovia (2000)

Consejo nacional para la atención de las personas con discapacidad (CONADI). Manual técnico de accesibilidad de las personas con discapacidad al espacio físico y medios de transporte en Guatemala. 2005.

Instituto Nacional de Estadística (INE). «Censo Población y Vivienda. Guatemala». 2002.

Sitios web

«Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, - UNESCO-». Consultada en septiembre de 2015.

242



http://www.unesco.org

«Amatitlán de antaño». Consultada en septiembre 2015. http://www.miamatitlan.com/amatitlaacuten-de-antantildeo.html

«Plan de revitalización del centro nacional». Consultada en agosto 2015 http://idpc.gov.co/plan-de-revitalizacion-del-centro-tradicional/

243

Guatemala, febrero 11 de 2016.

Señor Decano Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala Msc. Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Facultad de Arquitectura: QUICAB TOJIL GARCÍA ALVAREZ, Carné universitario No. 2006 18189, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica que exige la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,

Lic. Maricella Saravia de Ramírez

Lic. Maricella Seravi

Colegiada 10,804





"PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL NÚCLEO DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN"

Proyecto de Graduación desarrollado por:

Quicab Tójil García Alvarez

Asesorado por:

Dr. Raúl Estuardo Monterroso Juárez

Arqta. Ángela María Orellana López

Imprimase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Arg. Byron Alfredo Rabe Rendón

Decano









